

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado - Maestría en Historia



**Título de la Tesis:**

**El régimen de Óscar R. Benavides (1933-1939) ¿una experiencia populista?**

**Definiciones y nuevos planteamientos en torno a su accionar político.**

**Tesis para optar al Grado de Magíster en Historia**

**Autor:**

**Lic. Emilio Iván Candela Jiménez**

**Asesor:**

**Dr. Iván Hinojosa Cortijo**

**Jurado:**

**Dr. Jeffrey Klaiber Lockwood**

**Dr. Jesús Cosamalón Aguilar**

**Lima, 2013**

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1: En torno al populismo: análisis histórico del concepto y su presencia en la política.....</b>	<b>26</b>
1.1 Una revisión teórica del concepto populismo.....	28
1.2 Hacia una definición del populismo como fenómeno político.....	37
1.3 El populismo en América Latina.....	50
<b>Capítulo 2: Orígenes del benavidismo: los antecedentes y etapas del régimen.....</b>	<b>65</b>
2.1 Los antecedentes del benavidismo.....	67
2.2 Benavides y la turbulencia de la etapa 1930-1933.....	72
2.3 Periodizando al nuevo régimen.....	79
2.3.1 La etapa “constitucional” (1933-1936).....	82
2.3.2 La etapa dictatorial (1936-1939).....	95
<b>Capítulo 3: ¿Populismo a la peruana? Análisis del discurso y accionar del régimen político de Benavides.....</b>	<b>113</b>
3.1 El discurso benavidista.....	118
3.2 La relación con los partidos políticos.....	134
3.3 La relación con la elite.....	145
3.4 La relación con la clase trabajadora.....	157
3.5 El Estado visible.....	176
3.6 La defensa de la identidad nacional.....	186
<b>Conclusiones.....</b>	<b>197</b>
<b>Fuentes y bibliografía.....</b>	<b>205</b>



## Introducción

El 30 de noviembre de 1935, el entonces presidente General Óscar Raimundo Benavides Larrea escribió de su puño y letra un testamento en el cual, además de nombrar a sus hijos como sus únicos herederos, terminaba con la siguiente reflexión sobre su paso por la política hasta ese momento: *“Declaro, una vez más, que en ningún momento de mi vida he aspirado a la Presidencia de la República y que mi única ambición fue ser siempre un buen soldado de mi Patria. Solo circunstancias imprevistas, contrariando mi voluntad oportunamente manifestada, me han llevado dos veces a ejercer el mando supremo de la República para salvar al país de la anarquía y del caos”*<sup>1</sup>.

A pesar de haber ejercido en dos oportunidades la presidencia de la República, el Mariscal Óscar R. Benavides no ha sido un personaje que haya merecido siquiera una mediana atención de la comunidad historiográfica peruana. Incluso podríamos afirmar que es uno de los mandatarios menos conocidos del siglo XX, comparados con otros mucho más estudiados en las últimas décadas como Leguía, Odría, Belaunde, Velasco y Fujimori.

Sin embargo, cuando Benavides ejerció la presidencia por segunda vez entre 1933 y 1939, el nivel de polarización política fue tan elevado que se hizo común la publicación de folletos de carácter político, muchos de ellos polémicos por las posiciones asumidas con una firmeza y beligerancia pocas veces vista antes. Como afirma Juan Gargurevich, esta es

---

<sup>1</sup> Testamento manuscrito de Óscar R. Benavides, 30 de noviembre de 1935. Archivo personal María Angélica Matarazzo de Benavides.

la etapa en la cual los medios se convirtieron en “instrumentos de prédica y venganza”<sup>2</sup>. Este fenómeno hizo que la mayor proliferación de textos sobre Benavides y su gobierno se produjeran en los años en que aún era gobernante, hasta los inicios de la década siguiente. Lógicamente, esos textos asumían una posición política definida, sea a favor o en contra del mandatario, con una fuerte carga del tenso ambiente que se había vivido en esos años.

Algunos de esos títulos nos permiten tener una idea clara del tipo de publicación a la que nos referimos: Luis Berninsone, *¿Quién es Benavides?: el general que salvó al Perú de una tiranía fascista* (1937)<sup>3</sup>; El cholo de la puna (seud) *Benavides* (1938)<sup>4</sup>; Luis Antonio Eguiguren, *El usurpador (para la historia)* (1939)<sup>5</sup>.

En el primer caso es obvio que se trata de un texto que reivindica al militar por haber logrado la estabilidad política del país, neutralizando a los movimientos políticos radicales como el APRA y la Unión Revolucionaria, a los que el autor considera una amenaza. Los otros dos textos son muy críticos, sobre todo el de Eguiguren. Este fue un personaje político esencial en esos años, siendo un tímido opositor de Benavides hasta que en 1936 se lanzó como candidato presidencial. Tras recibir el apoyo soterrado del APRA, los escrutinios iniciales lo perfilaban como el ganador de la contienda, hasta que Benavides logra detener el conteo de votos y con una argucia legal anula los votos de Eguiguren y con ello toda la

---

<sup>2</sup> Juan Gargurevich. *Historia de la Prensa Peruana 1594-1990*. Lima: La Voz Ediciones, 1991, p. 145.

<sup>3</sup> Luis Berninsone. *¿Quién es Benavides?: el General que salvó al Perú de una tiranía fascista*. Santiago de Chile: Imprenta El esfuerzo, 1937.

<sup>4</sup> El cholo de la puna (seud). *Benavides*. Montevideo: Paz y Concordancia, 1938.

<sup>5</sup> Luis A. Eguiguren. *El usurpador (Para la historia)*. Lima: Talleres Gráficos Ahora, 1939.

elección. Por ello, Eguiguren plasmó en esa obra todos los sentimientos que le produjo esa ilegalidad para quitarle el triunfo que parecía haber conseguido.

Los años siguientes vieron la aparición de algunas otras publicaciones sobre Benavides, aunque en una perspectiva menos polémica que la de los textos ya mencionados. En 1945 se publicó, en una edición de lujo, un texto sobre la obra realizada por Benavides titulado *Progresos del Perú, 1933-1939: durante el gobierno del Presidente de la República General Óscar R. Benavides*<sup>6</sup>. Esta obra fue publicada por la prestigiosa editorial argentina Guillermo Kraft, y fue un compendio de todas las realizaciones en los ámbitos social, educativo, laboral, económico, diplomático, del régimen ya señalado. Al parecer, esta monumental obra (por su volumen) fue un proyecto que el propio gobierno de Benavides planificó, pero no pudo materializarse hasta algunos años después.

Finalmente, esta primera etapa de publicaciones sobre Benavides se cierra cuando en 1954 José Urdanivia Gines publica un texto titulado *Una revolución modelo: ejército peruano*<sup>7</sup>, el cual se ocupaba del golpe de Estado contra Billinghurst de 1914, hecho del que Benavides fue un actor principal llegando a asumir de manera provisoria la presidencia. Aquí también se trata de un libro elogioso de Benavides, al resaltar el plan elaborado por civiles y militares para derrocar a un gobierno que, según ellos, había perdido su legitimidad al intentar cerrar el Congreso. Es importante señalar esta publicación, ya que el golpe de 1914 fue la primera intervención política directa de Benavides, la cual siguió

---

<sup>6</sup> *Progresos del Perú, 1933-1939: durante el gobierno del Presidente de la República General Oscar R. Benavides*. Buenos Aires: Guillermo Kraft, 1945.

<sup>7</sup> José Urdanivia Gines. *Una revolución modelo: ejército peruano*. Lima: Castrillón, 1954.

siendo vista de forma positiva hasta los años cincuenta, a pesar de la ruptura constitucional que implicó.

Tras esa etapa inicial, pasaron varios años marcados por un olvido casi total sobre la figura de Benavides, a pesar que intelectuales y periodistas siguieron comentando y publicando artículos y libros sobre la difícil coyuntura política de los años treinta. En ese sentido, el gobierno de Sánchez Cerro fue el hecho que recibió la mayor atención, sobre todo por el enfrentamiento que se generó con el Partido Aprista y la serie de hechos violentos que se sucedieron. Esta característica se dejó notar en la clásica *Historia de la República* de Jorge Basadre, cuya última edición publicada en vida del autor, en 1969, llegaba solo a cubrir el periodo 1930-1933, dejando como una tarea pendiente para las siguientes generaciones de historiadores encargarse de analizar los sucesos posteriores al asesinato de Sánchez Cerro.

Tal vez por ese vacío notorio sobre una figura militar que rigió los destinos del país por seis años, en los cuales se dieron grandes realizaciones y cambios en diversos órdenes de la realidad nacional; es que la familia del ex presidente decidió publicar una biografía suya en la que se detallaran diversos aspectos de su actividad pública, como militar y hombre de Estado. Esta especie de memoria de sus gobiernos salió publicada en dos tomos, el primero que cubría desde sus inicios como militar hasta los años veinte; y el segundo toda la actividad política que desplegó en las décadas del treinta y cuarenta, con un especial énfasis en la descripción de su obra de gobierno entre 1933 y 1939. Los encargados de la investigación fueron el comandante del ejército José Zárate y el periodista Alberto Ferreyros, siendo publicados los tomos en 1976 y 1981 respectivamente<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> *El Mariscal Benavides, Su vida y obra*. 2 Tomos. Lima: Atlántida, 1976-1981.

Esta obra en dos tomos es, hasta el día de hoy, la única publicada específicamente sobre los regímenes políticos de Benavides, en la cual el objetivo es informarnos de todos los detalles que acompañaron la actividad política y militar de este personaje. En el segundo tomo se hace un especial énfasis en el gobierno de 1933-1939, abordando los diversos aspectos de esa administración en cuanto a las obras y reformas realizadas. Por ello, debe rescatarse de este esfuerzo los datos e informaciones que nos permiten un mejor conocimiento de lo sucedido en el gobierno, aunque no haya ningún intento de análisis o caracterización del mismo.

La aparición de esta obra sobre Benavides en los años setenta marcó el inicio de un mayor acercamiento en torno a esta figura en algunas publicaciones de carácter histórico y sociológico, aunque de manera indirecta o de manera colateral al abordar temas más generales. Aquí debemos mencionar tres textos fundamentales para entender esta etapa: *La vida y la historia* de Jorge Basadre, *Burguesía e industria en el Perú* de Baltazar Caravedo y *Clases, Estado y Nación* en el Perú de Julio Cotler.

Podemos afirmar que estas tres obras sientan las bases del tratamiento historiográfico del gobierno de Benavides, al aportar una serie de interpretaciones fundamentales que han sido por varios años las únicas caracterizaciones de la etapa abierta en 1933. Pasemos a detallar las ideas de esas tres explicaciones.

Jorge Basadre, como ya mencionamos, termina su *Historia de la República* en 1933; sin embargo, en 1975 publica un texto más reflexivo, sobre algunos hechos que no habían sido objeto de estudio de sus obras anteriores. En esa línea, Basadre empieza a abarcar los años posteriores al asesinato de Sánchez Cerro, brindándonos una visión general de las décadas

del treinta y el cuarenta, hasta la experiencia democrática de Bustamante y Rivero. Así, nuestro gran historiador al referirse al gobierno de Benavides menciona cinco ideas esenciales: un robustecimiento del aparato del Estado, la importancia del Ejército como un actor político de primera importancia, la orientación populista del gobierno, el estar lejos de los círculos cerrados y una línea de relativa independencia frente a los Estados Unidos<sup>9</sup>.

Para Basadre, el régimen de Benavides implicó un Estado que asumió diversas funciones sociales y económicas, que anteriormente no tenía, lo cual pudo hacerse efectivo por el mejoramiento de la situación económica a partir de 1933. Un claro ejemplo de ese crecimiento del poder público estuvo dado por la creación de dos ministerios fundamentales de esos años: el Ministerio de Educación Pública y el de Salud, Trabajo y Previsión Social, ambos en 1935. Estos sectores fueron los que recibieron más atención gubernamental, junto con el ramo de Fomento, el que se encargó de la construcción de caminos, puentes y otras obras públicas. Esa capacidad del Estado en la gestión de servicios sociales y programas de obras es la que resalta Basadre como una característica esencial del benavidismo, continuando en cierta manera el desarrollo material impulsado por Leguía.

Sin embargo, una diferencia con el caso del presidente del oncenio fue que el principal apoyo al régimen vino dado por el Ejército. En ese sentido, Basadre también puntualiza que fue una constante al apelar a gabinetes ministeriales formados en su mayoría y presididos por militares. Esto fue algo claro entre 1935 y 1939, cuando los gabinetes siempre estuvieron presididos por un militar, primero por el General Manuel Rodríguez, entre 1935 y 1936, y luego por el General Ernesto Montagne, entre 1936 y 1939. No obstante, el

---

<sup>9</sup> Jorge Basadre. *La vida y la historia*. Lima, 1981, pp. 653-659.



régimen, anota Basadre, tuvo varios colaboradores civiles que estuvieron cerca del presidente en esos años, convirtiéndose en cierta manera en personajes claves para entender algunas decisiones.

También se resalta en esta interpretación la orientación populista del gobierno, debido sobre todo a medidas como el seguro social y la construcción de barrios obreros y restaurantes populares. Resulta importante, en este caso, señalar como desde los años setenta se empezó a calificar al benavidismo como una experiencia con algunos rasgos del populismo, desmarcándose de la visión simplista de verla solo como una dictadura militar. Por ello, esta visión de Basadre adquiere relevancia porque empieza a mostrar ciertos elementos que le dan una mayor complejidad a este hecho político, empezando a señalar un nuevo camino para las siguientes generaciones de historiadores. A partir de ese momento, va a ser más factible, por ejemplo, vincular lo sucedido en nuestro país con otras realidades latinoamericanas; las cuales, como vimos en el capítulo anterior, fueron bastante diversas en sus desarrollos. En pocas palabras, lo que nos dice Basadre es que Benavides desarrolló una orientación política muy particular, lo cual lo llevó a impulsar un discurso y unas medidas que iban más allá de la simple represión, pues eran parte de un programa más integral; el cual será retomado años más tarde por otros regímenes militares como los de Odría y Velasco.

Otra idea importante tiene que ver con las relaciones de Benavides con los círculos de poder, ya que según Basadre este militar no se dejó dominar por ningún grupo que hubiese querido tenerlo como instrumento para sus intereses. Ahora bien, como sabemos Benavides mantuvo una relación cercana con algunas familias oligárquicas desde los años del



gobierno de Billinghurst, y tuvo un rol protagónico en el golpe que se gestó en el Congreso y se concretó en febrero de 1914. El caso más conocido fue el de la familia Prado, con la cual mantuvo un contacto constante, que continuó durante el oncenio en el exilio y en los años treinta se evidenció en el premierato de Jorge Prado, su candidatura presidencial y la presencia de Manuel en instituciones bancarias y finalmente como el sucesor del propio Benavides.

Pero al margen de ello, la idea que quiere transmitirse es la de una persona que si bien tuvo cercanía con determinados grupos o particulares, por convergencias ideológicas o de intereses políticos, nunca hubo una hipoteca de parte del presidente, lo cual se vio reflejado en la composición variada de los gabinetes ministeriales. En estos siempre primó la presencia militar, tal como veremos más adelante, y los civiles se encargaron de las carteras más técnicas (Hacienda, Fomento, Relaciones Exteriores). Estos fueron colaboradores sin conexión con intereses económicos específicos, como lo veremos al detallar las ideas de Baltazar Caravedo.

La última idea que podemos extraer del análisis de Basadre tiene que ver con las relaciones internacionales, pues según nuestro eminente historiador hubo una línea de independencia frente al poderío de Estados Unidos. Ahora bien, hay que mencionar primero que el mundo anterior a la segunda guerra mundial era uno multipolar (con diversos polos de poder), a diferencia del que surgió después de este conflicto en la denominada Guerra Fría, que fue bipolar. Por ello, si bien es cierto en los años treinta la influencia norteamericana ya era importante (un rezago del leguismo), todavía lo eran también la francesa, la italiana y, en menor medida, la alemana. En el caso de la italiana, es interesante señalar los argumentos

que presenta Luigi Caló Carducci en un estudio sobre las relaciones de estos dos países en los años treinta<sup>10</sup>, sobre los que volveremos más adelante. Este autor nos dice que hubo una importante relación del presidente con los sectores económicos de la comunidad italiana, concretamente con empresas como el Banco Italiano y las Empresas Eléctricas Asociadas. Incluso, esta privilegiada relación llevó al ministro plenipotenciario de Italia en el Perú, Vittorio Bianchi, a crear un *Nucleo di Propaganda*, como un grupo destinado a promover los intereses del país gobernado por Mussolini. Además, en los años siguientes llegó una misión italiana para instruir a la Policía y se instaló una fábrica de aviones Caproni.

Por ello, es creíble asumir que Benavides intentó desarrollar relaciones más estrechas con varios países poderosos, para no ser víctimas de la imposición o el abuso en materia económica o militar. Además, hay que recordar que en el mundo se vivía el expansionismo de los regímenes fascistas, lo cual causaba mucho recelo y preocupación en Estados Unidos, que hasta ese momento había tenido el monopolio del control político y económico de los países latinoamericanos. Quizá esa fue la causa de la realización de Conferencias Internacionales en Sudamérica (Buenos Aires en 1936, Lima en 1939), para reforzar los lazos con el coloso del norte, en vista del peligro que venía de Europa.

En conclusión, Benavides no fue un aliado incondicional del imperialismo norteamericano, como si lo pudo ser Leguía, sino que intentó jugar con la presencia de otros países en materia de relaciones comerciales o de cooperación institucional; para tratar de presentar, de manera relativa, una presencia no dependiente de una sola potencia.

---

<sup>10</sup> Luigi Caló Carducci “El Perú: La ‘tentación fascista’ y las relaciones con Italia en los años treinta”. En Eugenia Scarzanella (Comp), *Fascistas en América del Sur*, Buenos Aires: Fondo de Cultura económica, 2007, pp. 93-167.

Una posición similar a la de Basadre la podemos encontrar en el publicado hace unos años como parte de la nueva edición de la Historia de la República del primero, la cual incluyó un último tomo sobre el periodo 1933-2000<sup>11</sup>. En este libro, se señala como características fundamentales del benavidismo la influencia italiana en la policía, el tener como dos pilares del régimen a la oligarquía y el ejército, y el que Benavides siempre trato de estar alejado de consejeros intelectuales y no se dejó dominar por personas influyentes<sup>12</sup>. Son ideas parecidas a las esbozadas por Basadre, sobre todo por lo relativo a la importancia del Ejército como el soporte fundamental del gobierno, la influencia italiana y la actitud de Benavides de no involucrarse demasiado con figuras de poder económico o de prestigio intelectual, que pudieran llegar a ejercer algún tipo de presión sobre él.

Estas explicaciones comparten, entonces, una visión del régimen de Benavides algo más compleja que tratarla como una simple dictadura militar aliada a los intereses oligárquicos. Hay una serie de elementos mencionados por esos autores, que nos van dando huellas de un tipo de gobierno con una serie de características cercanas al clásico populismo latinoamericano. Así, el tipo de orientación que nos señala Basadre es un tipo de política que el presidente delineó, teniendo en cuenta la coyuntura interna, con el claro objetivo de tener un férreo control político y social de los sectores obreros y de sectores medios. Igualmente, es muy relevante como ambos autores coinciden en remarcar la posición del presidente en no volverse dependiente de determinados sectores o grupos económicos, teniendo más bien como soporte principal de su régimen a la Fuerza Armada, sobre todo al

---

<sup>11</sup> Raúl Palacios, Héctor López Martínez (Eds). *Historia de la República (1933-2000)*. Lima: El Comercio, 2005.

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 25.

Ejército. En otras palabras, podemos ir vislumbrando a un líder que trató de darles beneficios a diversos sectores, sin llegar a comprometerse con ninguno; pero si tener su lealtad y apoyo en determinadas circunstancias políticas. Finalmente, también es de destacar la política internacional que se desarrolló, sin una gran dependencia de una potencia, ya que ambos destacan la influencia italiana y el relativo alejamiento de la influencia norteamericana que había caracterizado a los años veinte. Los treinta vieron la llegada de misiones y programas de Italia y Alemania, lo cual obviamente preocupó a los Estados Unidos en su intento de ejercer una mayor influencia en Latinoamérica. Así, Benavides no desarrolló un discurso antimperialista, como otros líderes populistas, pero si mantuvo una relativa independencia y margen de decisión frente a las principales potencias de ese entonces.

En suma, podemos precisar que esta primera visión del benavidismo podría ser caracterizada como un régimen basado en la fuerza del Ejército con prácticas populistas, con un fuerte liderazgo del presidente y una política exterior de relativa independencia.

Ahora pasaremos a revisar las posiciones de otros dos historiadores que tienen una visión distinta de este régimen: Julio Cotler y Nelson Manrique. El primero es claro en señalar que esta es la época de la agudización de la lucha de los sectores populares frente a los grupos oligárquicos, por lo cual estos optaron por establecer una alianza con las fuerzas armadas, y eso se evidenció en los gobiernos dirigidos por militares como Sánchez Cerro y Benavides<sup>13</sup>. Es más, para Cotler después de 1936 se constituyó una dictadura militar, con la anulación de la elección y el Congreso, con lo cual quedaba demostrado que las Fuerzas

---

<sup>13</sup> Julio Cotler. *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP, 1992, 6° edición, pp. 227-229

Armadas eran los verdaderos garantes del orden. Además, con el objetivo de un mayor control el gobierno perfeccionó al aparato represor con la conformación y entrenamiento de un cuerpo de investigadores policiales no uniformados (la soplonería).

Sin embargo, el propio Cotler también acepta que Benavides inicia una “débil política de incorporación” de los sectores urbanos populares, a través de las medidas destinadas a satisfacer sus demandas, la cual será una práctica retomada por posteriores gobiernos militares, señala el autor. En esta línea, el gobierno incrementó los ingresos fiscales subiendo las tarifas arancelarias a las importaciones de tejidos, con la consiguiente protección de la industria nacional, y aumentando los impuestos a las utilidades de empresas. De este modo, el propio Cotler nos señala que Benavides también desarrolló otros mecanismos además de las políticas represivas y arbitrarias que se llevaron a cabo ante la difícil coyuntura.

Una posición similar es la asumida por el historiador Nelson Manrique quien también plantea que los años treinta fueron el inicio de la crisis del orden oligárquico, por la crisis económica y malestar social manifiestos, ante lo cual estos grupos de elite decidieron recurrir a las Fuerzas Armadas<sup>14</sup>. De ese modo, apoyaron el gobierno de Sánchez Cerro y toda su represión sobre el naciente partido aprista y los sectores comunistas, y de la misma manera lo hicieron con Benavides. Para Manrique, esta alianza de los sectores económicamente dominantes con las fuerzas armadas se debía a una razón fundamental, y es que esta clase dominante había perdido legitimidad ante el surgimiento de los movimientos de masas y los discursos radicales que los acompañaron.

---

<sup>14</sup> Nelson Manrique. *Historia de la República*. Lima: COFIDE, 1995, p. 251.

Por ello, el régimen de Benavides en los años treinta tuvo un carácter distinto al primero, de 1914 a 1915, ya que en este caso se trató de un gobierno transicional el cual debía devolverle el poder a la oligarquía, como se concretó al ser elegido José Pardo. En 1933 la realidad era distinta, pues a pesar que seguía vigente una clase dominante, ya que seguía monopolizando el poder económico, esta no tenía la fuerza suficiente para ejercer el poder político de manera directa. De ello se deduce que los gobiernos dirigidos por militares fueron los que defendieron los intereses de estos grupos, sin tener demasiado en cuenta las aspiraciones de los sectores antioligárquicos (clases medias, obreros, campesinos). Aquí notamos más claramente las diferencias con las explicaciones anteriores que si le reconocieron una política de incorporación de demandas populares al benavidismo, o su intento de no estar demasiado conectado con determinados intereses económicos.

Igualmente, esta visión plantea un gobierno estrechamente ligado a los intereses imperialistas, sobretudo norteamericanos, a diferencia de la posición que hablaba de una relativa independencia frente a las potencias extranjeras. Por ello, las explicaciones de Manrique y Cotler, a nuestro entender, se complementan entre si llegando a formular una nueva definición de lo que puede entenderse como el benavidismo. Este benavidismo, a diferencia del anterior, podría ser descrito como un régimen militar básicamente represivo y arbitrario, que fue la expresión política de los intereses de los sectores oligárquicos, constituyéndose en un aliado tanto de los grupos de poder locales como de las potencias imperialistas.

Finalmente, cabe mencionar una última visión de este hecho político de nuestra historia contemporánea. Se trata del análisis del sociólogo Baltazar Caravedo, el cual estudia el



surgimiento de una burguesía industrial en el Perú en el periodo 1933-1945, tomando como puntos importantes de análisis las medidas adoptadas en el régimen de Benavides en cuanto a la política económica<sup>15</sup>. En esa línea, Caravedo menciona y desarrolla tres puntos esenciales: una política económica proindustrial que generó conflictos con los agroexportadores, una clara intención reformista de Benavides manifiesta en las concesiones a la clase obrera y sectores populares y un relativo debilitamiento en las relaciones entre el Perú y los Estados Unidos. Caravedo desarrolla la parte económica de esta administración, razón por la cual preferimos dejarlo al final y no juntarlo con los argumentos de Basadre y Palacios, a pesar de la afinidad que ambas explicaciones tienen.

El principal argumento de este autor se refiere a la política a favor de la industria nacional desarrollada por Benavides, y que se centra en aspectos como la política cambiaria, la protección aduanera, la política crediticia y la política de precios. En el primer caso, hablamos de una paridad en el tipo de cambio que favoreció la importación de insumos para la industria por lo menos hasta 1937, lo cual si afectó a los agroexportadores. La protección aduanera vino dada por el aumento de los aranceles a los tejidos japoneses para favorecer a la producción local, en tanto que si se bajaron las barreras para la importación de bienes de capital. La política crediticia tiene que ver con la creación del Banco Industrial, en 1936, el cual tenía como claro objetivo financiar el desarrollo de las industrias locales con el objetivo de dejar de importar esos productos. Finalmente, la política de precios estuvo en relación con el progresivo aumento de los precios de los artículos industriales en detrimento de los agrícolas. Este es el esquema general que plantea el autor

---

<sup>15</sup> Baltazar Caravedo Molinari. *Burguesía e Industria en el Perú 1933-1945*. Lima: IEP, 1976, pp. 111-131.



para demostrar que en el periodo 1933-1937 hubo un intento real y concreto de Benavides por favorecer a la industria nacional, lo que le llevó a tener ciertos conflictos con los sectores agroexportadores.

Los otros argumentos de Caravedo son muy similares a los de Basadre y Palacios; es decir, el reformismo del gobierno evidenciado en los beneficios a los sectores obreros, y el distanciamiento en las relaciones con los Estados Unidos. Aquí las ideas son casi las mismas, pues se resaltan las concesiones como el seguro social o los barrios obreros, y del otro lado, el acercamiento que tuvo el gobierno con Italia y Alemania en una serie de aspectos, dejando algo relegado a los intereses norteamericanos. Creo que la mejor manera de definir este punto es cuando Caravedo dice: “Pero, Benavides no se mostró agresivo frente al imperialismo, sino que solo jugó con la correlación de fuerzas internacionales”<sup>16</sup>.

En suma, después de esta revisión historiográfica sobre Benavides tenemos, a grandes rasgos, dos claras visiones sobre este hecho político. Una primera, resalta los mecanismos políticos del gobierno para encausar las demandas populares, como un signo distintivo del mismo y que le dio una marca particular que podría definirse como una “orientación populista”. Todo ello sin dejar de ser una dictadura. Además, otras dos características esenciales serían la posición de Benavides de ejercer un liderazgo personal sin depender de intereses específicos (sean agroexportadores o industriales), para lo cual trató de brindarles beneficios a cada uno de ellos; y una política exterior que ya no dependía demasiado del rol de los Estados Unidos, en tanto se recibió con agrado la influencia italiana y de otros países europeos.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 129.

La otra visión está más ligada a las versiones apristas de las décadas posteriores al periodo de Benavides, las cuales lo definían como una dictadura militar con muy poca conexión con los intereses populares. A partir de esos testimonios de parte, surgieron nuevas explicaciones a nivel histórico y sociológico, que retrataron a este régimen como una sub etapa del periodo mayor iniciado con la caída de Leguía, y caracterizado, ante todo, por la crisis de la dominación oligárquica. En consecuencia, la elite económica se vio en la necesidad de aliarse a las fuerzas armadas para controlar el movimiento popular emergente, representado en los partidos de masas como el aprismo y el comunismo. Por ello, lo de Benavides sería un gobierno de facto, apoyado por la oligarquía y orientado sobre todo a proteger y mantener los privilegios de estos grupos de poder. En esa línea, la represión y los vínculos estrechos con los poderes económicos serían lo más relevante de este régimen.

Ante esa divergencia de opiniones y posiciones académicas, el principal objetivo de nuestra tesis será analizar al régimen político del general Óscar Benavides (1933-1939), con el propósito de demostrar si este gobierno desarrolló un modelo cercano al populismo, de acuerdo a la categorización utilizada en esta época. En otras palabras, nos planteamos la hipótesis de definir políticamente al gobierno de Benavides, examinando en qué medida puede ser caracterizada como una experiencia populista en el Perú, y no solo como una simple dictadura militar sin un proyecto de gobierno. En esta línea argumentativa, planteamos dos factores iniciales que pueden explicar el surgimiento de una experiencia de ese tipo en el Perú de los años treinta: la influencia del pensamiento militar y la presencia del APRA como un actor que generó un nuevo escenario político.

Sobre el primer aspecto, el Ejército Peruano tenía una visión clara del rol esencial que le tocaba desempeñar en la construcción de la nacionalidad. Con la notoria influencia de la misión militar francesa, la cual funcionaba desde fines del siglo XIX, el Ejército Peruano asimiló la práctica de trabajar en una serie de obras y programas en favor de las poblaciones del interior, inculcándoles el sentimiento de pertenencia a una nación y el respeto que debían guardarle. Estos elementos pueden verse de manera muy nítida en el artículo que el Teniente Coronel Manuel Morla Concha publicó en 1933, con el título *La Función social del Ejército*, en el cual detalla las diversas tareas que los militares debían cumplir en el país como parte de su labor eminentemente nacionalista<sup>17</sup>. Bajo ese contexto, es claro que la llegada al poder de uno de los militares más prestigiosos tendría como consecuencia la puesta en práctica de esas ideas difundidas y asimiladas dentro la oficialidad castrense. Por ello, el régimen de Benavides no puede ser catalogado como una simple dictadura militar, al estilo de las que se dieron en América Central, ya que fue un régimen más complejo en su constitución y accionar, pasando por diversas fases y con apoyo de civiles y militares.

El segundo elemento es la presencia del APRA en el escenario político. Lo que debe resaltarse en este punto es como el Partido Aprista Peruano va a desarrollar un discurso muy particular en torno a la realidad del país, y va a poder constituir una organización extendida a lo largo del país. Sobre la base de esos elementos y el liderazgo carismático de Víctor Raúl Haya de la Torre, el APRA se convirtió en el principal actor político por el arraigo y compromiso que logró de sus partidarios, al mismo tiempo que se le cerraban las puertas de la legalidad en 1934. A partir de ese hecho fundamental; es decir, tener al

---

<sup>17</sup> Manuel Morla Concha “La Función del Ejército”. *Revista de la Escuela Militar* (1933).

principal partido opositor en la ilegalidad y su líder en la clandestinidad; el régimen se vio en la imperiosa necesidad de neutralizar las banderas que agitaban aquellos a través de la adopción de varias medidas y acciones que respondían a las necesidades de los sectores populares. Por ello, no debe resultar extraño que los propios apristas denunciaran en estos años que Benavides les estaba “pirateando” su programa, al poner en marcha una serie de iniciativas como los restaurantes populares, los barrios obreros o el plan trienal de caminos. Utilizando los términos de un connotado líder populista, se trataba de hacer una reforma para evitar una revolución.

En las últimas décadas hemos asistido al resurgimiento del estudio de este tema tan vital para entender la política de nuestra región, a través de la revisión de las llamadas nuevas formas del populismo. Así, en la década de 1990 se empezó a utilizar el término *neopopulismo* para definir a aquellos regímenes políticos con liderazgos populistas que aplicaban políticas económicas neoliberales (uno de cuyos ejemplos más característicos fue el del ex presidente Alberto Fujimori); y en los primeros años del siglo XXI se han acuñado los términos de *populismo radical* (para el caso de la Venezuela de Hugo Chávez), y el de *etnopopulismo* (para el caso de Evo Morales) para describir las nuevas experiencias políticas con un discurso de ese tipo. Debido a ello, ha resurgido el interés por comprender de mejor manera aquellos elementos que definen a los gobiernos populistas; y, en consecuencia, se han vuelto a revisar los casos originarios del populismo latinoamericano, siendo los más resaltantes los de Brasil (Getúlio Vargas), México (Lázaro Cárdenas) y Argentina (Juan Domingo Perón).

Bajo ese contexto, nos parece relevante analizar un caso que nunca ha sido considerado un ejemplo de populismo para esta época: el Perú bajo el régimen del general Benavides.

Generalmente se ha sostenido que la experiencia populista peruana por antonomasia fue el régimen militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), el cual tuvo un discurso y prácticas populistas evidenciadas en una serie de reformas y políticas signadas por el nacionalismo, al autoritarismo y el corporativismo impuesto desde arriba. Y como un tímido antecedente de esa política, se menciona al gobierno del general Manuel Odría (1948-1956), el cual desarrolló ciertas medidas asistencialistas (quizá influido por la experiencia de Perón en la Argentina) dirigidas a los emigrantes del interior que llegaron en gran cantidad a Lima por esos años. Incluso, algunos autores plantean que los gobiernos de Billinghurst y Leguía pueden ser considerados una especie de antecedentes del populismo.

Por las razones mencionadas, en las siguientes páginas analizaremos el discurso y accionar de este régimen político, tratando de situarlo en su contexto; es decir, entendiendo su desarrollo y características condicionadas por la particular situación política y económica de nuestro país. Para llegar a cumplir el objetivo mencionado, la investigación abarcará dos aspectos metodológicos. En primer lugar, la construcción de un aparato teórico que precise las definiciones de los conceptos a utilizar, sobre todo el de populismo, señalando también como fue entendido en esta época y los ejemplos más importantes en Latinoamérica. Y por otro lado, la investigación en fuentes primarias (periódicos, folletos políticos, documentos oficiales, documentos personales de Benavides) y secundarias que nos permitan un conocimiento más fidedigno del desarrollo político y económico del régimen en cuestión, estableciendo si las características producto del análisis se corresponden con las definiciones anteriores.

El desarrollo de esa hipótesis lo concretaremos en torno a tres capítulos, los cuales nos permitan un análisis cuidadoso y sustentado de esta experiencia política. El primer capítulo

tratará sobre las definiciones y características del populismo. Aquí se desarrollará una revisión historiográfica del concepto de populismo; es decir, como esa idea ha sido tratada y definida por las diversas corrientes historiográficas y escuelas de pensamiento. A continuación, se plantearán los elementos fundamentales para establecer las características de este fenómeno político y así poder llegar a una definición que nos permita tener una base teórica para el desarrollo de los siguientes capítulos.

El segundo capítulo se enfocará en plantear una periodización del gobierno de Benavides, con el objetivo de entender mejor su evolución y desarrollo en el contexto de los años treinta. De la misma manera, para comprender mejor la naturaleza del régimen se analizará a la propia figura presidencial, con algunos apuntes de su trayectoria política y militar, resaltando a los personajes que tuvieron mayor influencia en las decisiones políticas para afrontar los problemas del país. Se trata, en suma, de identificar que fuerzas y sectores sociopolíticos (a través de los ministros designados y otros funcionarios) tuvieron una mayor injerencia en los asuntos de Estado.

El tercer capítulo será el más importante pues se abocará a analizar la naturaleza del régimen benavidista; es decir, si efectivamente puede afirmarse que este gobierno tuvo claros elementos de un régimen populista en su accionar. Este análisis se realizará a través de dos medios: revisando los discursos del gobierno (básicamente los de Benavides), para ver el tipo de mensaje que se enviaba a la población, y hacia quienes estaba dirigido; y analizando las principales características que se presentaron en la relación con los actores políticos, económicos y sociales, así como en los mecanismos y políticas aplicadas en las diversas esferas del gobierno.



Con este esquema general, nos abocaremos en las siguientes páginas a responder ¿en qué medida el gobierno del general Óscar Benavides fue una experiencia populista?, quedando como una interrogante complementaria determinar qué elementos del populismo se desarrollaron, y cómo nuestra coyuntura política pudo delinear una variante peruana de este fenómeno político latinoamericano.

\*\*\*\*\*

Finalmente, quisiéramos dejar constancia de los diversos lugares en los que encontramos la información necesaria para el desarrollo de este trabajo, ya que sin este patrimonio documental y bibliográfico nuestra investigación no hubiese sido realidad. En ese sentido, la historia política de los años treinta tiene la particularidad de poder ser reconstruida con una gran cantidad de fuentes, muchas de ellas poco conocidas y de una riqueza informativa y analítica enorme. Sin embargo, el carácter polarizado y violento de esta década también influyó en las mismas, por lo cual se hace muy necesario el acceder a una diversidad que nos ofrezca un panorama equilibrado en torno a las posiciones políticas e ideológicas que estuvieron en pugna en esos años.

En primer lugar, debo resaltar y agradecer a la señora María Angélica Matarazzo de Benavides, nuera del General Óscar R. Benavides, y a su nieta, Livia Letts Benavides, por permitirme revisar su archivo personal que contenía documentos sobre la vida personal de este personaje. Esta información fue muy relevante para la elaboración del perfil del mandatario, más allá de los datos ya conocidos en la bibliografía tradicional.

En cuanto a los repositorios documentales institucionales, la consulta de folletos políticos de época es una herramienta clave en el desbrozo de la coyuntura política de los años



treinta. Así, ha sido muy valiosa la revisión de estos materiales en el Centro de Documentación (CEDOC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Colección Denegri de la Biblioteca del Instituto Riva-Agüero y en la Biblioteca Nacional.

En el primer caso, pudimos acceder a textos de época pertenecientes al Partido Aprista, los cuales presentaban al benavidismo como una dictadura cruel y corrupta. La Colección Denegri nos proporcionó textos valiosos sobre el gobierno de Benavides, escritos por personas que describieron diversos hechos acaecidos de los que fueron testigos, con una interpretación personal sobre el carácter general que tuvo el mismo. Así, autores como Raúl Ferrero, Luis Berninsone, Percy Mc Lean, Carleton Beals y el Padre Óscar Larson, son algunos cuyos textos fueron de gran valor para la reconstrucción histórica deseada.

La Biblioteca Nacional del Perú también fue un espacio fundamental en esta investigación, especialmente por los materiales revisados en la Hemeroteca y en la Sala de Colecciones Especiales. En cuanto a la primera, revisamos publicaciones periódicas de diversas tendencias políticas (El Comercio, La Prensa, La Crónica, La Tribuna, Semanario Excelsior), revistas poco conocidas como Turismo, y órganos de difusión gremiales como La Voz del Obrero, El Empleado e Industria Peruana. La información extraída de estas fuentes ha sido esencial en el objetivo de precisar las relaciones del gobierno con los principales actores políticos y sociales. En la Sala de Colecciones accedimos a material de tipo oficial; es decir, textos que contenían discursos tanto de Benavides como de sus ministros, y folletos publicados por organismos del Estado. Sobre esto último, debemos resaltar la revisión de un libro titulado *Acción social del Estado en el Perú*, publicado por el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, el cual fue de mucha utilidad para

el mejor conocimiento de la política social implementada, incluso con imágenes muy significativas del carácter que se le intentó dar a este gobierno.

El aporte documental del Archivo General de la Nación nos permitió complementar la información oficial ya mencionada, accediendo a la documentación de la Prefectura de Lima en su correspondencia con diversos ministerios como el de Gobierno y Relaciones Exteriores, para ver lo referido a sindicatos, seguimiento de opositores y trámites varios. Asimismo, también revisamos la sección de expedientes laborales, de vital importancia para conocer como se concretaron las leyes de previsión social para los obreros.

Finalmente, tan importante como las fuentes ya detalladas fue el espacio académico de los seminarios de las Maestrías de Historia y Ciencia Política, en los cuales pudimos conocer nuevas interpretaciones, nuevos autores y contrastar puntos de vista sobre los temas de historia política con docentes, compañeros de clase y colegas. Mención especial merecen, en ese sentido, mi asesor, Iván Hinojosa, los doctores Jesús Cosamalón, Cristóbal Aljovín de Losada, Aldo Panfichi, Carlos Contreras y el Padre Jeffrey Kaliber; así como mis amigos y colegas Jorge Valdez Morgan, Daniela Rubio Giesecke (+), Roxanne Cheesman, Eduardo Torres Arancivia y Jorge Lossio. Sin ese aporte, que trascendió los salones de clase para instalarse en charlas más informales pero igual de ilustrativas, este trabajo de investigación histórica que presento a continuación hubiese omitido informaciones valiosas y tendría menos creatividad.

## **Capítulo 1: En torno al populismo: análisis histórico del concepto y su presencia en la política**

Este capítulo abordará las principales definiciones que se han esbozado desde la teoría política y la sociología del concepto populismo, resaltando los elementos comunes en esas elaboraciones para ir delineando lo que será una definición propia. La idea de este capítulo es empezar haciendo referencia a los conceptos más generales, para luego ir entrando a la acepción política del término y sus directas implicancias en América Latina. Tras establecer la definición del concepto, se empezarán a ver la coyuntura histórica en la que nace el término en Latinoamérica, y las claras consecuencias políticas que eso trajo consigo. De esa manera, podremos ubicar correctamente el momento en el que surgió el populismo como fenómeno político, para en las siguientes partes del trabajo ver como el caso peruano se pudo insertar en esa realidad.

A lo largo de este capítulo quedarán claras dos ideas fundamentales: primero, que el término populismo es polisémico; es decir, que tiene muchos componentes los cuales han determinado que se construyan diversas definiciones y significados para entenderlo. Y la segunda idea, que es un concepto nacido en Europa y Estados Unidos, pero directamente relacionado a la realidad política de Latinoamérica. Por ello, incluso algunos autores antes de analizar el concepto, ya lo definen como la manera clásica de hacer política en los países latinoamericanos.

Estas dos ideas son las que recorrerán en buena medida este primer apartado, utilizando para ello las definiciones y teorías de los principales autores e intelectuales que se han

abocado a trabajar este tema desde diversas perspectivas. En esa línea, este capítulo se dividirá en tres subcapítulos, claramente determinados, aunque relacionados entre sí, pues el objetivo central del mismo es analizar los principales elementos de este fenómeno político, desde un punto de vista teórico, para luego ver como se aplicó en la realidad política de nuestra región.

El primer subcapítulo se abocará a la parte más genérica: la revisión de las diversas teorías que han analizado el concepto populismo, destacando las influencias ideológicas en las mismas, sus fundamentos teóricos y filosóficos, y las semejanzas y diferencias en sus principales postulados. Esta será la primera aproximación en torno al problema a analizar, en la cual podremos ya detectar los principales elementos para la construcción de una definición propia.

El segundo subcapítulo ya nos llevará a abordar el populismo como fenómeno político, concretamente. Aquí entraremos a ver las características de lo que es un régimen populista, un movimiento populista, un discurso populista; y, en buena medida, resaltar las particularidades de la práctica política populista, con sus diversos elementos. Es, en otras palabras, el intento por aterrizar las ideas más generales del primer subcapítulo en un terreno mucho más concreto como el de la escena política.

Finalmente, el tercer subcapítulo nos llevará a explicar cómo este fenómeno político se empezó a aplicar en una realidad histórica y geográfica concreta como lo fue América Latina en los años treinta del siglo XX. El objetivo central es detallar cual fue la coyuntura política y económica, en términos generales, que permitió a este tipo de mecanismo político insertarse de manera clara en algunos países latinoamericanos. Y tras ello, ver también las

particularidades de los casos más importantes conocidos como los clásicos populismos de nuestra región, ya que cada país desarrolló más algunas características que otras, dependiendo ello de su propia evolución política interna. De esa manera, podremos ir vislumbrando como el populismo latinoamericano fue una práctica que se acomodó según la realidad de cada país, y el Perú no fue la excepción, como veremos más adelante.

Planteados las ideas fundamentales y el esquema de este capítulo, empezaremos revisando las principales teorías que han analizado este concepto.

### **1.1 Una revisión teórica del concepto populismo**

El populismo es un concepto polisémico utilizado a lo largo del tiempo para definir fenómenos políticos con una serie de características particulares que más adelante detallaremos. De ese modo, su tratamiento tan diverso ha originado que intelectuales de diversas procedencias teóricas como sociólogos, filósofos, historiadores, politólogos; hayan realizado esfuerzos para explicar las principales características e implicancias que trae consigo.

Por ello, podemos identificar trabajos que hablan de un pensamiento populista, de una mentalidad populista, de los regímenes populistas, de un Estado populista, y de experiencias históricas populistas. Ante esa diversidad, creemos conveniente empezar haciendo referencia a las aproximaciones al populismo, basándonos en un trabajo reciente de Francisco Panizza, el cual nos permitirá ver las maneras como podemos acercarnos a este concepto tan utilizado y, por lo mismo, tan mal entendido y aplicado en trabajos académicos.

Este autor nos habla de tres posibles aproximaciones al populismo: una generalización empírica, un recuento histórico y una lectura sintomática del mismo<sup>18</sup>. En torno a la primera, la idea es extraer un conjunto de características que permitan tener un grupo de atributos que caractericen claramente al fenómeno populista. Se trata, entonces, de revisar las muy distintas experiencias populistas (en distintos ámbitos geográficos y cronológicos), y poder ver los aspectos comunes que puedan generalizarse para lograr una definición positiva.

En el caso del recuento histórico, se trata de unir el populismo a un periodo histórico concreto, o a una coyuntura muy particular que permitió la aparición de estas experiencias. Puede afirmarse que esta ha sido la forma tradicional en que se ha tratado este tema para América Latina, circunscribiendo el estudio del populismo al periodo 1930-1960, que fueron las décadas en las que se dieron las clásicas experiencias populistas (Vargas, Cárdenas y Perón). Por ello, se asocia populismo directamente con liderazgos fuertes y políticas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Finalmente, la tercera aproximación es una lectura sintomática que incorpora las características de las dos perspectivas anteriores: empiricista e historicista. El objetivo de esta unión es lograr construir un núcleo analítico conceptual, que sea la base de cualquier desarrollo teórico posterior. Para Panizza este núcleo entiende al populismo como un discurso anti *status quo* que simplifica el espacio político en una división entre el pueblo y los enemigos del mismo. De este modo, lo esencial en el populismo, tomando en cuenta las otras aproximaciones, es la figura de oposición que predomina en la sociedad generándose

---

<sup>18</sup> Francisco Panizza. *Populism and the mirror of democracy*. London: Verso, 2005 pp. 2-4.

relaciones antagónicas que pueden expresarse en términos políticos o económicos. Así, puede hablarse del “pueblo” en oposición a los políticos tradicionales o a las oligarquías; pero lo central es esa relación de enfrentamiento entre los que defienden al pueblo y los que van en contra del mismo.

Esas son las tres aproximaciones que nos presenta Panizza, las cuales nos permiten destacar las maneras de poder abordar un concepto complejo como el de populismo. En esa línea, creemos que la lectura sintomática del fenómeno es la más útil para nuestro trabajo, ya que nos permitirá conciliar las definiciones y características descritas en las teorías, relacionándolas con el momento particular en que surgió en Latinoamérica. En otras palabras, debemos empezar viendo los conceptos y características, fijar un núcleo conceptual, para luego aterrizar en la coyuntura histórica concreta, y ver como se plasmó en las prácticas y modelos políticos.

En un texto de historia de teoría política se reproduce una clasificación de Carlos Moscoso Perea bastante detallada, la cual nos permite ver los distintos enfoques desde los cuales se ha abordado el populismo<sup>19</sup>. Así tenemos las escuelas formalistas, estructurales-funcionalistas, evasivas, desarrollistas y postmarxistas; todas las cuales desarrollan una teorización del fenómeno populista. Pasaremos a detallar sus principales planteamientos.

La escuela formalista o descriptiva extrae las principales características de diversas experiencias populistas, formando de esa manera un corpus teórico. Como se describe en el texto de Funes y Saint-Mezard: “*se identificará al populismo con la existencia de un*

---

<sup>19</sup> Silvina Funes, Damián Saint-Mezard “El populismo en Latinoamérica”. Fernando Vallespín (Ed). *Historia de la teoría política 5. Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.



*discurso demagógico, la preeminencia de un caudillo, la exaltación de los valores rurales o indígenas y el nacionalismo*”<sup>20</sup>. De esa manera, la definición de esta escuela estará formada por esas ideas, siendo el objetivo que esta permita describir de manera genérica la mayor cantidad de experiencias populistas. Por consiguiente, el populismo es descrito como un movimiento de masas incorporado a las ciudades que intenta encontrar un espacio para expresarse y generar cambios sociales. Cabe mencionar que esta teoría busca identificar los rasgos populistas, pero no hace un análisis del fenómeno en sí; es decir, no teoriza sobre el tipo de fenómeno y sus elementos. Por ello, debemos acudir a otros esfuerzos intelectuales para profundizar más esta revisión teórica.

La teoría funcionalista nos permite presentar a uno de los más importantes pensadores que han analizado el fenómeno populista: el sociólogo argentino Gino Germani<sup>21</sup>. Como Ernesto Laclau lo menciona, la concepción funcionalista trata al populismo como un fenómeno resultante de los problemas en los procesos de tránsito de una sociedad tradicional a una industrial<sup>22</sup>. El término utilizado por Germani es el de *asincronía*, el cual servía para designar el hecho por el cual podían coexistir en una misma etapa del desarrollo de un pueblo elementos tradicionales y modernos. Este hecho generaba, siguiendo la explicación de Germani, dos efectos: el de demostración y el de fusión. El primero se refería a que las costumbres y hábitos mentales más modernos se difunden o se muestran en las zonas más atrasadas de estas sociedades. El segundo efecto nos remite a entender como

---

<sup>20</sup> Ibid. p. 309.

<sup>21</sup> Gino Germani. *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1965.

<sup>22</sup> Ernesto Laclau. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1986. 3° edición p. 170.

estas actitudes e ideas “modernas”, al fusionarse con el contexto más arcaico de estas sociedades, tienden a reforzar los rasgos tradicionales de las mismas.

La principal consecuencia de esos efectos es la de crear una atmósfera compleja ante la coexistencia de elementos de sociedades modernas y tradicionales al mismo tiempo, por lo cual el proceso de modernización social ve interrumpido su curso normal, presentándose anomalías que generan expectativas crecientes de ciertos grupos, ante los cuales el populismo se convierte en una respuesta. Para completar su argumentación, Germani nos señala otros dos conceptos: movilización e integración. Por movilización entiende el proceso por el que los grupos antes pasivos o sometidos adquieren un carácter más participativo en su sociedad, interviniendo en la discusión y lucha en torno a los asuntos de interés nacional. Mientras que la integración es un tipo de movilización, pero ordenada y siguiendo los canales que el mismo Estado establece para la misma.

A partir de este aparato conceptual, Germani formula lo que es su teoría del populismo. Para este sociólogo la temprana incorporación de las masas a la vida política latinoamericana determinó una fuerte presión en el sistema, originando un desborde que los canales institucionales no podían controlar. Por ello, la esencia del populismo está en la siguiente frase de Germani: “la imposibilidad de una movilización que se verifique a través de la integración”<sup>23</sup>. Esto quiere decir que la movilización que trae consigo este proceso de tránsito en las sociedades, no puede ser conducida dentro de la estructura política legal; y por ello, surgen formas antiinstitucionales o antisistema que encarnan los populismos.

---

<sup>23</sup> Gino Germani, *Op. Cit* p. 173.

Para terminar con esta teoría, otro académico argentino, Torcuato Di Tella, complementó lo dicho por Germani definiendo como rasgos del populismo la existencia de una elite con un discurso antisistema, unas masas movilizadas por las expectativas creadas y una ideología de contenido básicamente emotivo<sup>24</sup>. Con ello, queda claro cuál es la esencia de esta teoría en torno al populismo, viéndolo como un efecto de los desajustes en el proceso de modernización de las sociedades.

El siguiente caso es el de las teorías evasivas. La principal idea que defiende esta teoría es que no es posible llegar a una definición de populismo, pues existen demasiados y diversos elementos que dan origen a múltiples respuestas a esa pregunta. Por ello, autores como Margaret Canovan afirman que “sería preferible evitar diferentes palabras para describir los distintos fenómenos que se designan”<sup>25</sup>. En consecuencia, solo es posible, según esta teoría, una aproximación que incluya varias características sin hacer hincapié en alguna de ellas.

La teoría desarrollista surgió a fines de los años cincuenta, y privilegió el rol del populismo en la modernización económica. En efecto, para los desarrollistas el populismo es un fenómeno político que tiene como objetivo esencial la modernización económica de las sociedades, logrando con ello cortar la dependencia de potencias de primer orden, utilizando para ello un fuerte discurso nacionalista. Esta corriente tuvo su apogeo en Latinoamérica en los años cincuenta y sesenta, en el contexto de la guerra fría, por lo cual Estados Unidos en muchos casos apoyó a estos regímenes para evitar que pudieran terminar siguiendo el camino de Cuba y su revolución.

---

<sup>24</sup> Gino Germani, Torcuato di Tella, Octavio Ianni. *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica. México: Ediciones Era, 1973.* p. 48.

<sup>25</sup> Fernando Vallespín (Ed). *Op. Cit.* p. 312.

Dos son las ideas fundamentales que deben remarcarse de esta teoría: la creación de un mercado interno y la progresiva industrialización de la economía. En efecto, la mejor manera de incorporar a las masas llegadas a la ciudad era creando la estructura necesaria para que puedan ser parte del crecimiento económico, y en esa coyuntura el desarrollo se medía por el grado de industrialización alcanzado en determinada sociedad. Sin lugar a dudas, este es un elemento fundamental que ha perdurado en la concepción del populismo, ya que relaciona la idea de cambios políticos con un correlato económico, siendo el nexo el discurso nacionalista que resalta la democratización real en la sociedad y la mayor independencia económica. Sin embargo, una crítica que se formuló a esta teoría fue su visión economicista, dejando de lado los aspectos sociales. La obra fundamental que diseñó esta teoría fue el libro publicado por el ex presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, en 1969.

Otra concepción importante es la visión del populismo como alianza multclasista. La característica más resaltante es la alianza de clases que se forma, la cual permite reunir intereses en teoría divergentes; pero que, en este caso, pueden coincidir por la ausencia de una conciencia de clase y una primacía del sentimiento nacionalista. El autor más importante de esta corriente es Octavio Ianni, el cual explica en un clásico de la sociología latinoamericana que la movilización de masas y la industrialización generan una serie de grupos conformados por burgueses, empresarios, intelectuales, proletarios; todos los cuales se alían para hacer caer a los regímenes oligárquicos.

Ese fenómeno solo se produce cuando los intereses de la burguesía coinciden con los de los otros grupos, y por ello puede forjarse una alianza de ese tipo, generalmente bajo el mando de un fuerte liderazgo político. Ianni concluye afirmando que en el populismo las clases sociales son débiles, y terminan inmersas en un proyecto y discurso nacionalistas que hacen factible una alianza de ese tipo.

Finalmente, tenemos la teoría post-marxista, representada por Ernesto Laclau. Esta es una de las concepciones más elaboradas y complejas de las que hemos mencionado, por las influencias del pensamiento marxista y el intento por superar esa visión clasista para tratar un fenómeno como el populismo. Laclau, basándose en otros autores, distingue claramente entre lucha popular-democrática y lucha de clases<sup>26</sup>. La segunda, categoría marxista conocida, trata a los sectores deprimidos como aquellos que se identifican con una clase y desarrollan su accionar en las relaciones de producción. A diferencia de esto, la noción de lucha popular-democrática implica que los sectores dominados no tienen una conciencia de clase, y por tanto no desarrollan una oposición en ese sentido, sino que se oponen como un bloque a los sectores dominantes. Esto es lo que Laclau llama “contradicciones al nivel de las formaciones sociales”, en las cuales se apela a la noción de pueblo para oponerse al bloque de poder, pero sin las connotaciones de clase.

A partir de ello, Laclau afirma que la esencia del populismo será cuando los elementos popular-democráticos se presentan como una opción antagónica frente a la ideología de la clase dominante; es decir, cuando se articula un discurso y una práctica que engloba los intereses del pueblo para oponerlos a los que están en contra de ellos.

---

<sup>26</sup> Silvina Funes, Damián Saint-Mezard. *Op cit.* p. 317.

De esta manera, hemos revisado las principales teorías que han tratado el fenómeno del populismo, desarrollando una serie de argumentos para explicar los orígenes y la caracterización del mismo. De este desarrollo teórico podemos extraer algunas ideas clave, las cuales resaltaremos aquí, y luego las retomaremos en el siguiente apartado para analizar el aspecto político de este concepto y sus implicancias en esa línea.

Así, se ha hablado de incorporación de masas, de tránsito desordenado de sociedades tradicionales a modernas, de masas movilizadas, de una modernización económica encarnada en la industrialización, de una alianza de clases y de un antagonismo entre el pueblo y el bloque de poder sin connotaciones de clase. Estas ideas son el sustrato teórico del concepto populismo, pero de todas ellas nos gustaría destacar dos elementos que nos parecen esenciales: las masas movilizadas y la idea de antagonismo.

El desarrollo teórico presentado nos deja esas ideas como una clave en la construcción de una noción de populismo, ya que son los elementos comunes en las teorías presentadas, y por ello se convierten en variables fundamentales a la hora de explicar casos concretos que podrían ser caracterizados como populistas. En consecuencia, podemos empezar a construir nuestra propia definición de populismo teniendo en cuenta esas dos ideas, afirmando que este fenómeno consiste inicialmente en la movilización e incorporación de masas como un bloque antagónico frente a un bloque de poder, en un contexto marcado por el tránsito de sociedades tradicionales a modernas. Esta sería nuestra primera definición, bastante genérica, a partir de la cual ingresaremos a analizar con mayor detalle el lado político de este concepto, relacionándolo con los discursos y prácticas políticas; para de esa manera,



lograr otra definición más precisa y orientada al caso que trabajaremos más adelante: el régimen de Óscar Benavides.

## 1.2 Hacia una definición del populismo como fenómeno político

En este apartado el objetivo será vincular las ideas esbozadas anteriormente con la política, para precisar como el populismo puede definirse y caracterizarse como un tipo de producto político evidenciado en discursos, tipos de gobierno, prácticas, hasta hablar de un Estado Populista. Finalmente, después de lograr abordar esa vinculación, postularemos nuestra propia definición para poder utilizarla al momento de referirnos a casos concretos de experiencias populistas tanto en Latinoamérica como el Perú.

Empezaremos este análisis retomando las dos ideas fundamentales que hemos extraído de la revisión teórica: movilización de masas y antagonismo. La política, en sus definiciones más elementales, tiene que ver con lucha por el poder y toma de decisiones; por lo cual, los dos elementos señalados en la definición de populismo están íntimamente ligados a la política. La movilización de masas implica un tipo de relación especial que se puede generar entre un líder y el pueblo, con lo cual asistimos a una decisión esencial que un político debe asumir en determinada coyuntura. De la misma manera, el antagonismo es el elemento esencial en la política, tal como lo menciona Chantal Mouffe al afirmar que: “las cuestiones propiamente políticas siempre implican decisiones que requieren que optemos entre alternativas en conflicto”<sup>27</sup>. Por ello, ya podemos ir notando la naturaleza política del populismo, entendiéndolo como un modo particular de hacer política, tal como lo veremos

---

<sup>27</sup> Chantal Mouffe. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007 p. 17.

más adelante. Siguiendo con nuestro ejercicio analítico, haremos referencia a otros autores que aportan ideas importantes en el tratamiento del populismo como fenómeno político.

El ya aludido Francisco Panizza, como hemos visto, resalta la división en la sociedad entre el pueblo y los “otros”, como la nota más resaltante del populismo. Otra noción que destaca es la de soberanía del pueblo, la cual va unida a un conflicto que siempre puede surgir entre los más poderosos y aquellos relegados, los cuales intentan hacer valer esa soberanía<sup>28</sup>. De esta manera, Panizza concluye definiendo al populismo como un modo de identificación disponible para cualquier actor político operando con un discurso en el cual el elemento fundamental de su imaginario político es la noción de “soberanía del pueblo”. Esto quiere decir que si un actor (un líder o un partido) elabora un discurso en el cual se vincula directamente con los deseos y aspiraciones del pueblo, estamos frente a una experiencia populista.

Continúa Panizza refiriéndose al origen de este fenómeno, afirmando que las crisis de representación política son las coyunturas que permiten la emergencia de modos de identificación entre el pueblo y sus líderes. En ese sentido, el elemento clave en el populismo sería la relación establecida entre el líder y sus seguidores, la cual trasciende las formalidades democráticas y republicanas, apelando a mitos, símbolos, discursos. Así, prosigue Panizza, puede crearse una narrativa populista que enfatiza responder a cuestionamientos como de dónde viene el pueblo, como mejorar su condición actual y los caminos a seguir en el futuro.

---

<sup>28</sup> Francisco Panizza (Ed). *Op. Cit.* p. 4.

Ya entrando más a la relación con la política, para este autor el líder populista siempre resalta el estar al margen de la esfera política; es decir, sin vinculación con los políticos tradicionales y conocidos. Esto se debe a que los políticos y los partidos que los representan se convierten en instituciones que no defienden realmente los intereses de la población, y más bien generan polarizaciones al interior de la sociedad, además de convertirse en proveedora de cargos públicos. Por consiguiente, el líder populista concibe como más conveniente una relación directa con las masas, sin intermediarios que traicionen las expectativas de las mayorías.

Una consecuencia de ese tipo especial de relación es la división ambigua que se establece entre los ámbitos públicos y privado, ya que los deseos y aspiraciones populares son llevadas a la esfera política, con lo cual se convierten en asuntos de interés público. A esto se le conoce como el proceso de hiperpolitización de las relaciones sociales. Sin embargo, Panizza concluye que esta relación entre líder y pueblo no puede encasillarse como una simple subordinación de un cliente hacia su patrón, tal como una definición simplista podría formularla. Un elemento clave en la naturaleza política del populismo es ese lugar especial que el líder le concede a sus seguidores, dándoles mayor dignidad y reconocimiento como los verdaderos forjadores de la nacionalidad. Para ello se valen de discursos, símbolos y una serie de concesiones (derechos laborales, beneficios materiales) que resaltan su importancia.

Relacionada a esa definición están las ideas de Edward Shils, el cual sostiene que el populismo se relaciona estrechamente con dos principios: la noción de supremacía de la

voluntad del pueblo y la relación directa entre el pueblo y su gobernante<sup>29</sup>. Nuevamente, lo fundamental es como el líder puede encarnar o identificarse con la voluntad del pueblo. Sin embargo, esta última idea no puede convertirse en la característica que defina la particularidad del populismo, por cuanto muchos regímenes políticos de otras tendencias también la presentan. Hace falta, entonces, identificar otras características.

Chantal Mouffe, siguiendo con su línea interpretativa de la política, nos dice que lo central en el populismo es el antagonismo, la creación de un “nosotros versus ellos”. Por su parte, Laclau inserta otras ideas cuando afirma que el populismo surge en un contexto marcado por la incapacidad del sistema institucional en absorber las demandas populares, y que estos deseos y necesidades de la población son transformados en demandas públicas por el líder o partido en el poder. Estas presiones generan un descontento que se manifiesta en el surgimiento de una identidad popular, ya que el populismo permite que los no representados puedan ser reconocidos como actores políticos. Así, para Laclau lo vital es poder procesar estas demandas ante la inoperancia del sistema político en incorporarlas.

Un nuevo concepto nos lo brindan Ghita Ionescu y Ernest Gellner, sociólogos versados en el tema del populismo, los que indican que el elemento clave es la manía de persecución política; es decir, el sentimiento que hay una conspiración contra el pueblo<sup>30</sup>. Por esto, la posibilidad de un enfrentamiento o un conflicto dentro de la sociedad es probable en un régimen populista, ya que el líder enarbola la bandera de la lucha frontal contra los enemigos de la población. Para ello, es vital que el líder tenga un contacto místico con las

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> Ghita Ionescu, Ernest Gellner (Comp). *Populismo. Sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 1969, p. 10.

masas, pues esa especial relación será la base para lograr el apoyo de las mismas y su compromiso en la lucha contra los “enemigos”.

Danilo Martuccelli y Maristella Svampa, en un trabajo reciente, definen al fenómeno populista como un sistema político ligado a las etapas de industrialización, en el cual el elemento esencial es la incorporación de los sectores populares a través de tres ejes: un régimen político encarnado en el líder, la intervención económica desde el Estado y la vinculación orgánica entre los sindicatos y el sistema político<sup>31</sup>. Aquí vemos que se repiten algunas ideas ya mencionadas, pero en todo caso destacamos que se menciona la vinculación particular que los sindicatos llegan a tener con el Estado. Este último elemento, como veremos en los siguientes capítulos, será una de las notas más características en los gobiernos y experiencias populistas.

Hasta aquí las referencias de diversos autores sobre la naturaleza política del populismo, por lo cual podemos empezar a precisar más nuestra definición y ver como se podría expresar políticamente. Para ello tenemos una serie de conceptos clave que nos permitirán construir nuestra definición, y que mencionaremos a continuación.

A nuestro entender, las notas más importantes en torno a la naturaleza política del populismo están marcadas por la división en la sociedad entre el “pueblo” y los otros; es decir, por esta idea del antagonismo que se convierte en la pieza fundamental del populismo como fenómeno político. A través de los autores revisados, es lógico advertir

---

<sup>31</sup> Danilo Martuccelli, Maristella Svampa. “Las asignaturas pendientes del modelo nacional-popular. El caso peruano”. Jorge Enrique González (Ed). *Nación y nacionalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO; 2007. pp. 215-217.

que un sistema político populista planteará una división clara entre los que están con el pueblo, y aquellos que, por el contrario, van en contra de sus intereses. De ello se deduce, también, esa figura de la conspiración y persecución que todo líder populista siempre resaltarán, como una manera de legitimar su permanencia en el poder.

De ese modo, el populismo tendría un claro componente político, al ser un fenómeno que descansa en el abierto antagonismo generado en la sociedad, y en la construcción de un sistema de gobierno basado en esa premisa. La consecuencia fundamental de esta primera definición será que en los regímenes políticos populistas siempre se gestará una división, motivada por diversos aspectos, la cual será fundamental para entender el tipo de relación establecida con los diferentes grupos y actores político-sociales. En conclusión, la idea de conflicto es la piedra angular para entender al populismo como fenómeno político.

Hay otro concepto que también debe rescatarse de la revisión teórica realizada: la incorporación al sistema de los excluidos. Este aspecto está muy relacionado a la relación especial que se establece entre el líder y sus seguidores, ya que no puede ser la misma relación distante y fría de las etapas anteriores. Por ello, en el populismo las olvidadas demandas populares son reconocidas como objetivos de primer orden, y el sistema político que ha sido incapaz de procesarlas, debe ser reformado. Lógicamente, este aspecto se entiende más claramente en una coyuntura histórica determinada, tal como sucedió en los años treinta durante la depresión económica que trajo una caída brusca de los ingresos.

Esta es la otra cara de la moneda del populismo como fenómeno político. Si antes nos referíamos al conflicto y el antagonismo en la sociedad, aquí hablamos de la manera como se procesan las demandas del pueblo; es decir, como se defienden los intereses de los



marginados y engañados por los políticos tradicionales. Entonces, la naturaleza política del populismo se puede definir por dos elementos esenciales: el conflicto que se genera en la sociedad como una forma de legitimación, y los mecanismos de incorporación de las aspiraciones del pueblo como una forma de relacionarse con los actores para llegar a conseguir consolidar un tipo de régimen y Estado.

De ese modo, los populismos clásicos podrían ser definidos como un fenómeno político que representa una respuesta ante una coyuntura de crisis global mediante la constitución de una identidad con los sectores tradicionalmente marginados, incorporando también de manera subordinada sus demandas y aspiraciones. Este tipo de respuesta surge como una forma de dominación en un contexto en el cual hay una crisis de representación política, debido a que ninguna clase tiene la hegemonía necesaria y el Estado ya no puede canalizar las demandas señaladas.

A partir de esa definición, ahondaremos en los diferentes tipos de vinculaciones que el populismo y la política pueden llegar a tener, basándonos en las ideas y clasificaciones de los ya mencionados Couffignal y Ramírez<sup>32</sup>. Estos autores hablan de tres niveles básicos que se derivan del populismo: un régimen político, un discurso político y una práctica política.

El régimen político está relacionado con una forma particular de Estado que se implanta, la cual busca incorporar a este sistema a aquellos tradicionalmente excluidos. Este es el nivel más general, pues se trata del populismo encarnado en un sistema político en cuanto a sus

---

<sup>32</sup> George Couffignal, Rosaly Ramírez “¿Retorno del populismo en América Latina?”. Jorge Enrique González (Ed). *Nación y nacionalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO; 2007. pp. 189-211.

líneas directrices en la manera de relacionarse con la población. Como veremos en el siguiente apartado, el Estado Populista será muy visible en Latinoamérica en el periodo posterior a los regímenes oligárquicos de inicios del siglo XX, ya que estos fueron gobiernos de una elite que marginaba a las mayorías. Con ese antecedente, la idea de incorporación política fue decisiva para los regímenes populistas.

En un nivel menos general está el discurso populista, el cual puede ser visto como el principal instrumento o herramienta para divulgar la esencia del régimen populista. Este discurso pretendía obtener el apoyo de las clases populares a través de la apelación a lo emocional y resaltando las bondades del pueblo al que se dirigían. Hablamos, entonces, de un discurso político que dejaba de lado vagos formulismos y tediosas disquisiciones doctrinarias, para resaltar la íntima relación entre el pueblo y su líder, idealizando las características del grupo al que se decía representar. En ese sentido, era un discurso lleno de simbolismos y frases apocalípticas que generaban la sensación de estar construyendo una comunidad de identidad, en la cual estaban inmersos los sectores populares y todos los que estaban del lado de ellos.

En un nivel más cercano a la población, esta la práctica política populista. En este caso, hablamos del contacto directo establecido entre el gobierno y los gobernados, con el objeto de atender las necesidades más apremiantes de los más pobres. Este aspecto está íntimamente relacionado con los anteriores, ya que el régimen político daba las líneas directrices, el discurso trataba de lograr el apoyo de la población, y la práctica política iba a los aspectos concretos; es decir, a la puesta en práctica de lo afirmado en el Estado y el

discurso. De esta manera, Estado, discurso y práctica populistas conforman una forma particular de hacer política, que será muy recurrente en América Latina.

Sin embargo, estas definiciones y clasificaciones también nos pueden servir para poder distinguir entre las formas políticas que puede asumir el populismo en determinada coyuntura. Los autores mencionados hablan de Estado, discurso y prácticas, lo cual no implica que estas tres categorías siempre se presenten en simultáneo, o que la presencia de una lleve necesariamente a la de las otras. En otras palabras, la práctica populista puede presentarse en regímenes de diverso signo ideológico, y no ser catalogados de “populistas”; o, también, no estar acompañados de discursos con las características que hemos reseñado del populismo. En conclusión, pueden darse casos de gobiernos o sistemas políticos que no desarrollan algunas características de la definición clásica del populismo; pero que al mismo tiempo tienen prácticas de ese tipo, y dan la apariencia de estar cerca de ser parte de ese fenómeno político.

En esta línea de distinción de las formas o expresiones políticas del populismo, está la clasificación de Taguieff, el cual distingue seis formas de populismo: movimiento populista, régimen populista, ideología populista, actitud populista, retórica populista y legitimación populista<sup>33</sup>.

En principio, la ideología populista se caracteriza por la idealización del pueblo, el cual se convierte en el principal referente y sus enemigos son estigmatizados. Esta ideología se ve reflejada en una retórica populista, la cual se fundamenta en el llamado que se hace al pueblo para que actúe directamente en la política, tratando de canalizar los sentimientos de

---

<sup>33</sup> *Ibíd.* pp. 197-198.

postergación frente a los poderosos, las elites privilegiadas o, en general, los enemigos de los intereses del pueblo. Con una ideología y una retórica desarrolladas, puede derivarse en un movimiento populista, el cual ya implica movilizaciones de los sectores medios y populares; es decir, la llamada irrupción de masas en la política expresando sus reclamos y cuestionamientos a las clases dirigentes. Cuando se tiene un movimiento de este tipo, es clave analizar cuál es la coyuntura en la que se presenta, ya que puede convertirse en un movimiento exitoso y lograr conquistar el poder. Aquí entra a tallar la legitimidad populista, la cual nos dice que el surgimiento de estos regímenes está ligado a coyunturas marcadas por crisis de legitimidad política; es decir, cuando las formas tradicionales de legitimación (descrédito de los sectores oligárquicos y sus partidos) entran en crisis.

Por consiguiente, en una coyuntura como la descrita un movimiento populista puede convertirse en un régimen populista, o en una forma de Estado. Taguieff afirma que estos regímenes generalmente son un tipo de cesarismo para las masas o regímenes autoritarios, en los cuales el líder se dirige directamente a las masas, porque encarna al pueblo, sin necesidad de partidos políticos o intermediarios de otro tipo. Así, nuevamente nos topamos con el Estado populista, que sería la expresión final de todo este recorrido o proceso político. Podemos afirmar también, en este caso, que la clasificación detallada nos sirve para distinguir entre estas formas de populismo, pudiendo presentarse algunas de ellas sin llevar necesariamente al régimen populista.

En ese sentido, el aspecto más común que puede presentarse es la ideología populista; es decir, la idealización del pueblo, sin que ello implique un tipo de régimen que trate de incorporar sus demandas o que incentive una movilización popular. En estos casos,

hablamos del “pueblo” como un recurso simbólico que permite la construcción de un discurso y una estrategia política de cercanía del gobernante y los gobernados. Sin embargo, ello no determina que se genere un movimiento de masas con real participación política, ni la formación de grupos políticos para presionar al sistema.

Una vez más, el elemento clave para que un movimiento, una retórica o una ideología populistas puedan convertirse en un régimen de este tipo, tiene que ver con la coyuntura histórica propicia en la que se desarrollan los hechos políticos. Por ello, la conclusión que podemos extraer de este desarrollo teórico es que el populismo es una experiencia política compleja, con diversos componentes y etapas, la cual está íntimamente ligada a la coyuntura histórica en la que se desarrolla. Dependiendo de este punto, podremos ir delineando las características del proceso a revisar, lo cual quedará más claro al analizar en profundidad los mecanismos, actores y acciones realizadas.

Para concluir esta parte referida al populismo y la política, nos gustaría resaltar el análisis de Alain Touraine. Para este destacado sociólogo francés *“el populismo es una reacción, de tipo nacional, a una modernización que está dirigida desde el exterior. Su tema central es rechazar las rupturas impuestas por la acumulación capitalista o socialista. Es una tentativa de control antielitista del cambio social”*<sup>34</sup>. Por consiguiente, para Touraine los populismos pueden ser entendidos como aquellos regímenes políticos que se oponen a toda idea de conflicto social interno, en particular la idea de lucha de clases. Los regímenes populistas son antioligárquicos, antielitistas e igualitarios, pero apuntan más a la

---

<sup>34</sup> Alan Touraine. *América Latina. Política y sociedad*. Madrid: Espasa Calpe, 1989 p. 165.

integración de una colectividad nacional, a la identificación del pueblo y el poder, que al desarrollo y a la superación de luchas sociales estructurales.

Otro elemento esencial es el *pueblo*, que se convierte en una categoría que señala una imagen mítica de la sociedad, convirtiéndose en el principal referente para los líderes populistas. De esa manera, se limita la posibilidad de una visión más clasista de la sociedad, al destacar que el líder populista representa y encarna al pueblo en su totalidad y no a determinados sectores ideologizados que predicaban la lucha de clases. Muy en relación a ello, esta la presencia de un líder carismático que encarna los sentimientos de la nación, y puede homogeneizar y conciliar los diversos intereses de los grupos que conforman esta alianza multiclasista, el cual sustenta ese accionar en una ideología poco clara que puede resumirse en un discurso nacionalista que le da sentido de pertenencia a los miembros de la sociedad. Finalmente, la realización de una intensa obra social que vuelve visible al Estado, el cual se convierte en el instrumento que desarrolla las políticas a favor del pueblo, y la creación de organismos estatales para controlar a la sociedad organizada y asegurar la paz social.

Al conjunto de políticas desarrolladas por los regímenes populistas, Touraine las denomina nacional-populares; pero también nos precisa que pueden existir regímenes que solo manifiesten algunos rasgos nacional-populares, los cuales define como regímenes nacional-populares. Estos últimos se caracterizarían por la interdependencia de tres componentes: el Estado como defensor de la identidad nacional frente a una dominación extranjera;



mecanismos políticos y sociales de integración y la defensa de la cultura nacional y popular<sup>35</sup>.

Por consiguiente, Touraine también considera la posibilidad de que un régimen político solo pueda presentar algunas de las características del populismo, para lo cual nos plantea tres componentes básicos que deben tener estas experiencias. Todo esto nos hace ver que hablar de populismo, en términos políticos, es algo muy complejo y variable; ya que las formas de expresión de este concepto político están muy influenciadas por las coyunturas internas y los desarrollos históricos propios de cada país. Por ello, al analizar el caso de América Latina, Touraine se refiere a partidos populistas, figuras populistas, movimientos populistas, Estados nacional-populares, populismos militares y hasta de Estados antipopulistas.

De esta manera, el populismo es una categoría histórica que ha sido trabajada y estudiada para entender diversos hechos y fenómenos políticos en la historia de América Latina. En definitiva, es un tema muy debatido y abierto a nuevas interpretaciones, que con fines explicativos podemos resumir en una serie de características fundamentales. Estas podrían ser: la oposición entre el pueblo y sus defensores y sus “enemigos”, la incorporación de los sectores populares, estar inmerso en una transición a la modernidad, la confluencia de diversos intereses económicos, la existencia de un liderazgo carismático, la puesta en practica de políticas redistributivas, el impulso a la industrialización y las condiciones de vacío político que producen esta forma de dominación.

---

<sup>35</sup> *Ibíd.* p. 167.

A continuación, pasaremos a revisar de qué manera estas características se han presentado en América Latina, resaltando la particularidad de su desarrollo y como se expresó en distintos tipos de regímenes políticos. De ese modo, podremos ubicar históricamente de mejor manera al concepto populismo en una etapa en particular, la cual estuvo marcada por una grave crisis económica y las crecientes tensiones y polarizaciones sociales y políticas.

### 1.3 El populismo en América Latina

En un texto de reciente publicación, un conocido historiador titulaba a la historia latinoamericana entre 1920 y 1950 como la etapa del “Estado en crisis”<sup>36</sup>. Sin lugar a dudas, los años treinta latinoamericanos estuvieron signados por la grave crisis económica influenciada por el crac de 1929, la cual tuvo claros efectos políticos y sociales en casi todos los países de la región. Dentro de esos efectos se encuentra el fenómeno del populismo, visto como una práctica política que fue la respuesta de determinados sectores civiles y militares para enfrentarse de manera certera frente a los problemas que los agobiaban.

En esa línea interpretativa, Malamud señala que el populismo implicó la postergación de derechos y libertades individuales a favor de la reivindicación de los intereses populares y la mayor capacidad estatal para generar desarrollo y responder a esos intereses. Por ello, continúa el autor, una condición esencial para que los Estados cumplieran con esas nuevas

---

<sup>36</sup> Carlos Malamud. *El Estado en crisis. Historia de América Latina Vol. IV 1920-1950*. Madrid: Editorial Síntesis, 2003.

misiones era el reforzamiento del poder presidencial, ya que solo así podrían tomarse las decisiones necesarias evitando trabas u obstáculos de carácter político<sup>37</sup>.

Por consiguiente, toda la década de 1930 se caracterizará por la aparición de gobiernos autoritarios y dictatoriales, algunos llegados al poder por elecciones y otros por golpes de Estado, que enfatizaban ese reforzamiento de su autoridad como un mecanismo fundamental que permitiría el orden interno y la estabilidad económica. Este proceso vio sus primeras manifestaciones empezando esta década, cuando en 1930 una serie de levantamientos militares y civiles terminaron en golpes de Estado en varios países de la región como Brasil, Argentina, Perú, Bolivia y República Dominicana. Fue en esa coyuntura tan convulsa que surgieron nuevos líderes y movimientos políticos que más adelante serían catalogados de populistas, como lo detallaremos en las siguientes líneas.

Latinoamérica, de esta manera, será una de las regiones más complejas en estos años por la confluencia de diversos procesos entre golpes de Estado, levantamientos populares, guerras civiles, guerras externas, sumándole a todo ello el desgaste de las formas tradicionales de dominación política (gobiernos oligárquicos) y del funcionamiento económico (modelos primario-exportadores). Ante esa realidad, lentamente se irá abriendo paso una forma de hacer política que luego será conocida como populismo. Por ello, antes de entrar a detallar los casos más emblemáticos del mismo, presentaremos las principales diferencias que tuvo respecto a las formas políticas tradicionales de inicios del siglo XX.

Según Ernesto Laclau<sup>38</sup>, el liberalismo que caracterizó la política latinoamericana de las primeras décadas del siglo XX se articuló en torno a cuatro principios básicos: un

---

<sup>37</sup> *Ibíd.* p. 136.

liberalismo dirigido por las elites como la ideología política de los gobiernos, un énfasis en el desarrollo económico y material con una base ideológica positivista, la adopción de un europeísmo o la admiración de los valores y costumbres europeos como símbolos de lo civilizado y el antipersonalismo como una clave de la estabilidad política.

Los populismos de los años treinta van a reaccionar frente a todas esas características, las que van a ser tenidas como representativas de una forma elitista, egoísta y anticuada de hacer política, frente a la visión moderna que encarnaran los nuevos líderes latinoamericanos. Así, las ideologías populares enfatizarán su antiliberalismo político, al criticar el carácter excluyente de las elites respecto a los sectores medios y populares; su nacionalismo antieuropeo, resaltando las particularidades del desarrollo histórico de cada país, su defensa de las tradiciones populares frente al europeísmo anterior y el personalismo encarnado en la exaltación de los líderes populares.

Esto quiere decir que, justamente, la forma de hacer política en los años treinta va a marcar notorias y sustanciales diferencias con los principios que habían guiado a la mayoría de naciones latinoamericanas en las décadas precedentes. Sin embargo, estas novedades no fueron extensivas a todos los países de la región, por lo que no podemos generalizarlas sino plantear que hubo una respuesta política diferenciada en América Latina frente a la crisis de los treinta. Dentro de esas respuestas una de ellas será la práctica populista, que examinaremos más adelante como un caso particular presente en algunos países, incluido el Perú.

---

<sup>38</sup> Ernesto Laclau. *Op. Cit.* pp. 209-210.

Por ello, podemos mencionar tres tipos de respuesta política, las cuales estuvieron muy relacionados a la coyuntura de cada país latinoamericano: gobiernos oligárquicos, dictaduras militares y los casos populistas. A continuación, examinaremos cada una de ellas mencionando los casos más representativos que se presentaron.

América latina se vio sacudida por los efectos de la depresión económica norteamericana, lo que se tradujo en una serie de cambios de gobierno e inestabilidad política en buena parte de la región<sup>39</sup>. Ante ello, las clases dirigentes asumieron diversas posturas frente a los graves problemas que se presentaban. El objetivo fundamental era mantener las formas tradicionales de dominación, tanto políticas como económicas, asegurando la permanencia en el poder de las elites que venían gobernando desde mucho tiempo atrás. Esta será la principal característica de la mayoría de países de la región, pues los grupos de poder se mantendrán al frente aunque para ello tendrán que introducir algunas reformas o aliarse con las fuerzas armadas.

En el caso de lo que llamamos gobiernos oligárquicos, esa dominación se mantuvo a través de los gobiernos que se consolidaron, aunque también se darán golpes de estado y hechos violentos que causarán inestabilidad e incertidumbre. El punto fundamental de estos gobiernos fue el mantener un sistema político sin demasiados cambios respecto a los años anteriores, con actores similares, aunque también insertando ciertos cambios que incorporaban una serie de demandas pero no alteraban las bases del sistema político en funcionamiento. Los que estén al frente de estos gobiernos no serán tampoco líderes carismáticos, al estilo populista, sino figuras conocidas y tradicionales de la política.

---

<sup>39</sup> Torcuato Di Tella. *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. Buenos Aires: FCE, 1999, pp. 81-129.

Este será el caso de países como Argentina, Chile, Uruguay y Colombia, en los cuales las elites siguieron gobernando, con ciertos matices en cada caso; pero no hubo cambios profundos en su organización política y económica. Así, Argentina vivió el golpe de 1930 que puso fin a varios años de gobiernos radicales, inaugurándose varias décadas marcadas por la intervención de las Fuerzas Armadas en la política. Tras el breve gobierno del general Uriburu, asumió el mando otro militar, el general Augustín Justo, el cual inauguró una etapa conocida como la “década infame”, ya que estuvo marcada por los fraudes electorales y las componendas para mantener a los sectores conservadores en el poder. Será recién en la siguiente década que surja la figura de Perón y el movimiento justicialista, el cual se convertirá en uno de los ejemplos más representativos del populismo.

De la misma manera, Chile vivirá al inicio de la década momentos de incertidumbre, con una efímera república socialista, pero a partir de 1932 la estabilidad regresará con el gobierno de Arturo Alessandri. Cabe mencionar que en Chile se gestará una experiencia política singular: un exitoso Frente Popular que reunirá a diversos movimientos de izquierda. En el caso de Colombia, el Partido Liberal tomará las riendas del poder, destacando la presidencia de Alfonso López, el que llevará a cabo un conjunto de reformas sociales conocidas como la “revolución en marcha”, convirtiéndose en el germen de lo que será más adelante el movimiento de Eliecer Gaitán, el líder populista colombiano asesinado en 1948.

En resumen, los llamados gobiernos oligárquicos se caracterizarán por el ejercicio directo del poder de parte de sectores oligárquicos, manteniendo las formalidades democráticas e



incluyendo ciertas reformas. En estos casos, no hubo un líder que destacara sino un grupo que mantuvo el control político y trato de estabilizar la situación económica.

Otra respuesta política en Latinoamérica fueron las dictaduras militares, especialmente en los países centroamericanos. En estos casos hablamos de clásicos golpes de Estado que dieron origen a regímenes militares represivos liderados por generales. Si bien es cierto los populismos también serán liderados por militares, aquí hacemos referencia a figuras militares tradicionales que no tuvieron las características de los líderes populistas, tales como el contacto directo con las masas o ejercer un liderazgo carismático. Los casos más emblemáticos fueron los de Bolivia, Paraguay, Venezuela y algunos países de América Central, obviamente bajo contextos políticos distintos.

Los casos de Bolivia y Paraguay estarán enmarcados por la Guerra del Chaco (1932-1935), conflicto que envolvió a ambos países originando que sea el Ejército la institución que controle la política en toda la década. Bolivia vivirá después de la derrota una serie de gobiernos militares entre 1936 y 1939, los cuales asumirán un discurso nacionalista, autoritario y xenófobo. Igualmente, en Paraguay un golpe de Estado en 1936 iniciará la llamada revolución febrerista liderada por el general Rafael Franco, aunque cabe mencionar que este régimen será breve y tratará de desarrollar un programa reformista, para lo cual se incorporaron sectores obreros.

Venezuela, por otro lado, pasó por la muerte del caudillo Juan Vicente Gómez, quien había gobernado el país desde 1908, sucediéndole en el mando de la nación otro militar, el general Eleazar López Contreras, que gobernó hasta 1941. También en este caso tenemos un gobierno militar tradicional, sin las características del populismo. Finalmente, en

América Central hubo varios países que a partir de 1930 vivieron golpes de Estado y regímenes militares, como una consecuencia directa de la grave crisis económica que padecieron por su dependencia directa de los Estados Unidos. Podemos afirmar que la influencia norteamericana, que había sido decisiva en la política de estos países desde inicios del siglo XX, necesitó de gobiernos represivos que fueran aliados incondicionales de los intereses norteamericanos, ejerciéndose un apoyo mutuo. Así, en los casos de República Dominicana con Trujillo, Nicaragua con Somoza y Cuba con Batista, se constituyeron dictaduras militares represivas con una importante cuota de gangsterismo político y nepotismo.

La tercera respuesta de la región latinoamericana fueron los populismos. En los apartados anteriores establecimos las principales características de esta realidad política, pudiéndolas concretar en cuatro aspectos básicos: antagonismo entre el pueblo y sus enemigos, la incorporación de sectores excluidos tradicionalmente, la movilización controlada de las masas y una modernización económica centrada en el apoyo a un desarrollo industrial. Bajo estas premisas, vamos a detallar las principales diferencias que pueden mencionarse entre los populismos y las otras dos respuestas políticas de Latinoamérica en los años treinta.

Estableciendo el paralelo entre los casos populistas y los gobiernos oligárquicos surgen las siguientes distinciones. La principal es, a no dudarlo, el que los liderazgos populistas incorporan a los grupos excluidos del sistema político, haciendo que sus demandas se conviertan en los principales deberes del Estado. Esto no ocurrió en los gobiernos en los cuales las elites siguieron controlando el poder político, dando paso a que surgieran movimientos políticos con discursos radicales (de izquierda y derecha) que se convertirán

en los principales interlocutores de esas demandas populares. El caso argentino es el más emblemático, con la aparición en la década del cuarenta del peronismo.

Otras diferencias saltantes son el mayor énfasis de los populismos en las políticas redistributivas y de bienestar social, así como en el estímulo al desarrollo de las industrias nacionales. Asimismo, los gobiernos oligárquicos no alentaron una movilización de masas, como sí ocurrió con los populismos, aunque de manera controlada. De esa manera, los gobiernos de Argentina, Chile o Colombia no tuvieron el apoyo masivo de los sectores populares, teniendo que esperar la aparición de otros personajes para poder hablar de experimentos de tipo populista. En Argentina será el mencionado peronismo, en Chile el Frente Popular y en Colombia la figura de Gaitán; pero en los años treinta, todavía serán países controlados por las elites sin grandes cambios políticos o económicos.

Ahora nos referiremos a las diferencias con las dictaduras militares. Aunque dos de los principales líderes populistas fueron militares (Perón y Cárdenas), no debe hacerse necesariamente el símil de gobiernos militares y populismos. Estos últimos se caracterizaron por los liderazgos carismáticos, ya sea de civiles o militares, en los cuales el carisma del gobernante jugaba un rol importante en la legitimidad de estos regímenes. A pesar del carácter autoritario que tuvieron, estos gobiernos no basaron su accionar en la represión indiscriminada, sino que combinaron una clara política de beneficios sociales con una represión focalizada en ciertos sectores de la población. Las dictaduras militares fueron experiencias que no generaron movimientos de masas, como si ocurrió en los populismos al tratar de canalizar el apoyo de los grupos que los apoyaban. Finalmente, los casos populistas desarrollaron un discurso nacionalista que se tradujo en una posición más crítica

frente al rol de los Estados Unidos en la región, algo que no ocurrió, por ejemplo, en las dictaduras militares de Centroamérica.

Presentadas las principales diferencias entre los populismos con los gobiernos oligárquicos y las dictaduras militares en Latinoamérica, pasaremos a referirnos a los casos más representativos de este fenómeno en los años treinta: México y Brasil. Ambos países pasarán por una experiencia populista, con similitudes y diferencias, iniciando procesos que plasmarán cambios en las estructuras estatales y los modelos de desarrollo, y que se consolidarán en las décadas siguientes.

México estuvo inserto en una serie de cambios desde la revolución que se inició en 1910, pasando por diversas etapas hasta que en los años treinta surge la figura de Lázaro Cárdenas, quien le imprimirá un carácter distinto al proceso revolucionario mexicano. En este caso, podemos destacar algunas características fundamentales: el claro liderazgo carismático de Lázaro Cárdenas, las medidas reformistas como el impulso al reparto de la tierra y las nacionalizaciones, la estrecha alianza con los sindicatos y la reorganización de un partido político con un carácter corporativo<sup>40</sup>.

La experiencia cardenista fue importante por la clara alianza que el Estado estableció con dos sectores básicos de la sociedad: obreros y campesinos<sup>41</sup>. En el primer caso, a través de la creación de una central sindical (la CTM) y el apoyo que el líder de esta, Vicente Lombardo Toledano, tuvo del propio presidente; mientras que los campesinos también se

---

<sup>40</sup> Leslie Bethell (Ed). *Historia de América Latina*. Vol. 13. Barcelona: Crítica, 1998, pp. 26-61.

<sup>41</sup> Sobre el cardenismo, una reciente publicación que trata varios aspectos de ese régimen político es la compilada por Samuel León y González, *El cardenismo 1932-1940*, México: CIDE, FCE, Conaculta, Fundación Cultural de la Ciudad de México; 2010.

agruparon en un organismo con apoyo estatal al mismo tiempo que se aceleraba la distribución de tierras a los ejidos (propiedades comunales). Este populismo mexicano tendrá dos claras particularidades: el objetivo del gobierno de movilizar de manera organizada a la población y la lucha política que mantendrá con movimientos derechistas moderados (sinarquismo, Acción Nacional) y radicales (los dorados)<sup>42</sup>.

Sobre Brasil, el periodo iniciado en 1930 estará marcado por los constantes cambios políticos y las movilizaciones sociales. Tras el golpe de 1930, emergió la figura de Getulio Vargas como el líder que liquidaría el sistema político oligárquico de la Antigua República, algo que realizó de manera gradual acabando con el poder de las oligarquías regionales fortaleciendo al gobierno central. Establecido formalmente en el poder, inició un gobierno constitucional en 1934 que se caracterizó por la creciente polarización ideológica en torno a dos grupos: la Alianza Libertadora Nacional de Luis Carlos Prestes, reunión de partidos de izquierda; y el movimiento integralista de Plinio Salgado, influenciado por los fascismos europeos. Ante ese panorama de enfrentamientos políticos, Vargas decidió no esperar convocar a elecciones cuando concluyera su mandato y dio un golpe en noviembre de 1937, iniciando el llamado *Estado Novo*.

El significado del Estado Novo brasileño ha sido explicado de diversas maneras. Algunos han afirmado que el golpe de 1937 fue una decisión política para evitar el retorno de la oligarquía paulista al poder, con vista a las elecciones de 1938. Otros más bien ven ese hecho como un reflejo del desencanto de la mayor parte de la sociedad con las formas

---

<sup>42</sup> Sobre este grupo político de extrema derecha ver de Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*. México: FCE, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán UNAM; 2000.

democráticas, lo que se reflejó en las tendencias crecientemente centralistas que caracterizaron la política brasileña a lo largo de la década de 1930. Sin embargo, el argumento más interesante lo da Peter Flynn, quien en un libro esencial sobre la política brasileña elabora una hipótesis sugerente<sup>43</sup>. Según este autor, en Brasil surgió una nueva clase social que trató de imponer su hegemonía: la burguesía industrial situada en Sao Paulo. Ese nuevo sector no pudo mantener el control político del país a través de mecanismos democráticos, por lo que se vieron obligados a fortalecer y desarrollar el aparato estatal brasileño. En otras palabras, se dio una paradoja en la política de este país por la cual la aparente derrota de los intereses cafetaleros de Sao Paulo se convirtió en una victoria para la nueva clase social de Sao Paulo liderada por los industriales. Surgió así una moderna y centralizada burguesía estatal que continuó manejando los hilos del poder por varias décadas más.

En ese sentido, el Estado Novo fue la semilla del moderno Brasil, y el resultado de la conjunción de diversos fenómenos como unas circunstancias económicas cambiantes, las nuevas posibilidades políticas permitidas por los cambios en los grupos de poder y la presencia providencial de Getúlio Vargas como el hombre que podía llevar adelante ese experimento político. Las principales medidas adoptadas en este experimento político pueden resumirse en cinco puntos: el afianzamiento de la autoridad central, fortalecimiento

---

<sup>43</sup> Peter Flynn. *Brazil. A political analysis*. London: Ernest Brenn, 1978.



del Estado y la burocracia, la economía proteccionista, la política social y laboral y, finalmente, la pragmática política internacional<sup>44</sup>.

A partir de la caracterización de los casos mexicano y brasileño podemos señalar algunas diferencias. En principio, el populismo mexicano tuvo un claro intento por movilizar de manera controlada a las masas obreras y campesinas a través de dos medios: la creación desde el Estado de sindicatos fuertes, y la reorganización del partido oficialista el cual pasó a tener un carácter corporativo conformado por cuatro sectores: el militar, el campesino, el obrero y el popular. A diferencia de ello, en Brasil el Estado Novo de Vargas trató de desmovilizar a la población de ese tipo de organizaciones, haciendo que dependan directamente del gobierno y liquidando a los dos principales movimientos políticos de masas. El varguismo fue un “populismo desmovilizador”.

La experiencia cardenista estuvo asociada a los grupos de izquierda, llegando a desarrollar el programa de educación socialista y otras reformas, por lo cual la oposición política que tuvo el gobierno mexicano provino de la derecha y los grupos de poder afectados por las nacionalizaciones y cambios realizados. En ese sentido, el populismo cardenista tuvo una mayor inclinación hacia un sector político-ideológico, lo que se tradujo en un apoyo de sindicatos y otros movimientos de ideología similar en una época de acentuada polarización. En Brasil, como hemos mencionado, Vargas trató de mantenerse distante de los extremos ideológicos, sobre todo en la turbulenta etapa 1934-1937; reprimiendo primero a la alianza izquierdista y poniéndola al margen de la ley, y luego realizando lo

---

<sup>44</sup> Un texto muy valioso para conocer las realizaciones de este experimento político brasileño lo encontramos en el Centro de Documentación de la PUCP, ya que es una publicación oficial del régimen de Vargas. Getúlio Vargas, *El Estado Nuevo y sus realizaciones*, Rio de Janeiro, 1938.

mismo con el grupo fascista del integralismo. La intención de Vargas era demostrarle a la población que solo a través del Estado protector y benefactor los sectores populares podrían conseguir beneficios, y para ello debían mantenerse alejados de los grupos ideologizados.

Estos son los casos populistas latinoamericanos de los años treinta, los cuales a pesar de las diferencias anotadas, también compartieron algunas características esenciales. En ese sentido, si nos preguntáramos ¿por qué estos gobiernos fueron regímenes populistas?, tendríamos que mencionar que ambos tuvieron un discurso esencialmente nacionalista, a pesar de los matices ideológicos que pudieran encontrarse; un claro liderazgo carismático materializado en las figuras de Cárdenas y Vargas; una lucha ideológica en el campo político que los regímenes enfrentaron con políticas reformistas tratando de cooptar a los sectores populares y medios; y la creación de diversos programas de beneficios directos a trabajadores y sindicatos para concretar la idea de un Estado visible que se conecta directamente con su población.

Ante este panorama político latinoamericano, detallado en estas últimas páginas, la pregunta final que nos formulamos es ¿cómo se inserta el Perú en este contexto político regional? Adelantando parte de las ideas que desarrollaremos en el siguiente capítulo, el Perú de los treinta pasó por una de sus etapas más violentas en el periodo 1930-1933, signado por la inestabilidad política, la crisis económica y el malestar social; todo lo cual tuvo como máximo grado de violencia el asesinato del presidente Luis Sánchez Cerro en abril de 1933.

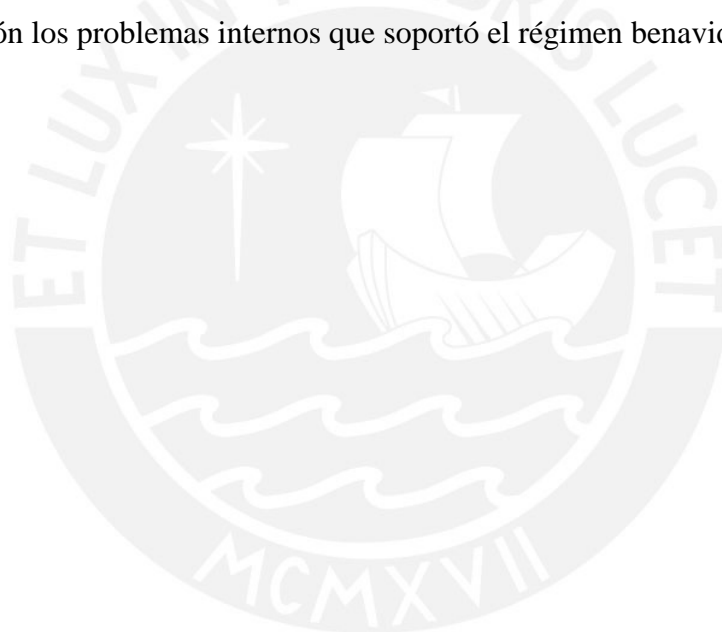
El crimen político, atribuido al APRA, originó una situación de vacío político ante lo cual el Congreso decidió nombrar como mandatario al militar con más prestigio en actividad,

con una clara intención de estabilizar políticamente al país en el ámbito interno y externo. Así es como se inicia la segunda etapa política del Perú en esta década, con la llegada al poder del General Óscar R. Benavides. En principio, este debía ser un gobierno de corta duración que solo completaría el periodo del asesinado Sánchez Cerro; es decir, un régimen provisional liderado por un militar respetado que debía sobrellevar la crisis tratando de poner algo de orden. En ese sentido, sería una experiencia similar al gobierno argentino del General Justo, o un régimen militar con pocas aspiraciones de cambios.

Sin embargo, Benavides desarrolló un vasto programa en medidas de bienestar social que le permitió conectar con diversos sectores populares, y conseguir una popularidad que trascendió en la escena política, convirtiendo a este militar en algo más que un simple general encargado del poder. Fue en base a esa obra desplegada en poco tiempo que Benavides logró construir una legitimidad, la cual le permitió forzar una extensión de su mandato tres años más. Por ello, podemos afirmar que el Perú bajo Benavides no fue solo una simple dictadura militar pro-oligárquica, como algunos autores la presentaron, ni tampoco fue un gobierno oligárquico tradicional sin mayores cambios. Este fue un régimen liderado por un militar que construyó su legitimidad en base a la concreción de un plan de reformas y beneficios a diversos sectores de la ciudadanía, en términos económicos y sociales. Con el correr de los meses, superó con creces la misión inicial que le fue encomendada, y se dedicó a desarrollar un accionar que, según nuestra visión, lo acerca al modelo del populismo brasileño, tal como detallaremos más adelante.

En conclusión, el régimen de Benavides es un caso particular de la política peruana de la primera mitad del siglo XX, ya que desarrolló una serie de características en su discurso y

accionar que lo harían cercano al populismo. Sin embargo, como hemos visto en los apartados anteriores, las definiciones y planteamientos teóricos sobre este fenómeno político son diversos, por lo que intentar adjudicarle esa etiqueta a un gobierno debe estar precedido por un análisis medianamente detallado sobre sus orígenes, desarrollo y principales características. Esto es lo que nos proponemos hacer en los siguientes capítulos, empezando por explicar la coyuntura en la que surgió este régimen, así como las etapas en las que se desarrolló. Solo así podremos verificar en qué medida este gobierno compartió similitudes y diferencias con los casos populistas latinoamericanos, y cuánto influyeron en esa caracterización los problemas internos que soportó el régimen benavidista.



## Capítulo 2: Orígenes del benavidismo: los antecedentes y etapas del régimen

Cuando en 1915 una Convención de Partidos eligió a José Pardo como nuevo Presidente de la República, el entonces coronel Óscar Benavides tal vez no imaginaba que años después volvería a ejercer la primera magistratura de la Nación. Esa nueva experiencia política, en los años treinta, marcaría para siempre la figura histórica de Benavides, otorgándole un sitio de importancia en la historia peruana de la primera mitad del siglo XX.

Desde ese momento, diversos personajes públicos, y más adelante periodistas, sociólogos e historiadores han descrito de diversas maneras la actuación política de este personaje. En esa línea, el presente trabajo intenta justamente plantear una interpretación del momento estelar en su vida política, cuando estuvo al mando del país entre 1933 y 1939. Para entender de mejor manera esta nueva interpretación, es necesario rastrear la actuación pública de esta figura de nuestra historia del siglo XX, antes que accediera a la presidencia, para resaltar cual fue la imagen política que fue construyendo y las relaciones de poder a las que tuvo acceso.

Por ello, el presente capítulo empezará con una visión de la carrera militar y política de Benavides hasta los años veinte, con el objetivo de identificar las características que irá asumiendo su accionar político. A continuación, insertaremos a esta figura en el inicio de la coyuntura a trabajar, revisando brevemente lo sucedido en la etapa 1930-1933 y el rol que tuvo en la misma. Esto nos dará el marco previo y necesario para luego analizar y detallar lo que implicó el régimen iniciado en 1933.

Por consiguiente, la última parte de este capítulo presentará las principales características de las etapas en las que se dividió el régimen político en cuestión, con el objetivo de plantear una caracterización inicial del mismo que en el siguiente capítulo iremos complementando. Ese será el objetivo principal de este apartado, que en buena medida explorará los orígenes de la presencia de Benavides en la política nacional, para entender cual fue su experiencia previa en el sistema político antes de asumir la presidencia en los difíciles años treinta.

Ya en el capítulo anterior revisamos cuál fue el marco histórico complejo que rodeó a esta década por diversos factores, sobre todo en Latinoamérica que padeció los estragos de la depresión económica y la inestabilidad política. De alguna manera, lo que intentaremos en este segundo capítulo es ver de qué manera la figura de Benavides ingresa a esta coyuntura, resaltando su experiencia anterior, los hechos políticos que antecedieron su ingreso a la presidencia, para finalmente presentar las ideas generales del nuevo periodo que se abrió tras el asesinato del presidente en funciones, Luis Sánchez Cerro. En suma, esta será la puerta de entrada para ingresar de lleno al análisis histórico de una experiencia política muy particular en una época de gran efervescencia ideológica y social.

Finalmente, este capítulo nos permitirá empezar a construir una definición de lo que más adelante llamaremos “benavidismo”, como un término que utilizaremos para referirnos a la esencia de la administración de Benavides. Esto quiere decir, a aquello que la caracterizó y particularizó en la coyuntura latinoamericana de los años treinta, la que estuvo marcada por los gobiernos militares, los regímenes oligárquicos y algunos casos populistas, como vimos en el capítulo anterior.



## 2.1 Los antecedentes del benavidismo

Para hablar del General Óscar Benavides, debemos retrotraernos a sus inicios en la carrera castrense que empezó en 1890 al ingresar a la Escuela Militar, y cuatro años más tarde a la Brigada de Artillería “Dos de Mayo”. Tras terminar sus estudios con la espada de honor, el joven Benavides fue destacado a Huanta en 1896 para debelar un levantamiento popular que se produjo en protesta al impuesto de la sal. Tras este suceso siguió sus estudios en la Escuela Superior de Guerra y en la Universidad de San Marcos, y fue enviado a Francia en 1907 para completar su formación militar. En este país recibió la condecoración de la “Cruz de Caballero de la Legión de Honor”.

Sin embargo, el momento en el que Benavides saltó a la opinión pública fue cuando se produjo un pequeño enfrentamiento con tropas colombianas en 1911 en un lugar denominado *La Pedrera*, en la frontera con ese país<sup>45</sup>. En febrero de aquel año el entonces comandante Benavides, quien se encontraba en Chiclayo, fue destacado para esa operación, por lo cual tuvo que trasladarse junto a sus tropas hasta Iquitos. Debido a la ausencia de vías de comunicación, y a la precariedad de sus pertrechos, el viaje hasta la selva duró cerca de tres meses, con toda clase de limitaciones y problemas. Por fin, a fines de junio de 1911 Benavides junto con su batallón partió hacia *La Pedrera* en la zona del Caquetá, con el objetivo de recuperar las posiciones tomadas por las tropas colombianas.

Los días 10 y 11 de julio de 1911, las tropas peruanas lograron desalojar al invasor, instalando en ese punto una aduana y guarnición peruanas, y obteniendo un botín de guerra

---

<sup>45</sup> Toda la información sobre los sucesos de La Pedrera la tomamos de la Historia de la República del Perú de Jorge Basadre, en su última edición del 2005. Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú (1822-1933)* Vol. 12. Lima: El Comercio, 2005, pp. 264-268.

en armas y víveres. Sin embargo, el 24 de julio llegó a La Pedrera un Oficio del Cónsul del Perú en Manaos en el que se le comunicaba a Benavides la celebración de un pacto entre los gobiernos de Perú y Colombia, en virtud del cual las fuerzas peruanas debían abandonar la zona del Caquetá. A este acuerdo se había llegado mientras Benavides incursionaba en la selva con su batallón, pero el mismo establecía que debía primar el cese al fuego y la situación anterior a las hostilidades. Benavides se mostró reacio a entregar la posición ganada por las armas, limitándose a devolver los prisioneros colombianos; sin embargo, unos días después tuvo que abandonar esa zona debido a una epidemia de fiebre amarilla que comenzó a hacer estragos en sus soldados.

Por sus méritos militares, fue ascendido a Coronel y enviado a Europa a curarse de algunas enfermedades. A su regreso al país, en abril de 1912, fue recibido como un héroe, nombrándosele Jefe del Estado Mayor del Ejército en 1913. Sin embargo, Benavides había quedado muy decepcionado del accionar de los políticos desde Lima, especialmente del presidente Leguía. Según su nuera, el aparente éxito de esta empresa militar no lo llenó de satisfacción, escribiendo en su diario: *“He sufrido tanto que la victoria obtenida y las ovaciones y ascenso que me han conferido, no me han halagado en la forma que muchos lo suponen, como me hubiese halagado sin tantas desgracias”*<sup>46</sup>. Y es que los múltiples sufrimientos que padecieron desde su travesía iniciada en Chiclayo, hicieron que Benavides llegara a la conclusión que todo el esfuerzo desplegado por sus soldados había sido en vano; ya que mientras ellos combatían y perdían la vida, el gobierno pactaba secretamente

---

<sup>46</sup> María Angélica Matarazzo de Benavides. *Pura vida “Todo es verdad, todo es mentira”*. Lima: Sociedad Geográfica de Lima, 2004, p. 95.

con el adversario. Quizá fue a partir de este momento que surgió la enemistad entre Benavides y Leguía.

Como dijimos, en abril de 1912 regresó al Perú el ya coronel Benavides, en medio de una coyuntura electoral difícil que concluyó con la llegada al poder de Guillermo Billinghurst. Este nuevo gobierno se caracterizó por la dación de medidas a favor de los sectores populares, por lo que algunos autores lo consideran el primer régimen con características populistas<sup>47</sup>. Sin embargo, pronto la situación política se agudizó con el surgimiento de huelgas de grupos obreros demandando mejoras laborales. Allí se gestó un enfrentamiento entre el presidente y el Congreso, dominado por el tradicional civilismo, pues este no deseaba aprobar cambios presupuestales. De esa manera, la presión popular comenzó a hacerse sentir y, temiendo una revuelta militar, el propio presidente empezó a armar a los obreros, procediendo también a destituir a Benavides como Jefe del Estado Mayor del Ejército. El siguiente paso era el cierre del Congreso.

Fue en esas circunstancias que Benavides se negó a secundar el intento del presidente Billinghurst de cerrar el Parlamento y apoyó el golpe que lo derrocó en febrero de 1914, junto con algunos parlamentarios civilistas como los hermanos Javier y Jorge Prado. De esta manera, Benavides se hizo cargo de la presidencia hasta agosto de 1915, momento en el que una Convención de partidos eligió a José Pardo como presidente. En este corto periodo de tiempo, Benavides fue ascendido a General de Brigada.

---

<sup>47</sup> Osmar Gonzáles. *Los orígenes del populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914)*. Lima: Mundo Nuevo, 2005.

Ya fuera del gobierno, en mayo de 1916 el presidente Pardo envió a Benavides a París como observador militar de la Primera Guerra Mundial, y dos años después le encargó nuestra representación diplomática en Italia. Permaneció en este cargo por breve tiempo, ya que al producirse el golpe de Leguía renunció irrevocablemente regresando a Lima. En los años siguientes Benavides será un acérrimo opositor al gobierno de Leguía, por lo que en 1921 fue acusado de conspirar contra el régimen, siendo enviado al destierro en un barco con destino a Australia junto a otros personajes como los hermanos Prado. Los desterrados, sin embargo, se sublevaron en la nave y cambiaron el rumbo hacia Costa Rica. Luego la embarcación se dirigió a Panamá y Guayaquil, lugar donde tomaron contacto con otros opositores a Leguía.

Benavides se mantuvo allí por algunos años, hasta que en 1927 viajó a Europa para encontrarse con su esposa e hijos; pero siempre se mantuvo dirigiendo la resistencia al régimen de la *Patria Nueva* desde el exterior. Como ya mencionamos, Leguía era visto como un personaje antipatriota, al haber cedido territorios importantes a Colombia, lo que se ratificó con la firma del Tratado Salomón-Lozano en 1922; y por la solución que se le dio al problema con Chile, perdiendo Arica definitivamente. A ello se sumaba, además, el haber incrementado nuestra deuda externa y entregar una serie de concesiones a empresas extranjeras. Esta clara oposición de Benavides le valió que Leguía suspendiera la pensión mensual que le correspondía, en mérito de su condición como militar.

Podemos resaltar en ese breve bosquejo el prestigio que Benavides tuvo como militar a lo largo de su carrera, lo que influirá en su posterior actuación política. Acciones como las de la Pedrera, el liderar el golpe contra Billinghurst en 1914 y la oposición directa hacia el

gobierno de Leguía, harán que este militar sea visto como un personaje con cierto posicionamiento político, siendo reconocido por varios sectores militares y civiles. De esa manera, para inicios de los años treinta Benavides ya era un personaje político de cierta notoriedad, con un claro y notable prestigio dentro del Ejército, por lo que tras el golpe de 1930 su participación en política será más notoria.

Además, Benavides también empezó a lograr vínculos con grupos políticos, como los que inició en 1913 con la familia Prado, participando los hermanos Javier y Jorge en el golpe de 1914 y luego siendo desterrados juntos en 1921. Esto creó un acercamiento político que se mantuvo en los siguientes años, llegando durante su segunda presidencia nombrar a Jorge Prado Primer Ministro (Gabinete de “Paz y Concordia”) en 1933; y luego Embajador en Brasil, en momentos en que ese país mediaba en el conflicto con Colombia. Por ello, no fue extraño que en 1936 el gobierno viera con buenos ojos esa candidatura, convirtiéndose de alguna manera en la oficial y recibiendo cierto apoyo de algunas autoridades. Tras la anulación de ese proceso electoral, en 1939 nuevamente Benavides confió en un Prado para entregarle el poder, llegando esta vez a auspiciar la candidatura de Manuel Prado. Bajo una coyuntura distinta a la de tres años atrás, este Prado sí pudo llegar a la presidencia venciendo en las elecciones.

En conclusión, el futuro presidente del país se mantuvo fuera durante los años veinte, y no fue hasta 1931 cuando regresó al Perú. Sin embargo, los años de exilio forzado fueron determinantes en su consolidación como una figura pública vinculada a sectores del civilismo, y obviamente a la Fuerza Armada. Esto se dejará notar a su retorno al país, pues con Sánchez Cerro en la presidencia, Benavides fue nombrado Ministro Plenipotenciario en

Inglaterra y en marzo de 1933, debido a la inminencia de un conflicto con Colombia, se le encargó la Dirección del Consejo de Defensa Nacional. Ello pudo haber sido determinante, al producirse la muerte de Sánchez Cerro, para que el Congreso lo nombre Presidente de la República el mismo día del crimen del Hipódromo.

A continuación, revisaremos de qué manera Benavides se reinserta en la actividad pública luego de la caída de Leguía, en esa etapa tan conflictiva que fue el inicio de los años treinta.

## 2.2 Benavides y la turbulencia de la etapa 1930-1933

El periodo 1930-1933 ha sido uno de los más estudiados por la historiografía, debido a la radicalidad y violencia que asumieron las luchas políticas entre viejos y nuevos actores. El golpe de Sánchez Cerro marcó un punto de ruptura en nuestra realidad política, poniendo fin al largo régimen autoritario de Leguía. Como sabemos, los años veinte significaron la casi extinción de los partidos tradicionales como el Civil, el Demócrata y el Constitucional, en parte debido al personalismo impuesto por el “Gigante del Pacífico”. Por ello, la etapa abierta en 1930 estuvo marcada por el choque entre partidos en una situación de ocaso y otros movimientos que recién surgían a las luchas políticas como el aprismo, el comunismo y el sanhecerrismo<sup>48</sup>.

Como consecuencia de ello, será el Ejército el que asuma el papel preponderante en los primeros años de la década del treinta en materia política, evidenciándose esto último en los gobiernos de militares como el aludido Sánchez Cerro (1931-1933) y luego el General

---

<sup>48</sup> Un clásico trabajo sobre el significado político del sanhecerrismo es el libro de Steve Stein, *Populism in Peru : the emergence of the masses and the politics of social control*, Madison: The University of Wisconsin Press, 1980.



Óscar Benavides (1933-1939). Sin embargo, al mismo tiempo surgirán algunos grupos que, al calor de las nuevas doctrinas y regímenes políticos que vivía Europa, empezarán a cobrar mayor figuración y se convertirán en actores principales de la realidad del país.

Entre agosto de 1930 y marzo de 1931, es decir, entre el golpe de Estado de Luis M. Sánchez Cerro y la constitución de la Junta de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo, la principal característica será el vacío y desorden político generado por el abrupto cambio de régimen. Fueron meses marcados por los levantamientos de diversos militares, los cuales se proclamaban Jefes político-militares en algunas regiones, llegando en algún momento a tenerse tres gobiernos simultáneos en el país. Desde el inicio de esta agitada etapa, el general Benavides mantuvo un contacto con las nuevas autoridades militares pues deseaba estar al tanto de la evolución de esos acontecimientos que sobrevinieron a la caída de Leguía.

Además, Sánchez Cerro era un viejo amigo de Benavides, ya que el comandante piurano estuvo presente en el golpe del 3 de febrero contra Billinghurst, y compartieron la oposición al régimen de Leguía. Por ello, no sorprendió el que Benavides fuese nombrado el 3 de octubre de 1930 Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en España, cargo que desempeñó hasta julio de 1931. Seguramente, el alejamiento de Sánchez Cerro del gobierno, en marzo de aquel año, llevó al general a decidir alejarse del cargo diplomático encomendado, teniendo en cuenta que se avecinaba una complicada campaña electoral en el país.

En julio de 1931 retornó Sánchez Cerro al Perú, y un mes después lo hacía Haya de la Torre, con lo cual se dio inicio a una campaña electoral llena de discursos encendidos que

presagiaban una polarizada escena política. Para tratar de terciar en ese escenario, surgió una agrupación denominada Concentración Nacional, liderada por connotados políticos limeños y arequipeños, la cual intentó llevar como candidato a Benavides. Según la biografía encargada por la familia del mariscal, Benavides no aceptó esa invitación ya que había decidido apoyar a Sánchez Cerro<sup>49</sup>. El mismo mes de julio retornó al país, e hizo público ese apoyo en medio de todo el ardor de la campaña.

Finalmente, en octubre de 1931 se realizó la elección que dio como ganador al comandante piurano con más del 50% de los votos, mientras Haya obtuvo el 35% de los mismos. La reacción del aprismo fue de denunciar un supuesto fraude, por lo cual el mismo día que Sánchez Cerro asumía el cargo, el 8 de diciembre, Haya daba un célebre discurso en Trujillo en el que la multitud aprista lo nombró “presidente moral del país”. Así se inició el gobierno constitucional del hombre que había derrocado a Leguía, en medio de un panorama complicado en el que se mezclaban las pasiones políticas, la severa crisis económica y el malestar social.

Según la biografía ya aludida de Benavides, el mismo nuevo presidente le ofreció la Presidencia del Consejo de Ministros, siendo rechazada la propuesta. En ese mes de diciembre retornó a España, pero solo dos meses después, en febrero de 1932, es designado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña. A pesar de volver a residir en el extranjero, Benavides siguió con atención el desenvolvimiento de la situación

---

<sup>49</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra.* Tomo II, p. 74.

política, como lo demuestran las cartas que le escribía a su sobrino Miguel Benavides, en las cuales manifiesta su confianza en la estabilización del país con el nuevo gobierno<sup>50</sup>.

Hasta este momento, podemos ver que Benavides fue requerido en dos oportunidades en la difícil coyuntura política. Primero, como posible candidato presidencial por la Concentración Nacional, y luego como Presidente del Consejo de Ministros del nuevo gobierno. En ambos casos debe resaltarse que la figura de Benavides fue convocada como una especie de neutralizador de las pasiones políticas desatadas, siendo el objetivo de su participación reiniciar una etapa de estabilidad después de los agitados meses que siguieron a la caída de Leguía. Y ese rol se le atribuyó a Benavides en base a su prestigio como militar, el cual muy pocos ponían en entredicho, ya que tenía en su haber la victoriosa campaña del Caquetá de 1911, su intervención en contra del cierre del Parlamento en 1914 en el golpe contra Billinghurst, y su decidida oposición a Leguía que le valió el destierro.

Por esas razones, Benavides siempre fue visto como un personaje reconocido por las grandes mayorías del país, debido a sus méritos como militar y también como hombre público, y, por tanto, capaz de ocupar un cargo de importancia sin generar grandes rechazos o polarizaciones en el escenario político. El propio Basadre menciona en su *Historia de la República* que de aceptar Benavides la propuesta de la Concentración Nacional en 1931,

---

<sup>50</sup> Carta de Óscar R. Benavides a su sobrino Miguel Benavides Corbacho. París, 9 de febrero de 1932. Archivo María Angélica Matarazzo de Benavides.

quizá el Perú se hubiera ahorrado dos años de luchas fratricidas y enfrentamientos sangrientos que derivaron en una guerra civil<sup>51</sup>.

Lamentablemente, en los meses siguientes la escalada de violencia se profundizó. Se dieron hechos luctuosos como el primer intento de asesinato de Sánchez Cerro en marzo de 1932 en la Iglesia Matriz de Miraflores, en mayo se produce la sublevación de dos buques de la Escuadra que conllevó al fusilamiento de ocho marineros, y un día después se capturó a Haya de la Torre enviándolo detenido al Frontón. Finalmente, en julio de 1932 estalla la rebelión de Trujillo que originó ese enfrentamiento tan encarnizado que el Ejército y el APRA tuvieron buena parte del siglo XX. Tras ese hecho tan sangriento, con una buena cantidad de militares asesinados y militantes apristas fusilados; puede afirmarse que el Perú entró a una etapa de guerra civil. Hubo otros enfrentamientos en Cajamarca y Huaraz, hasta el levantamiento en marzo de 1933 del comandante Gustavo Jiménez quien, con apoyo del aprismo, intentó derrocar a Sánchez Cerro. El aguerrido militar pagó con su vida ese hecho, con lo cual el país seguía desangrándose.

Si esa era la situación a nivel interno, en el panorama externo la situación también se vio alterada por el levantamiento de pobladores peruanos en la zona de Leticia, que ya era en ese momento parte de territorio colombiano. El Presidente se enfrentó con el dilema de apoyar esa asonada o respetar los términos del Tratado Salomón-Lozano, firmado en 1922, que le otorgó esa zona a Colombia. Cuando se hizo evidente el apoyo de la opinión pública a la ocupación de Leticia, el Presidente decidió no repudiar las acciones de esos pobladores y dejar que los hechos se desencadenaran. Ante esa situación, en febrero de 1933 Colombia

---

<sup>51</sup> Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú (1822-1933)*. Tomo 15. Lima: El Comercio, 2005 p. 116.

inició una campaña militar contra las fuerzas peruanas para recuperar el territorio de Leticia. Sánchez Cerro, entonces, decidió ir a la guerra y se convocó a todos los varones entre veintiún y veinticinco años para movilizarlos a la zona del conflicto.

Al desatarse este nuevo problema para el gobierno de Sánchez Cerro, el propio Benavides decide retornar al país y ponerse en contacto con el presidente. Ante un probable conflicto con Colombia, la opinión de Benavides era de las más autorizadas ya que él había comandado las operaciones que desalojaron a los colombianos en 1911, y por lo tanto conocía la zona en disputa. Por ello, tanto Sánchez Cerro como el ministro de Guerra, General Antonio Beingolea, lograron que el Consejo de Ministros lo designara General en Jefe del Consejo de la Defensa Nacional, siendo ascendido a General de División a fines de marzo de 1933.

Este es un hecho importante de resaltar ya que cuando un mes después el Congreso eligió a Benavides como nuevo presidente, este no cumplía con el requisito de haber dejado de ser miembro de la Fuerza Armada en actividad seis meses antes de esa elección. Efectivamente, asumió el cargo de Jefe del Consejo de Defensa, dedicándose básicamente a planificar las actividades bélicas, coordinando esfuerzos con los Ministerios de Guerra, Marina y Aviación y Hacienda. Por ello, debe afirmarse que Benavides regresa al país para asumir un cargo que implicaba su aceptación de ir a un conflicto con Colombia. Esa fue la posición oficial asumida por el gobierno de Sánchez Cerro, y el Jefe del Consejo de Defensa debía justamente planificar la organización de las actividades bélicas a realizarse. En ese sentido, resultará interesante ver, en el siguiente apartado, como el propio Benavides

cambia su discurso y tras asumir la presidencia, se orienta por una posición conciliadora motivada por nuestra precaria situación económica y la agitación política interna.

Por eso es muy importante precisar cuál fue el accionar público de nuestro personaje antes que asumiera la presidencia, ya que nos permite resaltar las contradicciones, ambigüedades y continuidades en su discurso y praxis políticas posteriores. En ese sentido, lo que podemos señalar es que Benavides retornó a la escena política local con la caída de Leguía, y rápidamente se conectó con las nuevas autoridades que tomaron las riendas del país. Como militar de mayor carrera, conocía al más joven comandante Sánchez Cerro, al cual apoyó en la campaña electoral de 1931, rechazando incluso una candidatura presidencial que le ofreció un grupo de connotados políticos moderados. Retornó a Europa con la elección de su colega, rechazando también el premierato, pero siempre se mantuvo al tanto de los hechos que acontecieron en los meses siguientes. Con el inicio de un posible conflicto con Colombia, es que regresa definitivamente al país asumiendo la jefatura del Consejo de Defensa Nacional, debido a su prestigio como militar al haber combatido en esa zona.

Militar de prestigio, hombre de actuación política acertada como presidente provisional así como por ser férreo opositor a Leguía, y, finalmente, una figura patriótica que siempre acudió al llamado cuando la nación se encontraba en peligro; esa era la visión general que la mayoría de la opinión pública tenía del general Óscar R. Benavides antes que asumiera la presidencia por segunda vez. De esta breve descripción solo resaltamos dos características: su sentimiento nacionalista y su condición de liderazgo, pues ambas serán condiciones



esenciales que la opinión pública enfatizará en este personaje para llevar adelante su gobierno y tomar las decisiones correctas en diversos ámbitos.

### 2.3 Periodizando al nuevo régimen

El llamado “crimen del hipódromo” marcó una ruptura en la evolución política del país, originando una serie de cambios entre los diversos actores vigentes hasta ese momento. Varias interrogantes se cernieron en torno al convulso ambiente vivido esas horas ¿Quién asumiría el mando del país?, ¿Qué pasaría con el aprismo y sus miembros?, ¿Cómo reaccionarían las multitudes que habían seguido a Sánchez Cerro? Ahora bien, las respuestas a esas interrogantes dependían, en buena medida, de la decisión que tomaran los políticos en torno al sucesor del mandatario asesinado, y en base a ello empezar a ver qué tipo de gobierno se instalaría como reemplazo del sanhecerrista.

El mismo día de los luctuosos sucesos se reunió el Congreso, en sesión extraordinaria, para tomar la delicada decisión de elegir al sucesor del presidente asesinado. No hay evidencias de un acuerdo previo de la mayoría parlamentaria (que era de la Unión Revolucionaria), pero lo concreto es que casi todo el Parlamento apoyó el nombre del general Benavides como la persona que debía completar el periodo que iba hasta 1936. Algunos parlamentarios propusieron otros nombres, incluso el de Haya de la Torre. La votación final de esa trascendente sesión fue la siguiente:

Óscar R. Benavides 81 votos

Carlos López Albújar (socialista) 4 votos

Manuel J. Bustamante de la Fuente 1 voto

Víctor Raúl Haya de la Torre 1 voto

Viciado 1 voto<sup>52</sup>

Unas horas después esta elección se oficializaba mediante una Resolución Legislativa, iniciándose así formalmente el gobierno de Óscar R. Benavides.

Este subcapítulo lo dedicaremos a analizar las dos etapas en las que se dividió este régimen, el cual, como es sabido, debía concluir en diciembre de 1936; sin embargo, los hechos políticos llevarán a extenderlo hasta 1939. El objetivo principal será poder esbozar una caracterización de las mismas, y finalmente, tras ello, una inicial descripción de lo que fue el régimen de Benavides en su conjunto. A través de las siguientes páginas, entonces, veremos si las coyunturas políticas que surgieron en estos años pudieron delinear un panorama propicio a la adopción y aplicación de políticas populistas. En esa línea de análisis, esta periodización marcará un punto de partida en el objetivo principal de lograr una comprensión del tipo de régimen político que gobernó esos años.

En el capítulo anterior mencionamos los casos más emblemáticos del populismo latinoamericano, por lo que ahora nos toca empezar a analizar la realidad política peruana y destacar que escenarios, conflictos y soluciones fueron los que se desarrollaron en este periodo. De esa manera, iniciaremos la ruta de un análisis más exhaustivo, el cual después se abocará a ver el tipo de fuerzas políticas, económicas y sociales que fueron fundamentales en el accionar del gobierno, así como el discurso y los mecanismos utilizados.

---

<sup>52</sup> *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra.* Op cit. p. 113.

Las etapas consignadas, entonces, son dos: la llamada etapa “constitucional”, entre 1933 y 1936; y la etapa dictatorial, entre 1936 y 1939. El hecho que marca la división de las mismas es la anulación del proceso electoral de 1936, ya que esa decisión fue la que abrió la posibilidad de la continuidad del mandato de Benavides, aunque para ello se hayan violentado leyes y se haya vulnerado el estado de derecho.

Ahora bien, ¿por qué decimos que la primera etapa fue “constitucional”? Porque en teoría Benavides tenía la base legal para concluir el periodo presidencial de Sánchez Cerro; sin embargo, su elección no se ajustaba a la Constitución. En efecto, su designación fue anticonstitucional ya que la Carta Magna de 1933 en su artículo 137 expresaba que eran inelegibles para Presidente y Vicepresidente de la República, los Ministros de Estado y los miembros de la Fuerza Armada en actividad si no habían dejado el cargo seis meses antes de la elección. Como apuntamos antes, Benavides había sido elegido el mes anterior como Jefe del Consejo de Defensa Nacional; es decir, ejercía funciones como militar en actividad. A pesar de ello, primaron las razones de Estado antes que las consideraciones legales.

En el caso de la segunda etapa, como dijimos, esta tiene su origen en la anulación de la elección de 1936, y en la imposibilidad de contar con un Parlamento a partir de diciembre de ese año. Por ello, al no existir una división de poderes entre 1936 y 1939, asumimos este periodo como uno de carácter dictatorial; al margen que el propio Congreso, mediante una ley, le amplió el mandato a Benavides y le dio las facultades y atribuciones necesarias para las tareas de gobierno.

Aclarados los nombres que le damos a cada etapa, pasaremos al análisis de cada una de ellas.

### **2.3.1 La etapa “constitucional” (1933-1936)**

Inicialmente, el principal objetivo del nuevo presidente debía ser completar de manera decorosa el turbulento gobierno de Sánchez Cerro, y hacia ello empezó a dirigir sus esfuerzos. En ese sentido, habrán dos fenómenos esenciales para entender la evolución del accionar del nuevo régimen: la mejora de la situación económica y el cauto manejo político del presidente.

Esos aspectos permitieron delinear lo que será la columna vertebral de este periodo. En el primer caso, estimulando el reinicio de las políticas redistributivas y de beneficios sociales, después de algunos años de poca actividad del Estado; y en el segundo, logrando mantener una relativa estabilidad interna, a pesar de los hechos violentos que continuaron, pero que ya no derivaron en un enfrentamiento directo como ocurrió en 1932.

Por ello, el periodo 1933-1936 es el que sienta las bases de lo que vendrá más adelante, en la segunda etapa del benavidismo. Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre ambos momentos, y tiene que ver con las coyunturas políticas vividas en cada caso. Así, mientras el primer periodo aún está marcado por las continuas crisis políticas, reflejadas en los cambios de gabinetes ministeriales; en el segundo, ya no se tendrá esa ebullición de actores y hechos conflictivos, lo que también se verá reflejado en una continuidad de los funcionarios del gobierno.

Por consiguiente, las principales características que podemos mencionar para esta primera etapa son las siguientes: las continuas crisis políticas, el incremento progresivo de las políticas de beneficios sociales y la realización de obras materiales, sobre todo a partir de 1934; la consolidación del apoyo de las Fuerzas Armadas al régimen y la consolidación, también, de la oposición al gobierno de parte de los dos principales partidos políticos del país: el APRA y la Unión Revolucionaria. A continuación explicaremos cada una de ellas.

A grandes rasgos, puede afirmarse que en el periodo 1933-1936 hubo cinco coyunturas que propiciaron crisis políticas y cambios ministeriales: el arreglo de paz con Colombia, los levantamientos apristas en el centro del país, el asesinato de Antonio Miró Quesada y su esposa, la campaña electoral de 1936 y la anulación de esta elección. En cada caso mencionado, se originó un cambio en la Presidencia del Consejo de Ministros, y algunos más en otras carteras. Ahora, es necesario resaltar que en estos años la figura del Primer Ministro era muy importante para la continuidad del gobierno, en el sentido que era el segundo del régimen detrás del presidente, ya que no existían los vicepresidentes como los encargados legalmente de reemplazar al mandatario.

Entonces, una primera característica de esta etapa fueron las continuas crisis políticas que atravesó el gobierno, que bien podrían ser vistas como rezagos del periodo anterior de Sánchez Cerro. Al empezar su gobierno, Benavides tenía dos claros problemas por resolver: la polarización política interna (ahondada por el asesinato de Sánchez Cerro), y el conflicto con Colombia. A lo largo de 1933 el primer problema fue resuelto formando un nuevo gabinete ministerial en junio, nombrando como Primer Ministro a Jorge Prado en lo que fue llamado el gabinete de “Paz y Concordia”. En un claro intento por aligerar las tensiones, se

dio una ley de amnistía para los presos políticos, una reapertura de los locales partidarios y mayor libertad de prensa. Bajo este contexto, incluso, aparecieron nuevos partidos políticos que luego tendrían un rol de relativa importancia en la campaña de 1936 como el Partido Social Demócrata de Luis Antonio Eguiguren, el Partido Nacionalista del Presidente del Congreso, Clemente Revilla, y la Alianza Nacional<sup>53</sup>, que fue la unión de distintos partidos con el objetivo de participar en las elecciones complementarias al Congreso.

El otro problema era el conflicto con Colombia, que fue la herencia dejada por el sanchecerrismo. Aquí se verá reflejado ese cauto manejo de Benavides, al iniciar conversaciones con los representantes colombianos, y al mismo tiempo poder sobrellevar las presiones internas de un sector de la sociedad que veía como un gesto patriótico ir a la guerra. En ese sentido, fue paradójico que el mismo personaje que fue llamado para planificar las operaciones de este conflicto, terminase siendo el que gestara la firma de un acuerdo de paz. Para lograr su objetivo, Benavides no escatimó esfuerzos, e incluso tuvo que tomar dos decisiones difíciles: forzar la salida del Premier José de la Riva Agüero – quien había reemplazado a Jorge Prado en noviembre de 1933 - y convocar el apoyo de las masas apristas. Esto era vital para conseguir concretar el acuerdo de paz, ya que el Primer Ministro no estaba plenamente de acuerdo con esa posición, y esta tendría más legitimidad si los militantes del principal partido de oposición la apoyaban públicamente.

Todo ello se realizó rápidamente, promulgando la ley de divorcio con la cual Riva Agüero discrepaba abiertamente por motivos principistas, y con ello se motivó su renuncia<sup>54</sup>. Y al

---

<sup>53</sup> El líder de esa agrupación era Amadeo de Piérola, presidente del Partido Demócrata que fundara su padre Nicolás de Piérola.

<sup>54</sup> En mayo de 1934 asumió el Premierato Alberto Rey de Castro.



mismo tiempo, se organizó un mitin por la paz, a fines de mayo de 1934, en el que participaron los seguidores de Haya de la Torre. Para ello, se decretó nuevamente una amnistía, tal como se deja ver en este comunicado del Presidente publicado en los diarios:

El Presidente de la República, en mérito de la satisfacción patriótica que ha producido en todo el país el acuerdo con Colombia y la consiguiente solución pacífica de la cuestión de Leticia; teniendo en cuenta que en estos solemnes momentos deben aunarse todas las fuerzas vivas de la Nación en el esfuerzo noble y en el firme propósito de consolidar nuestras instituciones y de mejorar nuestros sistemas políticos, asegurando el progreso y el bienestar de la colectividad, ha ordenado que todas las personas que, por motivos especiales, sociales o políticos, se hallan detenidas en virtud de la aplicación de la Ley de Emergencia, sean puestas en inmediata libertad, levantándose al mismo tiempo, las restricciones que para la conservación del orden y de la paz pública, fue necesario establecer en algunos órganos de la prensa<sup>55</sup>.

La siguiente crisis tiene que ver con una serie de levantamientos en el centro del país en noviembre de 1934, nuevamente liderados por el aprismo. Sin embargo, su origen está en una promesa incumplida por el gobierno: la realización de las elecciones para completar el número de parlamentarios, tras el desaforo de los legisladores apristas en febrero de 1932. Este era un pedido de casi toda la clase política, pero el presidente las aplazó en varias oportunidades arguyendo que la situación interna aún no permitía la realización de esos comicios. La consecuencia política de ello fue el inicio de una serie de levantamientos en Ayacucho, Huancayo y Huancavelica, que fueron debelados por las tropas gobiernistas. Al final, dos son las notas más resaltantes de este hecho: otro cambio en el Premierato, asumido esta vez por Carlos Arenas y Loayza, y el descabezamiento del APRA, pues sus

---

<sup>55</sup> *El Comercio*, 26 de mayo de 1934, p. 3

principales dirigentes marcharan al exilio en Chile, y Haya de la Torre pasó a la clandestinidad.

La siguiente crisis se generó tras el asesinato del director de *El Comercio*, Antonio Miró Quesada y su esposa en mayo de 1935. Nuevamente, un crimen político conmovió a la sociedad limeña, y esta vez la víctima era una de las personas más poderosas del país y de mayor influencia a nivel político. Miró Quesada había librado desde las páginas del decano de la prensa nacional una denodada lucha contra el APRA. En todo caso, este hecho volvió a reanimar en el gobierno un discurso más duro contra los llamados “sectores violentistas”, y ello se vio reflejado en el cambio de Primer Ministro, siendo reemplazado el jurista Carlos Arenas y Loayza por el General Manuel Rodríguez.

Desde mediados de 1935 la coyuntura política empezó a caldearse aún más, con motivo de los inicios de la campaña electoral a celebrarse en 1936. Así, empezaron a gestarse alianzas políticas y lanzarse posibles nombres de candidatos a la presidencia, tanto de sectores conservadores, progresistas y los más radicales. Por ello, no es extraño que Benavides haya decidido hacer algunos cambios a su gabinete antes de entrar a la etapa más intensa de la campaña. En abril de 1936 se recompone el gabinete, esta vez nombrando como Primer Ministro al Coronel Ernesto Montagne, el que se convertirá desde ese momento en una figura estelar del régimen, llegando a ocupar este cargo por tres años, hasta abril de 1939. Durante ese lapso de tiempo, Montagne, que luego fue promovido a General, también ocupó la cartera de Educación Pública, realizando una labor de desarrollo material a la par con el discurso enarbolado por el Presidente.

En un trabajo anterior<sup>56</sup> hemos detallado el desarrollo de esta campaña electoral, la cual estuvo muy influenciada por la coyuntura internacional polarizante, lo que llevó a que se frustraran los planes continuistas del Presidente, al quedar relegado a un tercer lugar el candidato de las preferencias del gobierno, Jorge Prado. Fueron más bien los candidatos de los partidos de base popular, Luis A. Flores de la Unión Revolucionaria y Luis Antonio Eguiguren, quien recibió el apoyo del APRA, los que ocuparon los primeros lugares. Ante esa situación, que el propio Benavides no pudo prever, se decidió una solución de fuerza, con lo cual se originó una nueva crisis política enmarcada en el destino del proceso electoral. Con el pretexto de una ilegal infiltración aprista en una candidatura, se detuvo el conteo de votos y se formó un nuevo gabinete ministerial, esta vez integrado solo por militares, lo que daba una clara señal política del carácter que tomaría el régimen a partir de ese momento.

De ese modo, días después de anularon los votos del candidato que iba primero, o sea Eguiguren, y ante esa situación el Jurado Nacional de Elecciones decidió anular el proceso electoral en su conjunto. Es claro entonces que el Gobierno tenía decidido anular la elección, y para ello necesitaba cambiar el gabinete ante la posibilidad que un ministro civil no estuviera de acuerdo con esa decisión arbitraria.

Concluimos afirmando que en este periodo hubo siete primeros ministros, lo cual denota una clara inestabilidad dentro del gobierno, entendible por las continuas crisis políticas detalladas. Esos personajes fueron: José Matías Manzanilla (abril 1933- junio 1933), Jorge

---

<sup>56</sup> Emilio Candela Jiménez. *“Entre la incomprensión y el sectarismo. Análisis del proceso político de la campaña electoral de 1936”*. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.

Prado Ugarteche (junio 1933- noviembre 1933), José de la Riva Agüero (noviembre 1933- mayo 1934), Alberto Rey de Castro (mayo 1934- diciembre 1934), Carlos Arenas y Loayza (diciembre 1934- mayo 1935), General Manuel Rodríguez (mayo 1935- abril 1936) y el Coronel Ernesto Montagne (a partir de abril de 1936). El contraste es evidente con lo que sucederá en la siguiente etapa, la cual tuvo solo dos primeros ministros: el general Montagne, entre 1936 hasta abril de 1939, y Manuel Ugarteche, entre abril y diciembre de 1939.

Una segunda característica de esta primera etapa será el inicio gradual de las obras materiales y de beneficio social. Recordemos que en 1933 todavía la situación económica era delicada, aunque ya existían algunos indicios de recuperación por el repunte de dos productos de exportación como el algodón y el petróleo, a lo que se sumaba el fin de una posible guerra con Colombia. El punto principal es que el presupuesto del Estado aumentó para 1934, con lo cual el gobierno podía disponer de recursos para la realización de obras públicas, y ello fue aumentando progresivamente en los años siguientes. Aquí debemos traer a colación una de las principales características del populismo, el cual puede generar sus mecanismos de redistribución solo en contextos de crecimiento económico, obteniendo los recursos necesarios para generar la imagen de un “Estado visible”, que el pueblo pueda percibir a través de diversos programas de beneficio directo.

En esa línea, en abril de 1934 se inauguró el primer restaurante popular, el cual, valgan verdades, fue iniciado por el gobierno de Sánchez Cerro. Al año siguiente continuó con mayor prolijidad esta política inaugurando en julio de 1935 un nuevo restaurante popular, ubicado en el distrito del Rímac, y en diciembre se terminaba un nuevo restaurante, esta vez

en el Callao. Aparte de ello, en octubre de 1935 se crearon dos ministerios que tendrían un rol importantísimo en la política social del gobierno: el de Educación Pública y el de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. En el último capítulo detallaremos las funciones esenciales que tuvieron estas dependencias en la política general del gobierno, pero lo importante de resaltar es que hay una mayor actividad del Estado en cuanto a beneficios sociales y obras a favor de las clases populares, lo que derivó en un crecimiento del aparato del Estado a través de nuevos ministerios u oficinas.

En 1936 se inaugurarán otros establecimientos como un nuevo restaurante popular, en La Victoria; el primer barrio obrero, ubicado en al Callao; además de una serie de avenidas en la capital. Igualmente, en agosto de 1936 se dará la Ley del Seguro Social Obrero y también se harán extensivos a los servidores del Estado los beneficios de jubilación cesantía y montepío.

En conclusión, la función redistributiva del Estado crecerá notablemente a partir de 1935, a partir de un crecimiento del presupuesto nacional, algo que el gobierno resaltará continuamente. Sobre este último punto, resulta interesante mencionar una carta que el propio Benavides le envió en 1940 al Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, manifestándole su sorpresa por la publicación en la Revista del Banco Central de Reserva de déficits en las Cuentas Generales de la República de los años 1938 y 1939. Benavides mostraba su inquietud diciendo lo siguiente: *“Yo he dicho al país los superávits que año por año se habían obtenido, porque esa ha sido la verdad. Confirmada por todos*

*los funcionarios de Hacienda, hoy se me desdice. En todos mis actos he procedido siempre honradamente y ahora se puede creer que ha habido engaño en mis aseveraciones”<sup>57</sup>.*

Varios autores han afirmado que hubo un crecimiento presupuestal en el periodo de Benavides, lo cual abonaría a favor de esa posición. El punto es que Benavides remarcaba en sus mensajes el crecimiento de los ingresos del Estado, lo cual era la base para la aplicación de sus programas sociales y obras públicas. Por ello, el contenido de la misiva citada abre un espacio para investigar con mayor detalle si hubo un real crecimiento del presupuesto, y si haciendo las comparaciones entre ingresos y egresos se pudieron mantener las cifras en azul.

Otra característica determinante de esta primera etapa fue la consolidación del apoyo de las Fuerzas Armadas al régimen. En 1933 Benavides reemplazaba a un mandatario que había tenido el apoyo del Ejército, pero que también había recibido el apoyo de un partido como era la Unión Revolucionaria. Ello permitió a Sánchez Cerro promulgar leyes tan polémicas como la Ley de Emergencia, o desaforar a 23 parlamentarios por motivos políticos. A partir de 1933, el nuevo gobierno ya no contó con el apoyo de este partido mayoritario en el Congreso, debido a un reposicionamiento de varios de sus miembros. Los otros partidos en el tablero político eran muy pequeños, sin capacidad de tener un gran apoyo en los sectores populares; quedando solo los partidos de izquierda, que más bien eran perseguidos.

---

<sup>57</sup> Carta de Óscar Benavides a Óscar Chocano, Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda (05 octubre 1940). Archivo Personal María Angélica Matarazzo de Benavides.



Ante esa situación, el régimen de Benavides recibirá el soporte político necesario para sobrellevar las periódicas crisis de parte de la Fuerza Armada. Eso se hará notar en la cada vez mayor presencia de militares en los gabinetes ministeriales, siendo solo uno en su primer gabinete hasta el último, que surgió en octubre de 1936, el cual solo tuvo presencia castrense. Como hemos detallado anteriormente, cuando se producía una crisis política un militar era nombrado Primer Ministro, lo cual denota que finalmente Benavides confiaba en sus colegas el manejo de la situación del país en circunstancias difíciles.

Obviamente, la contraparte vino dada por el esfuerzo realizado por el gobierno para atender los pedidos de los militares. Así, como señala Daniel Masterson, durante el benavidismo se mejoraron las condiciones para el entrenamiento militar construyendo catorce cuarteles, un hospital naval, contratando misiones italianas para la aviación y la policía, y en general manteniendo el presupuesto militar alrededor del 14% de los gastos totales del estado<sup>58</sup>.

En conclusión, la Fuerza Armada se convirtió en el principal baluarte del régimen para afrontar las crisis políticas, pudiendo prescindir de los políticos civiles que venían colaborando con el mismo; ya que en la concepción de los militares de los años treinta, era la Fuerza Armada la institución que mejor representaba la nacionalidad y la defensa de las instituciones del país. Ello se puede comprobar al leer la editorial que la Revista Militar del Perú publicó en octubre de 1936, con ocasión de la anulación del proceso electoral de ese año<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Daniel Masterson. *Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre relaciones civiles militares 1930-2000*. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, 2001. pp. 81-87.

<sup>59</sup> “El nuevo Gabinete Ministerial”. *Revista Militar del Perú* Año XXXIII N° 10 Octubre de 1936 pp. 1925-1926.

Finalmente, la última característica de esta primera etapa, muy relacionada a la anterior, será la consolidación de la oposición de los dos principales partidos de masas al gobierno: el APRA y la Unión Revolucionaria. En 1933 era muy claro que el aprismo era el principal partido opositor, y a pesar de la inicial política de “Paz y Concordia”, los hechos posteriores reanudaron el enfrentamiento político entre el gobierno y el partido de Haya de la Torre. Inicialmente, el punto en discusión fue la realización de elecciones complementarias al Congreso, ya que este había quedado mutilado tras el desaforo de los legisladores apristas en febrero de 1932. Benavides prometió realizar estas elecciones, pero en varias oportunidades las aplazó aludiendo que la coyuntura política no lo permitía. Ante ese incumplimiento, se generó el punto más álgido de este conflicto cuando en diciembre de 1934, tras los levantamientos en el centro del país, el gobierno exilió a los principales líderes apristas, y Haya pasó a la clandestinidad. A partir de ese momento, y hasta 1945, se vivió la llamada etapa de la “gran clandestinidad” para el partido aprista.

Sin embargo, el hecho más importante en torno a la relación con los partidos políticos, fue que la Unión Revolucionaria dejó de ser el partido oficialista y pasó a convertirse en un claro opositor a Benavides. Esto puede rastrearse desde el inicio del régimen benavidista, cuando los miembros del urrismo criticaron que el nuevo presidente no tuviese una actitud más dura contra el aprismo, y más bien iniciara una amnistía política. Unos meses después este conflicto se vio confirmado cuando en octubre de 1933 se propaló la noticia de que se había descubierto un complot revolucionario de la UR para derrocar al gobierno. Aunque el hecho nunca se confirmó, era una clara señal que las relaciones entre el partido fundado por Sánchez Cerro y Benavides iban de mal en peor.

Con los cambios doctrinarios y organizativos que sufrió este partido, a partir del liderazgo de Luis A. Flores, la relación conflictiva con el gobierno se ahondó. Como sabemos, la UR asumió la doctrina y estética “fascistas”, definiéndose como un partido que representaba a la derecha moderna, convirtiéndose en una clara opción de cara a las elecciones de 1936<sup>60</sup>. Antes de ello, otro hecho contribuyó a deteriorar más la relación con Benavides, cuando en noviembre de 1935 la Corte que juzgaba al asesino de Antonio Miró Quesada y su esposa, solo lo condenó a 25 años de prisión, lo cual fue criticado por los sectores más conservadores que pedían la pena de muerte.

Fue, sin embargo, la coyuntura electoral de 1936 la que terminó por romper la relación de estos dos actores políticos, pues Benavides había apostado por la continuidad en la candidatura de Jorge Prado. Ello fue notorio a lo largo de la campaña, lo cual fue muy criticado por Flores y otros dirigentes de la UR, los que, inclusive, llegaron a denunciar la intervención de autoridades para favorecer a ese candidato. Con la anulación de la elección, en la cual Flores figuraba segundo, las críticas de este partido se elevaron en grado sumo, planteando en el Congreso abrirle una investigación a Benavides por impedir el desarrollo normal de las elecciones. Finalmente, a fines de noviembre de 1936, y cuando ya se había ampliado el mandato de Benavides por tres años más, se detuvo a Flores y otros tres dirigentes de la UR acusándolos de armar un complot para derrocar al gobierno, por lo cual fueron deportados.

---

<sup>60</sup> Para ver los cambios y evolución de la Unión Revolucionaria, revisar de Tirso Molinari, *El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria, 1931-1936*, Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, 2006.

De esta manera, para fines de 1936 tanto el APRA como la Unión Revolucionaria eran los partidos más importantes del país, y al mismo tiempo los más encarnizados opositores del régimen de Benavides. Puede decirse que el gobierno neutralizó a los dos actores políticos más peligrosos, para de esa manera tener una mayor libertad de acción, como lo veremos en la siguiente etapa. El discurso asumido fue que los movimientos sectarios y partidarios de la violencia no podían detener el avance que el país estaba viviendo, y por ello se justificaba su represión. En esa línea, el Ejército, como ya lo mencionamos, se convertirá en el baluarte más firme del gobierno, permaneciendo el gabinete militar un año en funciones, y con varias figuras castrenses designadas en una cadena de mando que podría ser necesaria, si Benavides sufría un atentado<sup>61</sup>.

En resumen, esta primera etapa de Benavides dejará varios puntos clave para entender la naturaleza política del régimen. Así, será una etapa en la que Benavides tendrá que afrontar varias crisis políticas, unidas a hechos violentos, para lo cual fijará como un aliado fundamental a la Fuerza Armada, lo que le permitirá ejercer una represión menos indiscriminada que en el gobierno anterior, combinándolo con algunos periodos de relativa calma y distensión. Con ello logrará neutralizar a los dos principales partidos, presentándose como el hombre que estabilizó las luchas políticas internas, con el apoyo de la institución que mejor representaba los intereses nacionales. Asimismo, la mejora de la situación económica le permitirá empezar a construir un conjunto de obras públicas y un

---

<sup>61</sup> A partir de diciembre de 1936 Benavides designó a tres vicepresidentes, en una especie de cadena de mando que debía respetarse si algo le ocurría a él. Esta cadena estaba conformada de la siguiente manera:

Primer Vicepresidente: General Ernesto Montagne

Segundo Vicepresidente: General Antonio Rodríguez

Tercer Vicepresidente: General Federico Hurtado

sistema de beneficios sociales, que le irán brindando mayor popularidad entre los sectores populares y medios, a los que empezará a dirigir su discurso nacionalista. En suma, para fines de 1936 el gobierno de Benavides se presentará como aquel que, al margen de los conflictos entre los partidos ideologizados y violentistas, estaba reconstruyendo la economía del país y desarrollando una política social de gran alcance entre las clases medias y sectores populares. Bajo esas premisas, veremos cuáles serán las principales características de la segunda etapa.

### **2.3.2 La etapa dictatorial (1936-1939)**

Tras la anulación de todo el proceso electoral de 1936, en noviembre de ese año la mayoría del Congreso resolvió extender por tres años más, hasta diciembre de 1939, el mandato del General Benavides. Mediante la Ley N° 8463, se le concedieron facultades legislativas al Poder Ejecutivo, ya que a partir del 8 de diciembre de 1936 el Congreso Constituyente formado en 1931 dejaría de funcionar. Por tanto, entre 1936 y 1939 no existió en el Perú una división de poderes, al no haber un Parlamento que fiscalizara y ejerciera un contrapeso al Presidente. Es por ello que llamamos a esta la fase dictatorial, aunque el carácter represivo y autoritario del régimen hayan sido características presentes desde el inicio del mismo.

Con el desenlace dado al proceso electoral se inicia esta segunda fase del régimen benavidista, la cual consolidará varias de las características mencionadas en la etapa anterior, y con ello esa configuración especial que llamamos populista. Sin embargo, también podremos notar algunas diferencias, producto de los cambios políticos acaecidos, que delinearán una nueva relación entre el gobierno y los actores políticos y sociales. Entre

las principales características de esta nueva etapa podemos mencionar una mayor estabilidad política, evidenciada en la mayor duración de los gabinetes ministeriales; el progresivo aumento de la política intervencionista y controlista del gobierno en materias económicas y sociales; la consolidación del aparato represivo sobre la oposición y el notable aumento de la influencia italiana en algunas esferas del gobierno.

Sin lugar a dudas, el principal objetivo que el presidente tendrá inicialmente será recuperar la estabilidad política, marcando una clara diferencia con lo sucedido hasta 1936. Por ello, se tomarán una serie de medidas en esa línea, manteniendo por ejemplo al gabinete ministerial formado en octubre de 1936 por un año. Esta será una de las principales notas de esta segunda etapa; es decir, la mayor continuidad de los gabinetes, siendo solamente tres los que funcionaron en el lapso 1936-1939. Tras la inauguración de la ampliación del mandato de Benavides en diciembre de 1936, el siguiente cambio ministerial se producirá el 29 de octubre de 1937, saliendo algunos militares del gabinete para incorporar a varios civiles allegados al régimen. Los militares que se quedaron en el gabinete fueron los de más confianza del presidente, como el premier Ernesto Montagne, el ministro de Guerra, Federico Hurtado, y el Ministro de Gobierno, Antonio Rodríguez.

Los nombres que se incorporaron fueron también los de personas identificadas con este gobierno, por cuanto algunas de ellas ya habían estado dentro de los gabinetes en los años anteriores. Entre las principales podemos mencionar a Carlos Concha, quien ya había ejercido la cartera de Relaciones Exteriores; Diomedes Arias Schreiber, que también volvía al despacho de Justicia y Culto; y Héctor Boza, quien ejerció durante buena parte de 1936 la cartera de Fomento y Obras Públicas. Estas tres figuras fueron los civiles más recurrentes



del régimen benavidista, a pesar que no existió un ideólogo ni consejero intelectual permanente al lado del presidente. Si algo caracterizó a Benavides fue lograr un equilibrio en sus gabinetes ministeriales, manteniendo un grupo de militares leales a su persona (hasta el golpe fallido de Rodríguez), y a algunos civiles en carteras específicas, como una especie de tecnócratas dedicados a labores más burocráticas.

El gabinete quedó, entonces, conformado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Educación: General Ernesto Montagne.

Ministro de Relaciones Exteriores: Dr. Carlos Concha

Ministro de Gobierno: General Antonio Rodríguez.

Ministro de Justicia: Dr. Diómedes Arias Schreiber.

Ministro de Guerra: General Federico Hurtado.

Ministro de Hacienda y Comercio: Benjamín Roca

Ministro de Fomento y Obras Públicas: Héctor Boza

Ministro de Marina y Aviación: Capitán de Navío Roque A. Saldías.

Ministro de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social: Ing. Rafael Escardó.

Este nuevo gabinete será el de mayor duración de todo el gobierno, manteniéndose en funciones hasta marzo de 1939, o sea por diecisiete meses. Justamente, la causa del cambio de este estable gabinete será el hecho más violento de esta segunda etapa: el levantamiento del general Rodríguez, que terminó con el debelamiento del golpe y la muerte del

mencionado militar. No es nuestro interés describir los detalles de este levantamiento, que sorprendió a muchos sectores de la sociedad; pero si mencionar que fue un hecho que alteró completamente al régimen de Benavides, ya que Rodríguez era el número tres del mismo, detrás del presidente y Montagne. Su vinculación con el aprismo y el urrismo fueron hechos que no fueron detectados por el gobierno, convirtiéndose en el acontecimiento más nefasto de la segunda etapa. Así, las consecuencias políticas de ello fueron el recambio ministerial y la aceleración del proceso de salida de Benavides.

La crisis política se dejó sentir en el proceso que se siguió para reestructurar al gabinete ministerial. Una de las figuras claves del mismo, el general Rodríguez, quien había sido parte de él desde 1935, ahora estaba muerto fruto de su intento insurreccional. Para algunos autores, este fue el hecho que llevó a Benavides a convencerse de que su mandato debía concluir indefectiblemente en diciembre de ese año. En el mes de marzo de 1939 la incertidumbre continuaba reinando en el país, pues el gobierno no terminaba de recomponerse del luctuoso levantamiento de febrero. Recién en este mes, se empezó a reestructurar el gabinete ministerial ingresando Manuel Ugarteche en reemplazo de Benjamín Roca en Hacienda, y el doctor Guillermo Almenara en reemplazo de Rafael Escardó en Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. El doctor Diómedes Arias Schreiber asumió la cartera de Gobierno, y la de Justicia fue asumida por el doctor Almenara que era ministro de Salud.

Sin embargo, el momento clave en la resolución de esta crisis se dio el 25 de marzo de 1939, cuando el General Benavides se dirigió a la Nación y emitió un mensaje anunciando varias novedades. En esta alocución, presentó un estado del gobierno en su conjunto,

detallando sus principales medidas, y luego anunció la realización de un plebiscito en el mes de junio para aprobar una serie de reformas constitucionales que permitirían un afianzamiento del poder del Ejecutivo:

Es inaplazable la necesidad de reformar ciertas disposiciones de la Constitución de 1933, para armonizar la estructura y las atribuciones del Congreso, aumentando la eficacia de los poderes de Gobierno, y perfeccionando los medios que el Estado requiere para el cumplimiento de sus elevados fines. En la imposibilidad de hacer esta reforma por el método ordinario de la sanción legislativa en dos legislaturas, como establece el artículo 236 de la Constitución, es necesario acudir a la consulta plebiscitaria para que el voto ciudadano, fuente primaria de la soberanía, decida si acepta o rechaza las reformas proyectadas<sup>62</sup>.

El Plebiscito fue convocado para junio de aquel año, y consistió en la consulta sobre diez reformas constitucionales que se centraban en quitarle diversas atribuciones al Parlamento, afianzando de esa manera el poder del Ejecutivo. Para entender mejor este proceso, debemos retornar a los años de la elaboración de la constitución de 1933, pues esta Carta Magna diseñó un sistema político-institucional híbrido, ya que se definía como presidencialista pero incorporando elementos del parlamentarismo. Así, el Congreso podía interpelar y censurar ministros, podía formar comisiones de investigación parlamentarias y el Primer Ministro debía presentarse en el mismo a exponer la política general del Ejecutivo. Según el notable jurista José Pareja Paz Soldán, autor de un libro sobre las constituciones del país<sup>63</sup>, el hecho más criticable de esta Constitución fue derogar el

---

<sup>62</sup> *El General Benavides a la Nación: Mensaje del 25 de marzo de 1939*. Lima: Oficina de Información del Perú, 1939.

<sup>63</sup> José Pareja Paz Soldán. *Historia de las constituciones nacionales (1812-1979)*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2005 pp. 177-200.

derecho a veto del Presidente, quitándole la potestad de observar una ley aprobada en el Parlamento, algo que trato de parcharse estableciendo en las disposiciones transitorias poder ejercer esa atribución mientras se constituía el Senado funcional.

Por ello, Benavides creyó que era su deber eliminar esos obstáculos a su sucesor, con la clara idea de tener un Ejecutivo más fuerte, sin tanto control de parte del Legislativo. En buena medida, se trataba de “legalizar” un sistema político-institucional de raigambre autoritaria, del que Benavides era afecto, para que el siguiente mandatario pudiera continuar con el orden impuesto por el General victorioso de la pedrera. Teóricamente, estos cambios debían ser realizados mediante reformas constitucionales por el Congreso, pero ante la ausencia de este se decidió realizar un plebiscito.

Las principales consultas tenían que ver con limitar la función legislativa solo a la aprobación o rechazo en materia de tributación, gastos fiscales y el Presupuesto General de la República; así como permitir que el Congreso delegue en el Ejecutivo la facultad de dictar leyes que fueran exigidas por necesidades públicas impostergables. Además de ello, se consultó sobre devolverle al Presidente su capacidad de veto de leyes emanadas del Congreso, de eliminar la representación minoritaria parlamentaria y de aumentar el periodo presidencial de cinco a seis años.

Finalmente, el mentado plebiscito se realizó en junio, siendo aprobado por un 90% de los electores, lo que le permitió a Benavides concretar una transición ordenada del poder, con la seguridad de legarle a su sucesor un sistema político sólido y con los medios legales necesarios para mantener el orden y la estabilidad logrados a lo largo de seis años.

Dos días después se promulgó la Ley N° 8862 que convocaba a elecciones para Presidente, Vicepresidentes y Representantes a Congreso para el 20 de octubre de 1939, mientras el Gabinete Montagne dimitía, pero su renuncia no era aceptada. La reiteró el 19 de abril y el Presidente Benavides encargó la formación del nuevo gabinete a Manuel Ugarteche, quien había sido Ministro de Hacienda algunos años antes. Finalmente, el último gabinete de Benavides quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda y Comercio: Manuel Ugarteche.

Ministro de Relaciones Exteriores: Enrique Goytizolo.

Ministro de Gobierno: Dr. Diómedes Arias Schreiber.

Ministro de Justicia y Culto: Dr. José Félix Aramburú.

Ministro de Guerra: Coronel Felipe de la Barra.

Ministro de Fomento y Obras Públicas: Ing. Héctor Boza.

Ministro de Marina y Aviación: Capitán de Navío Roque Saldías.

Ministro de Educación: Dr. Óscar Arrús.

Ministro de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social: Dr. Guillermo Almenara.

Es sintomático notar que en este último gabinete solo hubo dos militares, un hecho que reflejó la desconfianza que Benavides empezó a tener respecto de la lealtad de sus compañeros de armas. A pesar de ello, la situación política volvió a estabilizarse con la

realización del plebiscito en junio, el cual fue favorable a los intereses del gobierno. Sin embargo, ese respiro fue pasajero, pues en julio empezó con fuerza la campaña electoral, que finalmente tuvo a dos candidatos: Manuel Prado Ugarteche, como el candidato oficialista; y José Quesada Larrea, representando al llamado Frente Patriótico, que expresaba a los diversos movimientos contrarios al gobierno como la Unión Revolucionaria.

En conclusión, puede afirmarse que esta segunda etapa de Benavides fue de mayor estabilidad política, en tanto no hubo mayores hechos violentos hasta la insurrección del general Rodríguez en febrero de 1939. En esta línea, otro factor que contribuirá en una mayor estabilidad fue la consolidación de la mejora económica que ya vivía el país desde los años anteriores. Ello se reflejó en el continuo aumento de los presupuestos del Estado, los cuales sirvieron cada vez más para financiar la política social del gobierno. Este será un aspecto clave en el discurso oficial, al enfatizar la idea que Benavides al neutralizar a los principales opositores políticos había creado el escenario propicio para la recuperación económica. Y esta se podía evidenciar en las grandes obras públicas llevadas a cabo y en los programas sociales dirigidos a los sectores populares, lo cual era una muestra clara del manejo ordenado y responsable que se hacía de los dineros del Estado<sup>64</sup>. En ese sentido, Benavides será calificado como un verdadero “estadista” que estaba rodeado de funcionarios competentes, los cuales nos habían permitido superar de la honda crisis que vivió el Perú hasta 1933.

---

<sup>64</sup> Cabe mencionar que el Partido Aprista siempre acusó a Benavides de dilapidar los ingresos nacionales en el aumento de la burocracia, sin utilizarlo en verdaderas reformas sociales. Al respecto puede consultarse el folleto editado por ellos *Autopsia de las finanzas de la tiranía del Gral. Benavides*. Lima: Incahuasi, 1940.



La mayor estabilidad fue también un factor que contribuyó en afianzar la política intervencionista y controlista del gobierno en los temas económicos y sociales. Ya Emilio Romero había afirmado en los años sesenta que “*el estado adquirió con el General Benavides el máximo de su autoridad y poder*”<sup>65</sup>, refiriéndose a los programas ejecutados en las diversas áreas del quehacer nacional. Sin embargo, al referirnos a políticas intervencionistas y controlistas, no solo tomamos en cuenta aspectos generales sino las medidas concretas que se fueron implementando para manejar una serie de temas que afectaban a sectores diversos de la sociedad. Claramente, se nota una influencia de los modelos intervencionistas en boga por estos años, desde el fascismo italiano, el *new deal* norteamericano y los populismos latinoamericanos; los cuales si tuvieron algo en común, fue el incrementar el accionar del Estado para proteger a los trabajadores y las economías nacionales.

Esa fue la línea desarrollada por Benavides, el cual desde 1936 inició un amplio plan de leyes y decretos que le permitieron al Estado intervenir en diversas actividades como la educación, la salud, la vivienda, los precios del mercado, la situación de los trabajadores, la actividad petrolera, todo ello con el objetivo de favorecer a los sectores más necesitados. Así, a fines de diciembre la Ley N° 8487 creó la Inspección de Vivienda Obrera, cuya función esencial fue inspeccionar el estado de los solares y callejones de la ciudad, teniendo también como potestad ordenar realizar todas las mejoras necesarias a los dueños de esas construcciones. Adicionalmente, en octubre de 1938 el gobierno dio la Ley del Inquilinato, la cual establecía la prohibición del aumento de las rentas de las casas destinadas a

---

<sup>65</sup> Emilio Romero “El Proceso económico del Perú en el siglo XX”. *Visión del Perú en el siglo XX*. Lima: Studium, 1962-63 p. 109.

habitaciones hasta 1940, debido a que consideraban que las rentas habían subido demasiado y eso perjudicaba el interés social de las propiedades. La reacción de los propietarios de esos inmuebles en Lima no se hizo esperar, procediendo a enviar un informe al Presidente de la República en febrero de 1938 manifestando su disconformidad con las leyes que los afectaban enormemente al exigirles hacer mejoras en los solares, y al mismo tiempo prohibirles aumentar las rentas de los mismos<sup>66</sup>. En el siguiente capítulo ahondaremos en estas medidas que se adoptaron.

Otras medidas de carácter similar adoptadas por el gobierno fueron la creación de la Inspección Fiscal de Subsistencias en 1937, como un organismo que revisaría la calidad de los artículos de primera necesidad expendidos en los mercados, ejerciendo un control de lo distribuido por los comerciantes. Un año más tarde se promulgó la Ley N° 8707, en julio de 1938, por la cual los precios de los artículos de consumo necesario y la remuneración de los servicios de utilidad pública, siempre que unos y otros estuvieran sujetos a tarifas preestablecidas, no podían ser aumentados sin la aprobación del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, pasando por un examen técnico de su motivación. Finalmente, en noviembre de 1939, a un mes del fin del gobierno, se promulgó la Ley N° 9037 que autorizaba la creación de una entidad fiscalizadora comercial en el Departamento de Petróleo creado en 1934, la cual se encargaría de la actividad de exploración de las áreas que el Gobierno tenía reservadas en la costa norte y el altiplano. Este fue el inicio de la intervención directa del Estado en el tema del petróleo, siendo esa entidad la precursora de

---

<sup>66</sup> AGN. Expedientes Laborales. Sección Administrativa. Expediente N° 116: Expediente seguido por el directorio de la Asociación de propietarios urbanos de la provincia de Lima, sobre el problema de la vivienda obrera. Lima, 25 de febrero de 1938.

la posterior Empresa Petrolera Fiscal (EPF), creada en 1948, la cual a su vez fue reemplazada por Petroperú durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

En conclusión, la segunda etapa estará marcada fuertemente por una mayor intervención directa del Estado en los asuntos económicos y políticas sociales, como una demostración que el gobierno se había asentado firmemente y tenía la capacidad necesaria para intervenir en temas que antes no le habían merecido interés. En ese sentido, lo fundamental era demostrar la concreción de esa idea del “Estado visible”, que será tan difundida en los años treinta, sobre todo en los casos populistas de México y Brasil. Ahora el Estado podía ser reconocido por los sectores populares, ya que podía actuar en asuntos tan diversos desde la protección de las industrias locales aumentando aranceles, hasta la prohibición del embargo de máquinas de coser a las mujeres que se dedicaban a ese trabajo. En el siguiente capítulo detallaremos estas políticas intervencionistas, vinculándolas con otras características de este régimen.

Ahora bien, si hubo un aumento del accionar del Estado en materia económica y social, la otra cara de la medalla será la consolidación del aparato represivo en esta segunda etapa del benavidismo. Esta característica será una lógica consecuencia de la solución que se le dio al proceso electoral de 1936, mediante la anulación del mismo, la extensión del mandato de Benavides y la constitución de un gabinete militar. Con ello, se logró la afirmación del régimen en base a la fuerza y arbitrariedad, dejando de lado la legalidad y el consenso.

La experiencia de la campaña electoral de 1936 le sirvió al gobierno para neutralizar a los principales grupos políticos: el APRA y la Unión Revolucionaria. En el primer caso, manteniendo su condición de partido ilegal y sacándolos de la campaña electoral con

argucias legales; y en el segundo, desterrando a sus principales líderes tras descubrir un complot para derrocar a Benavides después de la anulación de la elección. Con ello, en teoría, el gobierno tenía controlada la situación política; sin embargo, se sabía que el aprismo conspiraba en la clandestinidad, como ocurrió en el intento revolucionario con apoyo del gobierno boliviano en 1937, y la UR seguía siendo un partido legal y activo, a pesar de la ausencia de su líder.

Esa situación pudo influir en las principales autoridades del régimen, para consolidar el aparato represivo dándole un definitivo carácter legal, y volviendo más operativas a las instituciones comprometidas con esas tareas como la Guardia Civil y el Cuerpo de Investigaciones o “soplonería”. Para resolver estos temas se dieron dos cambios fundamentales: la dación de la Ley de Seguridad Pública, con una ley complementaria; y la llegada de una misión italiana para el entrenamiento de la Policía. Este reforzamiento de la política represiva quedará evidenciado, desde el inicio de esta etapa, en dos hechos : el asesinato en febrero de 1937 del connotado dirigente del APRA Manuel Arévalo, y la dación de la mencionada Ley de Defensa Social y Seguridad Interior de la República, que reglamentaba y legalizaba la fuerte represión sobre los opositores políticos.

El aprista Manuel Arévalo fue asesinado el 15 de febrero de 1937, mientras era trasladado a Lima por agentes del cuerpo de investigaciones del gobierno. Según las autoridades, se le aplicó la llamada “Ley de fuga”, que consistía en que cuando un perseguido intentaba fugarse podía ser neutralizado a través del uso de armas. Arévalo se había convertido en el principal dirigente aprista que se encargaba del funcionamiento del partido en el norte, tras el gran destierro que sufrieron los líderes históricos como Seoane, Cox y Sánchez en

diciembre de 1934. El propio Haya lo tenía en gran consideración, y su muerte fue muy sentida por el fundador del aprismo, el cual lo había designado como el nuevo líder del partido si algo le ocurría a él. Arévalo fue el artífice de todo el accionar aprista en estos años de clandestinidad, en los cuales el partido reforzó su organización y doctrina, convirtiéndose en una agrupación política sólida, que pudo resistir once años de oscuridad. Sabedor de ello, el gobierno buscó el momento preciso para capturarlo y forzar su muerte<sup>67</sup>.

Apenas cuatro días después de este luctuoso suceso, el gobierno, a través de las facultades legislativas que le confirieron, promulgó una ley de defensa social, la que vendría a reemplazar a la famosa ley de emergencia del gobierno de Sánchez Cerro. La Ley N° 8505 establecía como delitos contra la tranquilidad pública la amenaza contra la integridad de las personas, la asociación bajo doctrinas de carácter internacional, así como la propagación de “noticias o informaciones falsas o tendenciosas” que alteraban el orden público. En estos casos la pena era la expatriación o prisión hasta cinco años. En tanto que los que atentaran contra la vida de las autoridades, tendrían la pena de muerte. De manera complementaria, en abril de ese año se promulgó la Ley N° 8528, la cual prohibía y sancionaba como delito la propagación por cualquier tipo de medio (libros, folletos, revistas, diarios, grabados, ilustraciones, pinturas, radio, cine) de doctrinas comunistas o disociadoras, bajo pena privativa de la libertad que podía ser hasta de cinco años.

Con estas leyes, el régimen de Benavides creaba el marco legal necesario para ejercer una fuerte represión sobre sus enemigos políticos, con el objetivo de evitar los constantes conflictos y crisis políticas que marcaron la etapa anterior. Entre 1936 y 1939, como ya

---

<sup>67</sup> Sobre el caso de Arévalo ver de Roy Soto Rivera *Víctor Raúl: el hombre del siglo XX*. Lima: Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre, 2002 Tomo I, pp. 335-343.

señalamos, la estabilidad del gobierno fue más recurrente, con una clara neutralización de los grupos más radicales; al mismo tiempo, que se ejecutaba una política de relaciones estrechas con los sectores propicios a las protestas como los obreros y las clases medias. De esta manera, se trataba de utilizar todas las herramientas posibles para mantener el orden social, atacando directamente los problemas de los sectores más necesitados, con lo cual se quitaba la base de los discursos críticos y radicales que solo traerían polarización y más conflictos. En ese propósito, la represión se justificaba en un escenario en el cual el gobierno velaba por los intereses de las mayorías, mientras que unos cuantos grupos extremistas ponían en riesgo a la sociedad misma, solo por su apetito de llegar al poder.

Estos fueron los años de las grandes persecuciones a Haya de la Torre, el cual cambiaba de escondite cada cierto tiempo, mientras otros apristas eran encarcelados y pasaban largas temporadas en sucias prisiones, sin llegar a tener un juicio<sup>68</sup>. A pesar de esta fuerte represión, el APRA nuevamente tramó una conspiración con el gobierno boliviano en 1937. Este gobierno tenía como asesor a un militar peruano, Julio Guerrero, al cual le propusieron entregarle una cantidad de armas para que propicie una revolución contra el gobierno de Benavides. Guerrero contactó al coronel César Enrique Pardo, que estaba en Santiago junto a los exiliados apristas, y así el APRA se sumó a esta conspiración. El nexo fue Julio Cárdenas, alias el Negus. El gobierno peruano se enteró de esos planes por la delación de un aprista, y en octubre envió a unos agentes encubiertos de la policía para que capturaran al Negus en La Paz.

---

<sup>68</sup> El libro de Armando Villanueva del Campo y Guillermo Thorndike *La Gran Persecución* tiene muchos relatos y anécdotas de las persecuciones y aventuras que Haya y sus discípulos pasaron en estos años.



El otro cambio importante en el afianzamiento del aparato represivo fue la llegada de una Misión Italiana para la Policía, liderada por el general Ernesto Camarotta, el cual puede ser visto como un hecho que forma parte de una característica más general de esta segunda etapa de Benavides: el crecimiento de la influencia italiana. Esto ha determinado que algunos autores hablen de las claras simpatías por el fascismo que tenían ciertos militares dentro del gobierno, mientras otro grupo se decantaba más por la influencia norteamericana<sup>69</sup>. El punto es que, efectivamente, hubo una estrecha relación con diversos sectores del gobierno y empresariado italianos, lo cual motivó que ciertos analistas de la época afirmaran que el Perú era parte de esa red totalitaria<sup>70</sup>.

Sin embargo, algunos estudios también desarrollan una tesis distinta sobre la influencia de la Italia fascista en el Perú. Orazio Cicarelli, en un artículo de hace unos años<sup>71</sup>, demostró que los diplomáticos italianos asentados en el Perú en esta etapa no creían en la posibilidad de una influencia fascista porque no veían las condiciones necesarias para ello. No existía un partido fascista, ni un gobierno que apoyará a movimientos de este tipo, por lo cual solo cabía explotar las buenas relaciones que el gobierno de Benavides tenía con los representantes italianos. En un trabajo más reciente, Luigi Caló Carducci afirma<sup>72</sup> que si tomamos en cuenta que el Estado Peruano vio en el fascismo italiano un modelo a seguir en lo referido a cuestiones administrativas y políticas de asistencia social, además del interés

---

<sup>69</sup> Roy Soto. *Op. Cit.* pp. 343-344.

<sup>70</sup> Ver el capítulo titulado “La Conferencia de Lima” del libro de Carleton Beals *La próxima lucha por Latinoamérica: the coming struggle for Latin America*. Santiago de Chile: Zigzag, 1942 pp. 421-435.

<sup>71</sup> Orazio Cicarelli “Fascist Propaganda and the Italian Community in Peru during the Benavides Regime 1933-39”. *Journal of Latin American Studies*. Vol. 20 Núm. 2 (1988) pp. 361-388.

<sup>72</sup> Luigi Caló Carducci, *Op. Cit.* pp. 93-165.

que ese régimen provocaba en parte de la clase política; debe hablarse no de una influencia sino de una tentación fascista. El autor agrega que la “influencia” no pudo darse porque en el Perú nunca hubo un movimiento fascista sólido, ni una colonia italiana numéricamente importante, aunque esta sí tuvo un claro poder económico. En todo caso, como lo señala Carducci, si puede afirmarse que el gobierno de Benavides tuvo una relación muy cercana con la elite de la comunidad italiana, así como con los diplomáticos de este país; algo que se evidenció en una serie de hechos de la segunda etapa de su gobierno.

Fue, entonces, a partir de 1936 que se concretaron la llegada de una Misión italiana para la Policía, el arribo de una misión similar para el Cuerpo de Aeronáutica, la compra de aviones Caproni y la instalación de una fábrica de esa marca en Lima. El primer hecho mencionado fue el más criticado, por cuanto implicaba trasladar al Perú los métodos de la policía de Mussolini, tristemente célebre por sus excesos y violencia. En abril de 1937 se suscribió el contrato, y unas semanas después llegó el General Ernesto Cammarotta, quien sería el jefe de la misión. El objetivo de Benavides era claro: reorganizar el servicio de policía para reforzar la lucha y represión contra los movimientos de izquierda, poniendo énfasis en los cuerpos de vigilancia y soplonería que fueron efectivos en su labor, como quedó demostrado en el desvelamiento de las conspiraciones apristas.

Por consiguiente, la imagen que se tenía sobre el régimen benavidista era la de un gobierno asociado a las prácticas del fascismo, con una notoria influencia de personajes de la comunidad italiana, como el Director del Banco Italiano Gino Salocchi o el administrador de las Empresas Eléctricas Asociadas, Gino Bianchini. Para Benavides y sus allegados, esto significaba presentar la imagen de un gobierno fuerte, estable, que ya no toleraría

movimientos conspirativos, lo que permitiría continuar con la recuperación económica y el desarrollo material iniciados desde 1933.

En conclusión, la segunda etapa del régimen de Benavides fue una consolidación de las características del periodo anterior, en cuanto al reforzamiento del poder del Estado, en sus diversos ámbitos, lo que devino en una mayor estabilidad política y la notable disminución de los conflictos. Esto pudo ser posible por el fin que tuvo el proceso electoral de 1936, ya que el gobierno construyó un escenario en el cual asumía el control total, sin Parlamento y con un gabinete conformado solo por militares. El mensaje oficial fue afirmar que el orden social solo podía estar asegurado si los grupos radicales eran neutralizados, y la represión era legalizada para intimidarlos. Una prueba de ello había sido justamente la campaña electoral, cuando el libre accionar de los partidos había terminado con la intervención clandestina de uno de ellos, originando una severa crisis política que pudo derivar nuevamente en la violencia del gobierno de Sánchez Cerro. En otras palabras, si no se quería retornar a la violencia, debía permitirse el mayor poder coercitivo del Estado.

Adicionalmente a ello, la segunda etapa también profundizó el accionar del Estado en una serie de temas vinculados a cuestiones económicas y mejoras sociales. En ese sentido, será muy clara la imagen proyectada del gobierno en defensa directa de los sectores más desposeídos, no solo otorgándoles una serie de beneficios materiales sino resaltando su rol esencial en la sociedad al calificarlos como el “baluarte de la nacionalidad”. Aunque en el siguiente capítulo exploraremos más esta idea, conviene ir mencionando que Benavides recurrirá al ensalzamiento de la clase trabajadora como aquel grupo que sería la base del

engrandecimiento nacional. En otras palabras, esta segunda etapa será la que consolide las características de la esencia populista del régimen.

Hasta aquí el detalle de los hechos que marcaron las dos etapas del gobierno de Benavides, lo cual nos da el panorama general para entrar a analizar el funcionamiento político de esta administración. En ese sentido, en el siguiente capítulo presentaremos las principales características de su accionar y discurso políticos, viendo como el gobierno se relacionó con los actores políticos y sociales, y como se desarrolló para enfrentar los principales problemas de la agenda gubernamental.



### **Capítulo 3: ¿Populismo a la peruana? Análisis del discurso y accionar del régimen político de Benavides**

Establecidos los antecedentes y las etapas del régimen del general Óscar Benavides, las siguientes páginas se abocarán a la presentación y explicación del funcionamiento de este gobierno, visto desde diversas aristas y espacios de realización. Con ello, trataremos de responder a la pregunta que da inicio al encabezado de este apartado; es decir, constatar si el benavidismo fue una suerte de régimen populista con una serie de características particulares, fruto de la compleja realidad peruana de los años treinta.

En esa tarea, serán dos las categorías que utilizaremos para nuestro análisis: los discursos y las medidas concretas que se adoptaron en los diversos sectores del gobierno. La idea es poder rastrear los elementos esenciales que formaron parte del andamiaje político del gobernante, y ver en qué medida existió una correspondencia entre el discurso y la práctica. Por ello, será muy importante el revisar no solo el tipo de políticas adoptadas frente a los diversos problemas del país, sino también que decía el Presidente, cuáles eran las ideas más resaltantes en sus discursos, porque allí podremos extraer las claves para entender su relación con el pueblo, y como la formulaba el propio gobernante.

En el primer capítulo de este trabajo, desarrollamos el concepto populismo bajo sus diversas definiciones y los principales elementos que lo constituyen, para terminar centrándonos en su formulación como un fenómeno político, describiendo sus principales características. En ese sentido, mencionamos que el populismo podía definirse como la movilización e incorporación de masas en un bloque antagónico frente a un bloque de poder, en un contexto marcado por el tránsito de sociedades tradicionales a modernas. Más

adelante, repasamos las diversas experiencias populistas en América Latina en los años treinta y cuarenta, o sea el periodo clásico de este fenómeno, para terminar definiéndolas como un fenómeno político que representó una respuesta ante una coyuntura de crisis global, mediante la constitución de una identidad con los sectores marginados, incorporando de manera subordinada sus demandas y aspiraciones.

A partir de esas definiciones tenemos una idea medianamente clara de lo que significa e implica el populismo, en tanto fenómeno político. Sin embargo, es posible, en base a esas definiciones, dar un paso más en el análisis del populismo llegando a establecer una serie de categorías para examinar casos concretos de naturaleza diversa. En esa línea, cabe mencionar el reciente trabajo de Flavia Freidenberg<sup>73</sup>, la que nos presenta una matriz con una serie de indicadores para analizar diversos regímenes y determinar qué elementos del populismo han desarrollado.

La autora los clasifica en seis grupos, los que están conformados por una serie de preguntas claves para extraer las características esenciales del caso examinado. El primer grupo se refiere al contexto en el cual surge la experiencia analizada, tratando de ver qué tipo de crisis permitió su llegada al poder. El segundo factor se refiere a la naturaleza y estilo del liderazgo político, incidiendo en la manera como el líder se relaciona con sus seguidores. La tercera dimensión toma en cuenta las estrategias discursivas del supuesto régimen populista, detallando los grupos a los que hace más referencia y como los define. Un cuarto grupo de preguntas están referidas a la base social de apoyo al régimen y de qué manera se logra una movilización de la misma. Luego, la quinta dimensión de análisis abarca las

---

<sup>73</sup> Flavia Freidenberg. *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Editorial Síntesis, 2007.



políticas económicas y sociales concretas que se establecen y llevan a la práctica, el cual es un factor que debe ser contrastado con lo establecido en los discursos oficiales. Finalmente, un último elemento a tomar en cuenta es la manera en que el gobernante deja el poder, o como llega a su fin la supuesta experiencia populista.

Esta interesante clasificación de Freidenberg ha sido una herramienta muy valiosa en nuestro análisis del gobierno de Benavides entre 1933 y 1939. Esto debido a que la utilización de las dimensiones mencionadas, nos han permitido extraer una serie de ideas claves y características esenciales para entender el funcionamiento de este gobierno, lo que se evidenciará en los sub capítulos que vendrán a continuación. Así, preguntas claves referidas al estilo de liderazgo establecido, al tipo de intermediación con los diversos sectores de la sociedad, al tipo de movilización de las bases sociales, a los sectores con mayor presencia en el discurso oficial o la manera como se caracteriza al pueblo y sus “enemigos”; han permitido un esclarecimiento fundamental para llegar a una mejor comprensión de esta experiencia política.

Hemos dividido este capítulo en seis apartados, los cuales abarcarán los aspectos más importantes del régimen benavidista con el claro objetivo de lograr una caracterización bien desarrollada del mismo. El primero se referirá al discurso del presidente Benavides, enfatizando el análisis de las ideas constantes (objetivos generales, principales referentes, los enemigos del país) en las alocuciones del mandatario, con el fin de delinear un corpus básico que pueda ser entendido como los lineamientos esenciales de este régimen.

A continuación, desarrollaremos tres apartados más para tratar la manera como el gobierno se relacionó con los principales actores políticos, económicos y sociales en esta coyuntura.

En principio, veremos la relación con los partidos políticos, revisando los casos de los

partidos pequeños y tradicionales, y el de los partidos de mayor arraigo popular como el APRA y la Unión Revolucionaria. Aquí será interesante ver como se llevó a la práctica la idea de neutralizar a los partidos que se consideraban peligrosos, y como en otros casos se les apoyó soterradamente.

Luego entraremos a la relación del gobierno con la elite; es decir, con la oligarquía que rodeó y acompañó al presidente en sus años de gestión. La versión más tradicional sobre los regímenes de los años treinta, ha sido la de retratarlos como una simple alianza del Ejército y la oligarquía, llegando a afirmar que el primero fue el “perro guardián” de esta última. Por ello, será muy interesante notar como las relaciones entre estos actores no fueron tan cordiales como se ha pensado, sino que por el contrario, hubo conflictos por una divergencia de intereses y visiones del país. No podemos afirmar que la oligarquía fue retratada como la “enemiga” del pueblo, como sucedió en el peronismo; pero sí se trató de que este grupo accediera a otorgar mayores beneficios a los sectores populares, afectando, en cierta medida, sus intereses de clase.

Un cuarto apartado será el abordar la relación con la clase trabajadora. Parte de este aspecto fundamental del régimen benavidista lo desarrollaremos también en el primer punto de este capítulo ya mencionado, cuando analicemos el discurso oficial. Aquí detallaremos el tipo de mecanismos utilizados para incorporar las demandas de este sector, identificando previamente sus intereses para luego ver de qué manera el gobierno respondió a ese desafío. En ese sentido, veremos como el caso peruano es atípico, ya que no existió un movimiento sindical importante, limitándose a la influencia que pudieron ejercer el aprismo y el comunismo en algunos grupos. Sin embargo, el gobierno desplegará una serie de mecanismos para obtener el apoyo de este sector, y lo convertirá en el principal referente

del discurso oficial. Así, a pesar de la no existencia de un movimiento obrero como en otros países, y de las claras influencias del APRA; Benavides logrará cooptar un importante apoyo de este sector, generando la imagen de una alianza firme y sólida entre el gobierno y las clases trabajadoras.

El siguiente apartado tratará de detallar los diversos proyectos de realización de las políticas concretas del gobierno, con el objetivo de cumplir con las demandas de sectores medios y populares. Así, en este espacio explicaremos los objetivos y consecuencias de planes como el Plan trienal de caminos, la construcción de los restaurantes populares, la dación de la ley del seguro social obrero, los diversos beneficios sociales a los obreros y empleados, la construcción de edificios públicos (escuelas, hospitales, hoteles), entre otros más. La idea es describir esas realizaciones resaltando el efecto político que ellas conllevaron en aquellos agitados años.

El último apartado abordará un elemento esencial en cualquier régimen populista: la defensa de la identidad nacional. Una parte esencial del discurso de Benavides estará muy marcado por la idea de representar a la nacionalidad, entendiéndose esta como el conjunto de características inherentes a la población que no debían verse influenciadas por ideas o actores foráneos. En esa línea, toda medida que combatiera a esas ideas o actores venidos de fuera, robustecería la identidad nacional, al consolidar un nacionalismo amante del “orden, paz y trabajo”.

A través de estos seis puntos desarrollaremos un análisis integral del régimen de Óscar Benavides entre 1933 y 1939, tratando de plasmar en esta explicación en qué medida esta fue una experiencia populista, de acuerdo a las definiciones ya presentadas de este

fenómeno. De esa manera, terminaremos de dar forma a nuestra propuesta de análisis histórico, esbozando una primera caracterización de este gobierno de los años treinta, el cual no ha sido objeto de estudio en la historiografía, a pesar de contener varios elementos que lo hacen complejo y merecedor a mayores investigaciones.

### **3.1 El discurso benavidista**

Desde el mismo 30 de abril de 1933, cuando se produjo el trágico asesinato de Sánchez Cerro, el General Benavides enunció los principales lineamientos de su política a través de los discursos que pronunció en muchas ocasiones. A lo largo de los seis años que duró este régimen, hubo dos fechas al año que eran las más propicias para hacer un balance de la administración: el 30 de abril y el 8 de diciembre. En el primer caso, por ser la fecha en la cual empezó el gobierno de Benavides, y la segunda por ser aquella fecha en la que empezó el periodo de Sánchez Cerro, el cual debía concluir en 1936. Por ello, Benavides siempre presentó su memoria de gobierno ante el Congreso en esta última fecha, detallando los avances que se habían producido en todos los sectores de la administración.

Además de estas fechas casi oficiales, el presidente pronunció discursos en todas las oportunidades que la situación lo ameritaba, empezando a utilizar la radio como un medio de comunicación moderno y que implicaba una mayor cercanía con un sector de la población. En cierta medida, fue Benavides el presidente que empezó a utilizar de manera continua la radio, sobre todo porque en esta década aparecerá la estación estatal Radio Nacional, la cual se convertirá en un importante canal de comunicación de las ideas y acciones del gobierno. En esa línea, en enero de 1937 el propio Jefe de Estado inauguró

solemnemente los nuevos estudios de la emisora estatal en la avenida Petit Thouars, en los cuales se encuentra hasta el día de hoy.

Hemos hecho esta breve digresión en torno a los momentos más importantes de los discursos de Benavides, para enfatizar la importancia que este elemento tuvo en la práctica política de su gobierno. Al mismo tiempo que el presidente deseaba mostrar obras concretas que beneficiaran directamente a los sectores más necesitados, toda aquella realización material debía estar relacionada directamente con los discursos emitidos por el presidente y sus ministros, ya sea en la prensa, en la radio, en las publicaciones oficiales o en las mismas plazas públicas en ocasiones especiales.

Si hablamos de discursos, es lógico que hablemos de argumentos, por lo cual la pregunta esencial de este primer apartado es ¿cuáles fueron los principales argumentos expuestos por el gobierno de Benavides en sus discursos?, y más aún, ¿cuáles fueron las principales preocupaciones exhibidas por los agentes gubernamentales, y qué actores figuran como los más resaltantes? Estas interrogantes son las que intentaremos responder a continuación, rescatando los elementos centrales del discurso benavidista para luego vincularlos a los otros factores de su política como las relaciones con los actores políticos y sociales, las medidas concretas y la defensa de la identidad nacional.

Creemos que hay cuatro ideas fundamentales que pueden rescatarse del discurso benavidista. En principio, resaltar constantemente el rol esencial en el progreso del país de las clases trabajadoras, entendiendo por estas fundamentalmente a los obreros, y en menor medida a los empleados e industriales; señalar como los enemigos del país a los grupos sectarios y partidos ideologizados que atentaban contra el Estado y su institucionalidad;

enfaticar que el presidente no pertenecía a ninguna agrupación política, pues era un soldado que solo se debía a la Nación; y la afirmación principista que los problemas peruanos requerían soluciones peruanas, sin apelar a doctrinas extrañas a nuestra realidad.

El primer elemento a destacar es que sector de la sociedad fue el más recurrente en los discursos oficiales. En ese sentido, este fue un discurso que hizo referencia fundamentalmente a las clases trabajadoras, involucrando en este grupo a obreros, empleados e industriales. La definición que siempre se estableció fue la del pueblo como la clase productora y laboriosa que deseaba paz, estabilidad y progreso; en contraposición a los enemigos de la sociedad, que eran los sectarios que atentaban contra el Estado, sus instituciones y representantes. Por ello, el gobierno debía privilegiar y resaltar constantemente en su propaganda a este pueblo trabajador que no deseaba más conflictos de carácter político.

Esta primera característica es entendible teniendo en cuenta la violencia y crisis vividas en el país desde 1930. Las rebeliones, alzamientos, crímenes y conjuras partidarias se dieron al mismo tiempo que la depresión norteamericana y europea dejaba sentir sus peores efectos en nuestra economía. Ello fue explotado magníficamente por el gobierno de Benavides, el cual siempre afirmó que la base de la recuperación económica del Perú había sido su retorno a la estabilidad política y el orden social, tal como las cifras lo demostraban evidenciándose una lenta recuperación desde 1933, y un continuo crecimiento a lo largo de la década. En ese sentido, para el gobierno era claro que *“el progreso solo es posible*



*mediante el trabajo, el orden, la disciplina, la obediencia que constituyen el orgullo de los pueblos fuertes*”<sup>74</sup>.

Por tanto, para el régimen la recuperación económica no solo había sido posible por el esfuerzo del gobernante y sus ministros, sino por el empuje y la decisión firme de la mayoría de la sociedad, desde los obreros hasta los empresarios, que esperaban nuevas oportunidades laborales y productivas en las cuales involucrarse. De ese modo, la labor principal del gobierno debía ser crear las condiciones políticas y legales favorables a la concreción de ese estado de cosas. Esto lo veremos con más detalle más adelante cuando nos refiramos a las relaciones del Estado con los grupos empresariales y la clase trabajadora.

Los obreros, empleados y empresarios fueron los principales grupos que conformaban a las llamadas clases trabajadoras, pero el discurso oficial tuvo una clara preferencia por los primeros, al considerarlos como el verdadero soporte de la nacionalidad. Benavides se definió como el más celoso defensor de sus intereses, argumentando que reconocía la legitimidad de sus aspiraciones y necesidades, por lo cual se sentía identificado con su esfuerzo ya que él, como soldado, también sabía de adversidades. Y por ello, fue enfático en señalar que esta identificación se debía traducir en hechos y beneficios concretos, sin quedarse en el mero discurso demagógico que más bien alentaba el conflicto en la sociedad. Creemos que esta es la definición más exacta de lo que Benavides llamó “emoción social”, para referirse a un componente esencial de su política general.

---

<sup>74</sup> *El general Benavides a la nación: mensaje del 8 de diciembre de 1937*. Lima: Empresa Periodística, 1937.

Esos beneficios concretos fueron constantemente resaltados a lo largo del sexenio benavidista, ya sea en discursos, publicaciones oficiales o en algunos voceros de los mismos sectores aludidos como *La voz del obrero* o *El Empleado*. Realizaciones como los restaurantes populares, las viviendas obreras, los planes de obras públicas, la seguridad social y la protección de los trabajadores nacionales frente a los extranjeros; daban una clara muestra de una correspondencia exacta entre el discurso y la praxis. Por consiguiente, no debían quedar dudas que el gobierno consideraba a estos sectores como los principales destinatarios de su política general, identificándose con sus necesidades e intereses.

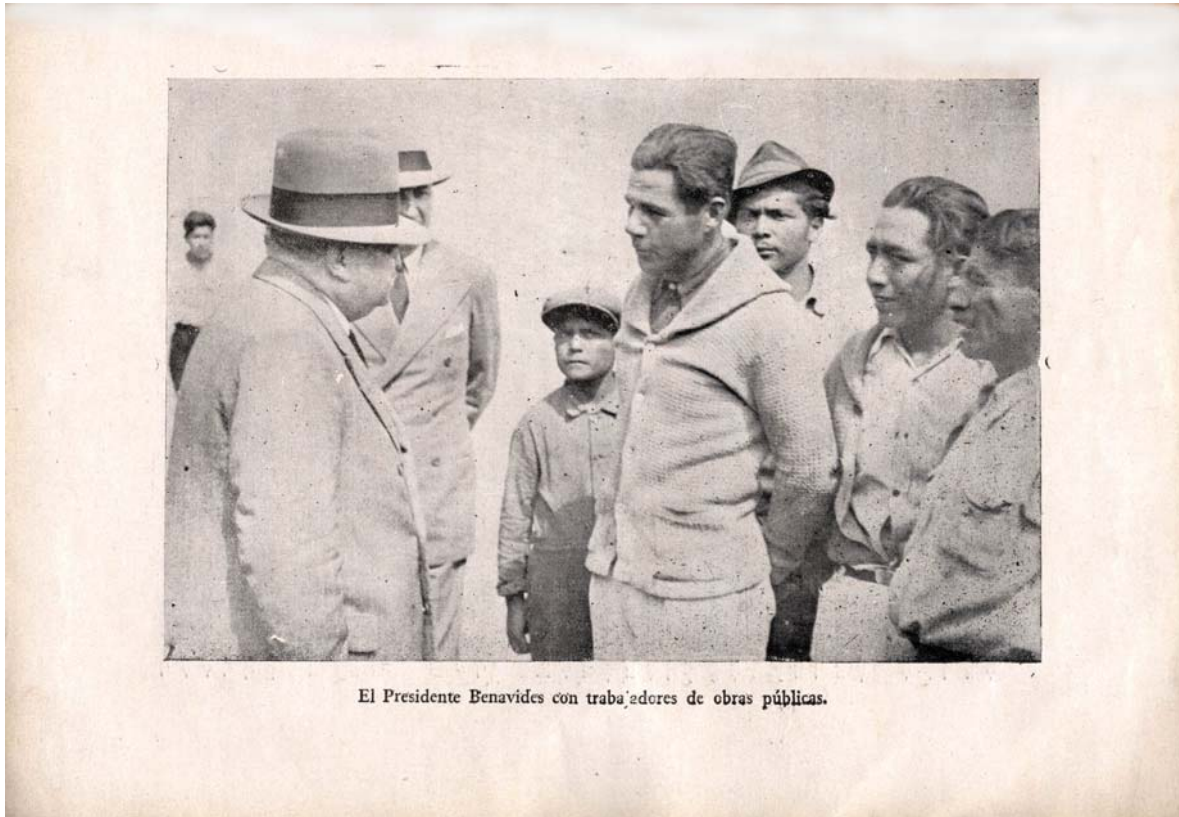
Ahora bien, este tipo de discurso denotaba un tipo de liderazgo paternalista del presidente, pues enfatizaba la protección a los sectores obreros y, en general, ser un régimen que priorizaba los beneficios a los sectores más necesitados, sin fijarse demasiado en cómo ello podía afectar las cifras económicas. Aquí podemos notar, con cierta claridad, la vena populista característica de Latinoamérica en los años treinta, la cual siguió un discurso muy similar en cuanto a la reivindicación de los mismos sectores, utilizando argumentos también semejantes; aunque con ciertas diferencias sobre todo por el tamaño de la clase trabajadora, que fue mucho más grande en Argentina, Brasil o México.

Incluso, esta estratégica relación entre el Estado, representado por el Presidente, y las clases trabajadoras también se vio expresada en imágenes, como las que pudimos encontrar en el folleto *Acción Social del Estado en el Perú*, publicación oficial del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social del año 1938<sup>75</sup>. Allí encontramos las siguientes

---

<sup>75</sup> Perú. Dirección de Previsión Social. *Acción Social del Estado en el Perú*. Lima, 1938.

fotografías que claramente trataban de mostrar esa vinculación tan estrecha del presidente con los obreros, considerados los forjadores de la recuperación del Perú:



(Foto 1: El Presidente Benavides con trabajadores de obras públicas. Tomada de *Acción Social del Estado en el Perú* Lima: Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, 1938 p. 36. Sala Colecciones Especiales. Biblioteca Nacional del Perú)

En la imagen se ve a un Benavides muy atento a los posibles reclamos y pedidos de los obreros que eran parte de los diversos trabajos realizados por el Estado, en una clara intención de resaltar que estos ahora sí eran escuchados directamente por el Presidente. Obviamente, ello se traducía en las medidas dictadas por el gobierno que favorecían a estos sectores; pero todo ello era producto de la relación directa que se tenía con los trabajadores, a diferencia de los gobiernos anteriores. En ese sentido, esta estrecha vinculación entre el

primer mandatario y la población volvió a ser resaltada en esta publicación oficial, en la siguiente imagen:



(Foto 2: El abrazo del gobierno con el pueblo. Tomada de *Acción Social del Estado en el Perú* Lima: Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, 1938 p. 39. Sala Colecciones Especiales, Biblioteca Nacional del Perú)

La frase consignada en la foto resume muy bien el mensaje del régimen de Benavides; es decir, apelar a este encuentro como el fundamento de la política social del gobierno, el cual podía darse cuenta de las reales necesidades de la población y con ello promover leyes y disposiciones capaces de incorporar esas demandas en el accionar del Estado.



De esta manera, el gobierno de Benavides estableció, desde un inicio, un discurso que resaltaba ante todo el rol esencial de las clases trabajadoras, entendiendo por estas a obreros, empleados y empresarios nacionales; sectores a los cuales deseaban tener como aliados firmes del régimen, ante la amenaza latente que significa el aprismo y toda su red política diseminada en varios lugares del país. Llama la atención, sin embargo, la casi nula presencia del sector campesino tanto en el discurso como en la realidad política, lo cual abona en favor de una caracterización populista de este gobierno; ya que los populismos latinoamericanos fueron proyectos básicamente urbanos, dirigidos a ese tipo de población, a excepción del caso de México.

Si las clases trabajadoras eran las llamadas a ser las grandes aliadas del régimen, la otra cara de la moneda estaba representada por los considerados partidos ideologizados y movimientos sectarios que alentaban y ponían en práctica el atentar contra las instituciones del Estado. Aquí surge la segunda idea fundamental del discurso gubernamental; es decir, resaltar, en este caso, a los elementos que eran enemigos no solo del gobierno, sino de la sociedad peruana porque atentaban contra sus componentes fundamentales.

Aquí podemos retomar una idea fundamental sobre el populismo, que mencionamos en el primer capítulo; a saber, que el antagonismo es un elemento clave del mismo, y que los sistemas políticos populistas plantean una clara división entre los que están con el “pueblo” y aquellos que van en contra de sus intereses. Claramente, el régimen de Benavides puso en práctica esa visión maniquea, al ensalzar el rol de las clases trabajadoras (obreros, empleados y empresarios) como los verdaderos representantes de la nacionalidad; y, de otro

lado, señalar al aprismo y la UR como aquellos que ponían en peligro la estabilidad y el orden social, afectando a las fuerzas vivas del país.

Por consiguiente, el gobierno aprovechó la complicada y polarizada coyuntura política del periodo 1930-1933, para señalar claramente cuáles eran los mayores enemigos para la estabilidad del país. Como sabemos, en ese periodo primó el conflicto entre el gobierno de Sánchez Cerro y la oposición del movimiento aprista, derivando en una guerra civil con episodios tan luctuosos como la rebelión de Trujillo. Adicionalmente, el propio Jefe de Estado había caído abatido por las balas de un homicida plenamente identificado con el aprismo, además de otros tantos hechos violentos que se desencadenaron a lo largo del régimen sanchecerrista. Con esas premisas, un elemento fundamental del discurso oficial sindicó a este movimiento y toda su estructura política e ideológica como la amenaza más peligrosa del país, y los hechos posteriores coadyuvaron a legitimar esa parte del discurso.

En efecto, a pesar que en los primeros meses posteriores a la asunción de Benavides hubo una amnistía a los presos políticos, y una relativa libertad de acción para el aprismo; pronto las cosas cambiarían, generándose nuevos conflictos en los cuales el partido de Haya de la Torre volverá a ejercer actos subversivos, como los sucesos acaecidos en varias zonas de la sierra central en noviembre de 1934. Por ello, el membrete de “violentistas” y “subversivos” volverá a ser utilizado, más aún cuando se produjo el asesinato del director de *El Comercio*, Antonio Miro Quesada, y su esposa en mayo de 1935. Entonces, la idea de satanizar a ese “fanatismo sectario”, se hizo más creíble a los ojos de diversos sectores de la sociedad, consolidándose una imagen de los enemigos del desarrollo del país, imagen que luego será compartida por otro grupo político: la Unión Revolucionaria.



En efecto, el urrismo también pasó a ser un claro enemigo político del régimen de Benavides, a pesar que este asumió el mando en remplazo de Sánchez Cerro. Ya en el capítulo anterior detallamos los hechos políticos que llevaron a esa situación, por lo que solo cabe resaltar que el periodo 1936-1939 fue el de mayor represión sobre este partido, con sus principales líderes en el exilio (Luis A. Flores, Abelardo Solís, entre otros) y una constante vigilancia de la soplonería de sus actividades dentro del país. Por ello, no son de extrañar las siguientes expresiones del Ministro de Gobierno, General Antonio Rodríguez, el cual en un mensaje a la ciudadanía en 1938 se refería al urrismo de la siguiente manera: *“Infortunadamente, hay en la derecha una reducida agrupación que cultiva, tan delictuosamente como el Apra, los procedimientos de esta secta. Esta agrupación ha instigado al crimen, ha pretendido cometerlo y no es ajena a varios delitos”*<sup>76</sup>.

Por consiguiente, el discurso oficial señaló claramente a sus aliados y enemigos políticos, en medio de una coyuntura polarizada y violenta, con lo cual se trazó un escenario en el que el gobierno se presentó como el abanderado de la paz y el orden, que eran las condiciones esenciales para una recuperación económica y una atenuación de los conflictos sociales. Ante este panorama, los sectores productivos que no se inmiscuían en las luchas políticas se convirtieron en los preferidos del régimen, ya que ellos simbolizaban a la sociedad que estaba cansada de hechos sangrientos y solo quería trabajar. Por el contrario, aquellos que se dedicaban casi exclusivamente a actividades político-partidarias, eran sindicados como

---

<sup>76</sup> “Discurso leído por el General de Brigada, señor Antonio Rodríguez Ramírez, Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Policía, el 1 de febrero de 1938 y transmitido por radio por todas las estaciones de la República”. *El Presidente y sus Ministros ante la ciudadanía*. Lima: Editorial América Unida, 1938.

elementos desestabilizadores, que solo buscaban un interés personal o favorecer a sus movimientos atacando las instituciones del Estado. En otras palabras, hay una clara intención de despolitizar a la sociedad en general, marginando y estigmatizando a los partidos de mayor arraigo; pero al mismo tiempo, ejerciendo una relación más directa con los sectores sociales de mayor relevancia, debido a que el gobierno se presentó como el único aliado firme que podían tener, defendiendo sus intereses y otorgándoles los elementos legales y materiales fundamentales para su desarrollo.

Este desdén por los partidos políticos, nos lleva a mencionar una tercera idea del discurso oficial, que nos plantea la imagen que el propio mandatario quería proyectar de su figura: la de no pertenecer a ninguna agrupación política, y presentarse solo como un soldado de la Nación.

Esto se vinculaba con la trayectoria de Benavides como militar, que ya detallamos anteriormente, la cual lo mostraba como un soldado destacado y con acciones valerosas como la acontecida en La Pedrera en 1911. En ese sentido, fue lógico que se resaltaran esos elementos de la biografía del presidente, aunque también había tenido vinculaciones políticas como el golpe contra Billionghurst en 1914. En todo caso, la idea clave fue presentar a un gobernante que estaba por encima de las luchas y conflictos entre partidos y figuras políticas, en tanto él no pertenecía a ninguno, y llegó al poder por una situación de emergencia.

Esto explica el argumento recurrente del discurso oficial que planteaba como a partir de 1933 la situación del país cambió, entrando a una etapa de menores tensiones políticas y de una clara recuperación económica. A partir de esa premisa, la pregunta es ¿cuál fue la clave

de ese cambio? Aquí es donde el gobierno utilizará a la figura de un Presidente que, al no pertenecer a ninguno de los dos partidos enfrentados, les restará influencia a los actores ideologizados y de discursos radicales, convirtiéndose en el supremo garante de la estabilidad.

Ello se vio favorecido por el nulo interés de Benavides en tratar de tener una expresión partidaria, que recogiera los lineamientos esenciales de su política y que se convirtiera en el heredero del “benavidismo”. Esto es algo que si hará el General Odría en los años cincuenta y sesenta, formando dos agrupaciones políticas (Partido Restaurador y la Unión Nacional Odrista), y en los años setenta, los herederos del velasquismo al formar el Partido Socialista Revolucionario. El General Benavides nunca mostró la intención de formar una agrupación, ni los personajes más cercanos a su administración como el General Montagne o algunos civiles como Carlos Concha o Héctor Boza, intentaron institucionalizar en un partido político el legado del Mariscal. Sin lugar a dudas, esto contribuyó decididamente a robustecer la imagen de un Presidente que no se mezclaba en las luchas políticas, y así lo remarcaba siempre el mismo al decir que solo era un simple soldado, el cual por circunstancias adversas debió asumir la primera magistratura de la República.

Cierto es, también, que al término de su gobierno Benavides logró crear un escenario ideal para dejar a un conocido suyo, Manuel Prado Ugarteche, como el seguro triunfador de las elecciones presidenciales que debían llevarse a cabo. Con los dos partidos más importantes fuera de la ley, y sus principales líderes exiliados o en la clandestinidad; la actividad partidaria era muy escasa, y básicamente se circunscribió a unos pocos pequeños partidos que apoyaron a tal o cual candidato. Esto quiere decir que Benavides no se vio en la

necesidad de crear un partido para apoyar a un candidato, y más bien desplegó otro tipo de medidas para favorecerlo. Fue más importante en esa coyuntura seguir resaltando la recuperación económica evidente a partir de 1933, la política social que había beneficiado a los sectores populares y el control del orden interno como piezas clave del sistema benavidista, el cual tendría un digno sucesor que continuaría con esos pilares.

Un elemento final en ese apoyo a su sucesor, tiene que ver con el plebiscito que el propio Benavides convocó para junio de 1939, con el claro objetivo de reforzar el poder presidencial a través de una serie de disposiciones como el aumento del periodo presidencial y restarle atribuciones al Parlamento. Este hecho tuvo una clara motivación en los luctuosos sucesos de febrero de aquel año, con el levantamiento del general Rodríguez que terminó en su muerte y la de otros sublevados. Para Benavides, era esencial dejarle a su sucesor un sistema político que reforzará el poder del Presidente, para que ante cualquier eventualidad pudiera ejercer plenamente su autoridad sin injerencia del Congreso. Eso fue más importante; es decir, asegurar un sistema político que mantuviera sus lineamientos generales, aunque el sucesor no fuera un militar sino un civil muy cercano a él desde varias décadas atrás.

Es más, el propio Benavides resaltó el resultado conseguido en ese plebiscito como una victoria política de su régimen y de su figura, como un claro signo que el pueblo aprobaba su forma de gobierno, alejado de los partidos radicales y vinculándose directamente con los sectores más necesitados. Estas palabras, incluidas en su último mensaje, ilustran aquello: *“El plebiscito acreditó la firme e indestructible unión entre un pueblo y un hombre. Un*

*pueblo que, hace seis años, agonizaba y no quería morir. Y un hombre resuelto a sacrificarlo todo para salvarlo”<sup>77</sup>.*

Una última idea a resaltar del discurso oficial afirmaba que los problemas peruanos requerían soluciones peruanas, dando a entender que no debían aplicarse fórmulas foráneas. Esto debe entenderse como el colofón de todo lo mencionado anteriormente, pues la conclusión de afirmar la importancia de los trabajadores nacionales, de sindicarse a los partidos ideologizados como los enemigos de la sociedad y de presentar al Jefe de Estado como un personaje al margen de las luchas partidarias; tenía que ver con priorizar las ideas y elementos nacionales, desterrando a todo aquello que sería peligroso para el país.

Esta idea se hizo explícita en los discursos oficiales, y también en las declaraciones de los representantes de organizaciones de trabajadores, tal como quedó registrado en un documento oficial emitido por el gobierno titulado *La ciudadanía ante su gobernante. Manifestación de apoyo al gobierno del 2 de marzo de 1939*<sup>78</sup>. Este documento contenía una serie de declaraciones de diferentes gremios obreros y sindicales favorables al gobierno, a manera de un desagravio al presidente tras el fallido intento de golpe de estado del general Antonio Rodríguez en el mes anterior. Por ejemplo, el representante del Centro Unión de Estibadores del Callao decía lo siguiente: *“Benavides es el verdadero reconstructor del patriotismo y la nacionalidad (...) quien desde muy joven se cubrió de gloria en el Caquetá es incapaz de traicionar los destinos de una Nación y los destinos de*

---

<sup>77</sup> Mensaje presentado al Congreso del Perú por el señor General de División don Oscar R. Benavides, Presidente Constitucional de la República. Lima: Tall. Gráf. Carlos Vásquez L., 1939, p. 41.

<sup>78</sup> *La ciudadanía ante su gobernante Óscar R. Benavides: manifestaciones del 27 de febrero y 2 de marzo.* Lima: Cía. Editora El Universal, 1939.

*un pueblo (...)*<sup>79</sup>. Más adelante, se registraron estas declaraciones de un obrero textil: “*los obreros peruanos queremos orden, paz y trabajo (...) orden para fortalecer el sistema económico, sin orden no hay prosperidad*”<sup>80</sup>.

Por ello, el llamado fanatismo sectario fue retratado como una doctrina contraria a la nacionalidad, pues ella consistía en la lucha de clases que debía ser rechazada para dar paso al equilibrio regulado por el Estado. Durante el sexenio benavidista, hubo una clara intención de afianzar el nacionalismo a través de la supuesta preservación de nuestras costumbres, prácticas e instituciones como la familia, la religión y el patriotismo; lo cual se reflejó en la condena de las ideas que divulgaban apristas y comunistas, las cuales obedecían a sistemas políticos distintos a nuestra realidad.

En ese sentido, el vocablo peruanidad será muy utilizado para hacer referencia a la esencia de nuestro ser nacional, a aquello que el gobierno defendía en contra de los que pretendían cambiar nuestro sistema político y económico, y con ello las bases de la sociedad. Puede deducirse de esto último, la clara intención en el discurso oficial de presentarse como los defensores de la identidad nacional, en tanto se afirmaba que se estaban defendiendo los cimientos de la sociedad peruana, la organización de la misma y se incentivaba el respeto a esas formas y prácticas. Así, se cumple en este caso uno de los tres objetivos esenciales de un régimen nacional-popular, según Touraine: la defensa de la identidad nacional frente a un intento de dominación extranjera. El siguiente fragmento de un mensaje de Benavides al país, lo ilustra claramente:

---

<sup>79</sup> *Ibíd.* pp. 19-20

<sup>80</sup> *Ibíd.* p. 32.



Colaboración, cooperación, peruanidad profunda entre todos y en todas las clases, dentro del rol que cada una de ellas desempeña en el desenvolvimiento del país: he aquí la política que debemos seguir. Contra la lucha de clases, la comprensión de sus mutuos intereses, su identificación con el interés nacional<sup>81</sup>.

Resumiendo, el discurso de Benavides se centró en presentar a un gobierno que tenía como objetivos prioritarios la recuperación económica con un mayor rol del Estado, y retomar el orden y la estabilidad política perdidos en el periodo 1930-1933. Para lograr cumplir con ambas metas, la estrategia discursiva fue plantear una clara división entre los elementos aliados del régimen en esta tarea (los sectores productivos como los obreros, empleados, industriales y empresarios), y los que eran sindicados como enemigos de recuperar el crecimiento y estabilidad (los partidos radicales e ideologizados como el aprismo, el comunismo y el urrismo). Por lo tanto, y retomando el planteamiento de Chantal Moufee, vemos que lo esencial de este discurso es el antagonismo que se plantea en la sociedad entre los grupos mencionados, con lo cual la política se convierte en la lucha constante por restarle legitimidad a aquellos que con sus ideas y accionar afectan el bienestar de la mayoría del “pueblo”.

En esa línea de pensamiento, el presidente resaltaba como la figura principal al lado del pueblo, al presentarlo como un personaje al margen de las luchas partidarias, que solo trabajaba al lado de los verdaderos forjadores del país, además de ser el mejor intérprete de sus justas aspiraciones. Es por ello que el mismo Benavides dirá que “como soldado solo pertenecía a la Nación”, dejando en claro su total compromiso con el país y su origen en una institución en teoría apolítica como el Ejército. Finalmente, el deber principal del

---

<sup>81</sup> *El General Benavides a la Nación: Mensaje del 25 de marzo de 1939*. Lima: Oficina de Información del Perú, 1939.

primer mandatario debía ser, en esa lógica, mantener las instituciones y la organización de la sociedad, concretando reformas graduales para cumplir con los reclamos de los sectores populares; es decir, soluciones prácticas sin cambiar nuestro sistema político y económico, sin introducir “formas extrañas” y alejadas de nuestra realidad.

Ese fue en esencia el discurso benavidista, ahora pasaremos a detallar como se pusieron en práctica esas ideas, revisando diversos aspectos del gobierno en relación con los partidos políticos, con la elite económica, con los obreros y empleados y con la política económica y social aplicadas en este periodo.

### **3.2 La relación con los partidos políticos**

En líneas generales, la situación de los partidos políticos en los años treinta fue complicada básicamente por dos factores: el desfase entre los viejos partidos tradicionales que venían del siglo XIX y los nuevos que surgieron en los años veinte, y el carácter violento que tuvieron las luchas políticas evidenciada en las rebeliones y crímenes cometidos. Ello afectó el desempeño de los partidos, así como su seguridad jurídica; ya que la coyuntura política llevó a crear una imagen egoísta e irresponsable de los mismos, lo que fue aprovechado por los gobiernos de esta década.

Sobre el primer factor, los años del oncenio de Leguía claramente significaron la liquidación de los partidos fundados en la segunda mitad del siglo XIX, siendo el Civil el que más importancia había tenido en la vida política del país. El propio Leguía nunca tuvo un partido medianamente sólido que lo respaldara, pues su régimen fue personalista, con lo cual su caída prácticamente también significó el fin del partido – el Democrático Reformista - que lo apoyó; aunque, como veremos después, este subsistió unos años más

formando parte de alianzas y frentes, pero sin mayor arraigo popular. En esta coyuntura de ocaso de los partidos, hacia el final de la década del veinte surgieron dos con una característica distintiva: una ideología expresada en una doctrina que planteaba transformar el sistema político y económico del país; es decir, hablamos del Partido Socialista fundado por Mariátegui en 1928, y el Partido Aprista Peruano fundado en 1930.

Esta característica será la que haga la diferencia y plantee un escenario en el cual, de un lado estaban los partidos que teóricamente eran los llamados a representar a la población, pero en la práctica solo eran membretes con juntas directivas; mientras que del otro, teníamos a partidos nuevos, con discursos radicales y, en algunos casos, al margen de la ley, pero que si tenían una mayor capacidad de representatividad en los sectores populares. Podríamos concluir afirmando que los viejos ya no representaban a nadie, pero eran los que el sistema llevaba a apoyar; mientras que los nuevos eran los que el sistema criticaba, pero tenían mayor capacidad de convocatoria.

Estos nuevos partidos surgieron en la coyuntura del tercer militarismo y la inestabilidad política, con lo cual su accionar muchas veces violento alentando la polarización y los conflictos, les valieron ser fuertemente reprimidos e ilegalizados. De ello se valieron tanto Sánchez Cerro como Benavides para tejer todo un discurso y una práctica respecto a los mismos, las cuales los llevaron a priorizar el oponerse a su capacidad movilizadora. De ese modo, el hecho que las luchas políticas de esta década alcanzaran altos niveles de violencia, hizo que los partidos se convirtieran, a ojos del gobierno, en los principales responsables de esa situación. En esa línea, los más afectados, por su discurso y accionar, serán el Partido Aprista y la Unión Revolucionaria, y, en menor medida, el Partido Comunista Peruano.

Con ese panorama general, hay una idea básica de la cual debemos partir: el gran soporte del régimen fue la Fuerza Armada, tal como lo describimos en el capítulo anterior al ver las fases del gobierno, sobre todo la segunda entre 1936 y 1939. Esta característica es fundamental para entender la relación con los partidos, ya que serán los institutos armados y sus miembros los operadores políticos del gobierno, enfrentándose políticamente a los partidos que no tenían un escenario legal en el cual actuar tras la autodisolución del Parlamento con la anulación de los comicios de 1936. De ese modo, mientras los partidos tuvieron escasos espacios de realización, la Fuerza Armada se encargó de brindar estabilidad ocupando la mayoría de carteras ministeriales, y formando una cadena de mando detrás del presidente.

Por consiguiente, podemos afirmar que la relación del gobierno con los partidos fue confrontacional, como ya lo señalamos al analizar parte del discurso oficial. Sin embargo, no todos los partidos fueron víctimas de esa mala relación, pues hubo algunos que más bien se convirtieron en sus aliados. En ello influirán la capacidad movilizadora y el tipo de discurso de estos movimientos, siendo los más pragmáticos y pequeños aquellos de mayor cercanía al discurso oficial, y los más ideologizados y de mayor complejidad organizativa los claros opositores al mismo. Más adelante volveremos sobre este punto.

En términos generales se dio una relación tensa con los partidos, a partir de un discurso que los sindicaba como los responsables de la cadena de violencia que el país vivió, sobre todo en el periodo 1930-1933. En ese sentido, la campaña electoral de 1936 y su posterior anulación, fue utilizada por el gobierno para consolidar esa imagen de los partidos como entes marcados por el interés propio, relegando a un segundo plano la estabilidad que el

país necesitaba. La etapa que se abrió tras esos hechos, sin Parlamento, fue la que mejor simbolizó ese desdén por la acción partidaria, lo cual fue resaltado por el Presidente y sus ministros al afirmar que solo con esa tranquilidad pública podían forjarse el desarrollo económico y los beneficios sociales.

Como mencionamos líneas atrás, algunos partidos pequeños si fueron aliados del régimen, justamente porque a ojos de ellos no constituían ningún peligro al sistema autoritario liderado por Benavides. Para entender mejor esta situación, explicaremos brevemente la configuración de los partidos entre 1931 y 1936. En 1931 fue elegido el Parlamento con una mayoría sanhecerrista, ubicada en la Unión Revolucionaria (UR), y las minorías, siendo la más importante la representada en el Partido Aprista Peruano. Tras la convulsión política vivida en 1932 y 1933, y el asesinato de Sánchez Cerro, esa configuración inicial cambió en los años siguientes. Así, la mayoría de la UR (de unos 70 parlamentarios) desapareció en muy pocos meses, quedando solo cuatro representantes de ese partido para 1936, por lo que la lógica pregunta que podemos formularnos es ¿hacia dónde migró esa mayoría?

La respuesta nos lleva al tema de los partidos, ya que a partir de 1933 aparecieron algunos pequeños movimientos en los que se afincaron los ex urristas como el Partido Nacionalista, fundado en 1933 por Clemente Revilla; y el Partido Social Demócrata también creado en 1933, y liderado por Luis Antonio Eguiguren. Además de ello, dentro del propio Parlamento existían pequeñas minorías como la de los descentralistas, los socialistas y un grupo que se nutrió también de ex urristas y que se convirtió a partir de 1933 en una de las principales mayorías: el Partido Liberal. Para 1936, el Congreso estaba dominado por dos

grandes fuerzas, los partidos nacionalista y liberal; mientras la UR solo tenía cuatro representantes, y el aprismo había sufrido el desafuero de casi todos sus representantes desde 1932.

Por lo tanto, fueron los partidos que terminaron siendo mayoría en el Congreso los que, en buena medida, actuaron como grandes aliados políticos del Ejecutivo, aprobando diversos proyectos de ley; y formando parte del Frente Nacional, la alianza política que apoyó la candidatura “oficial” de Jorge Prado Ugarteche para las elecciones de 1936. Este apoyo de partidos pequeños al régimen fue más explícito aún, al legitimar y aprobar la arbitraria disposición que anuló el proceso electoral de 1936 y extendió el mandato de Benavides hasta 1939. Esto puede entenderse mejor al revisar las intervenciones de varios de los parlamentarios durante las sesiones en las que se discutió como resolver el tema de la sucesión presidencial, justificando con razones políticas (priorizar el orden y la estabilidad) la ilegal ampliación del mandato de Benavides y la desaparición del equilibrio de poderes<sup>82</sup>.

Como ya mencionamos, estos pequeños partidos eran la reunión de personas amigas y conocidas, que compartían ideas genéricas como el mantener el orden y paz social, e impulsar las actividades económicas exportadoras; por lo cual, no simbolizaban un peligro para el gobierno, en el sentido de movilizar grandes masas y manejar un discurso que predicara cambios radicales en el Estado. El único partido de este tipo que si sufrió represalias fue el fundado por Eguiguren, el Social Demócrata, por su acercamiento y pacto con el aprismo en la última etapa de la campaña electoral de 1936. En realidad, desde 1934

---

<sup>82</sup> Para revisar las principales intervenciones de los parlamentarios que discutieron la prórroga del mandato de Benavides, ver el folleto *Por la Patria. Lo que todo peruano debe saber*, Lima: Ediciones América, 1936.



se habían producido roses contra este movimiento, sobre todo por la crítica abierta de Eguiguren a la negativa de Benavides de convocar a elecciones para completar el Congreso. Por ello, en agosto de 1934 se clausuró el local del diario *Ahora*, medio de expresión de este partido, la cual se mantuvo por varios meses.

Esta presencia de movimientos políticos eventuales nos muestra un rasgo fundamental del periodo de Benavides: la poca capacidad representativa de los partidos frente a las políticas sociales del gobierno, las cuales incidían en las principales demandas de los sectores populares y, sobre todo, sin caer en conflictos ni polarizaciones. Esta visión crítica sobre los partidos fue expresada en un medio afín al discurso gubernamental, el Semanario *Excelsior*, en la coyuntura de los últimos meses del régimen, resaltando la alta valla que dejaba Benavides:

Es grande la obra del General Benavides y por eso su figura se agigante sobre sus demás conciudadanos. Pero la crisis no existe. Solamente hay que organizar partidos con hombres que respondan a la realidad peruana del momento, con nuevos idearios, con ideas actuales, con doctrinas que reflejen la inquietud política y social contemporáneas, y entonces la ciudadanía estará dentro de las filas de los partidos. Mientras tanto se mantendrá la crisis de partidos, y el panorama político de la república continuará incierto y vago<sup>83</sup>.

Ya en el apartado anterior vimos que una idea fundamental del discurso oficial fue señalar como los enemigos del gobierno y la sociedad, a los partidos ideologizados que atentaban

---

<sup>83</sup> “Crisis de partidos”. Semanario *Excelsior* Año IV N° 74 (Abril 1939) p. 3.

contra la estabilidad. Por consiguiente, tanto apristas como urristas sufrirán la concreción de ese discurso contra los partidos, al considerarlos agentes que privilegiaban sus propios intereses, sin medir las consecuencias de sus actos violentos. En esa línea, al APRA, por su accionar desde 1931 se convirtió en el paradigma de ese enemigo que debía ser combatido sin cuartel, dejándolos en la ilegalidad desde 1934. El caso de la UR es más interesante aún, ya que de ser el partido oficial pasó a convertirse en un crítico constante del gobierno, llegando a plantear una moción para enjuiciar al propio Presidente por impedir la libre realización de los comicios de 1936. Ahora bien, la nueva posición política de la UR tuvo relación con los propios cambios que este partido sufrió, bajo el liderazgo de Luis A. Flores.

De esta manera, el discurso y la praxis contra los partidos se centraron en desarticular las complejas organizaciones que tanto el APRA como la UR tejieron a lo largo de esos años, al mismo tiempo que se desprestigiaban sus discursos radicales, acusándolos de no corresponderse con nuestra realidad. Esto último se vinculaba directamente con la idea de buscar soluciones “peruanas” a los problemas del país, ya que para el gobierno estos dos partidos tenían como objetivos prioritarios introducir en el Perú doctrinas foráneas, sea el llamado aprocomunismo o el “fascismo” urrista.

En el caso del APRA, ya hemos mencionado que desde 1934 este partido pasó a la ilegalidad, manteniéndose una *espada de Damocles* sobre Haya de la Torre, el cual vivió durante todo este tiempo en diversos refugios (llamados Incahuasi), y sorteando en varias

oportunidades la persecución y el asedio de las fuerzas policiales<sup>84</sup>. Muchos de los dirigentes apristas fueron exiliados desde 1934, afincándose en Chile para formar un Comité de desterrados; y muchos otros fueron encarcelados sin procesos judiciales, pasando varios años privados de su libertad. Aquí se utilizó una estrategia más represiva, en tanto el aprismo había sido partícipe de muchos hechos violentos, por lo cual el gobierno podía justificar una política en ese sentido, tal como lo señalaba el ministro de Gobierno en este discurso:

El izquierdismo soviético, como es el caso del Apra, ha seguido en todo momento, las normas sangrientas y feroces de su escuela originaria y, bajo su acción satánica y cobarde, muchos cadáveres peruanos han cubierto el suelo de la Patria. No es exagerado decir que el crimen es la única táctica de esas hordas vandálicas cuya huella es siempre sangre de peruanos. No es, pues, una lucha política, no siquiera, en buena lógica, una lucha social la que el Gobierno está librando. Es una cruzada contra el crimen erigido en sistema de vida pública. Es una campaña penal<sup>85</sup>.

La dureza de estas declaraciones nos ilustran de manera clara cual fue el accionar del gobierno frente al partido de Haya, definiéndolo como una agrupación delincencial que solo buscaba azuzar la violencia para introducirse en el manejo del Estado. En ese sentido, Benavides reforzó su combate al aprismo tras las frustradas elecciones de 1936, cuando el candidato Eguiguren recibió el apoyo aprista y se encaminaba a ser el triunfador de esos comicios. El gobierno, entonces, denunció el “intento soterrado” de este partido de llegar al

---

<sup>84</sup> El libro *La gran persecución* de Armando Villanueva del Campo abunda en detalles y anécdotas de las peripecias que vivió Haya en estos dramáticos años. El caso más conocido fue la fuga del líder aprista de la casa de la calle Arrieta en Barranco en 1938, cuando tuvo que escapar sorteando las balas de los agentes de la policía.

<sup>85</sup> Discurso leído por el General de Brigada, señor Antonio Rodríguez Ramírez... *Op cit.*

poder, remarcando que aquellos que estaban al margen de la ley pretendían capturar el Estado utilizando a personas para luego imponer su ideología y organización a todo el pueblo. De ahí que el periodo 1936-1939 haya sido el de mayor dureza y retórica contra el APRA, aunque ya en esos momentos existía otro partido que también surgía como una amenaza a ojos del régimen: la UR.

El caso de la UR es más complejo porque este era el partido fundado por Sánchez Cerro, el antecesor de Benavides y quien lo había llamado a ser parte de la Defensa Nacional. ¿Cómo entender que un partido que se definía como nacionalista y que también había combatido al aprismo, se convierta en un enemigo del gobierno? La respuesta está en la manera en que fueron evolucionando ambos actores, y la posición política que fueron asumiendo en medio de esos cambios. Así, mientras Benavides fue despojándose de elementos con vinculación partidaria y de verse adscrito a una doctrina en particular; la UR inició un proceso inverso, ya que bajo el liderazgo de Flores pasó a ser un partido con una identificación ideológica, asumiendo el *fascismo* como el modelo que el Perú debía implantar, lo cual lo convirtió en un actor con ataduras doctrinarias que no se correspondían con el discurso más pragmático y libre de etiquetas que el gobierno proclamaba.

Desde 1934 cuando el urrismo empezó a mostrar cambios en su constitución, se fue delineando un escenario en el cual el gobierno también acabaría enfrentado a este partido. Esta situación se consolidó con ocasión de la campaña electoral de 1936, ya que la UR aspiraba a volver al poder, con su líder Flores como candidato; mientras Benavides apostaba por una figura más pragmática como Jorge Prado. En un trabajo anterior detallamos como a lo largo de esta campaña, la UR denunció varias intervenciones del

gobierno en contra de este partido, llegando a presentar una queja formal al Jurado Nacional de Elecciones<sup>86</sup>. El colofón de estos constantes enfrentamientos retóricos vino con la decisión de la anulación de la elección, pues como ya comentamos los cuatro representantes de la UR en el Parlamento presentaron una acusación contra Benavides y pidieron enjuiciarlo por impedir la libre realización de las elecciones. Según los urristas, con la descalificación de Eguiguren, la UR hubiese sido el seguro ganador de los comicios, algo que parece posible por las cifras escrutadas hasta el momento en que se detuvo el conteo de votos.

Lo cierto es que, tras la consumación de la ampliación del mandato de Benavides, Flores decidió iniciar tratativas para derrocar al presidente, lo cual fue descubierto por agentes de investigación y hecho público inmediatamente. Este fue el pretexto perfecto para que el gobierno decidiera desterrar a Flores y otros dos dirigentes importantes de este partido, Abelardo Solís y Manuel Diez Canseco, descabezando de esa manera al segundo partido más importante del país. Sin embargo, el seguimiento al partido fundado por Sánchez Cerro fue algo que se dio a lo largo de la campaña, como puede verse en la multitud de documentos e informes que la soplonería le remitía a la Subprefectura de Lima, y esta al Prefecto informándole de las actividades que realizaban los diversos comités de este partido. A manera de ejemplo, veamos lo que informaba un agente del cuerpo de investigación el 26 de setiembre de 1936:

---

<sup>86</sup> Emilio Candela Jiménez. “Entre la incomprensión y el sectarismo. Análisis del proceso político de la campaña electoral de 1936”. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009, p. 35.

Cumplo con poner en conocimiento de Vd. que el día de hoy siendo las ocho i cuarenta de la noche, se reunieron los afiliados al Partido Unión Revolucionaria en el local central de la calle Manita, habiendo transcurrido dicha sesión sin novedad. Trataron de la organización de los diversos sindicatos afiliados al partido, designando los representantes para los siguientes: Sindicato de Carpinteros, sindicato de sastres, zapateros, curtidores y yanacones. Después leyeron una comunicación telegráfica, procedente de Arequipa, en el que se da cuenta del recibimiento hecho al candidato de esa agrupación política a la Presidencia de la República, que dice fue apoteósica, a pesar de las dificultades que le ofrecieron las autoridades que cumplía ordenes emanadas de la capital. Siendo las nueve i cuarenta y cinco de la noche termino dicha reunión, retirándose los asistentes en perfecto orden.

Es todo lo que doy cuenta a Vd. para los fines a que hubiera lugar<sup>87</sup>.

Podemos ver en este fragmento que el gobierno realizaba un seguimiento constante a las actividades de la UR, en tanto ya era visto como un movimiento con capacidad movilizadora y un discurso que alentaba cambios. De esta manera, el urrismo también se convirtió en objeto del discurso antipartido que manejó el régimen, terminando con sus líderes deportados y una crisis interna que se agravaría en los años siguientes, terminando con la división del movimiento en dos facciones: una fiel a Flores que estaba en el exilio, y otra liderada por Cirilo Ortega que llegó a pactar con el gobierno para 1939.

Para finalizar, debemos afirmar que Benavides delineó una política y un discurso en los cuales los partidos con mayor apoyo popular eran considerados amenazas para la

---

<sup>87</sup> Of. N° 1503 29 de septiembre de 1936 “Se da cuenta de la reunión verificada en la noche del 26 de setiembre por los dirigentes de la U.R y de los acuerdos tomados en ella”. Legajo N° 3.9.5.1.15.1.16.58. Subprefectura de Lima. Sección Gobierno. AGN.



estabilidad, por cuanto estos mismos se habían enfrentado violentamente entre 1931 y 1933. El gobierno explotó hábilmente los frescos recuerdos de esa etapa de violencia, y trato de encasillar al aprismo y el urrismo con esas etiquetas, para de esa manera resaltar la imagen de un Benavides que acabó con esa barbarie implantando una política de “orden, paz y trabajo”. Bajo esos lineamientos, tanto el APRA como la UR cargaban con el pasivo de rebeliones, asesinatos, fusilamientos; con lo cual su accionar fue visto como una amenaza en la continua recuperación económica del país.

Bajo ese esquema, los dos grandes aliados que debía tener Benavides eran los empresarios y la clase trabajadora. A continuación, veremos la relación que se desarrolló con cada uno de ellos.

### 3.3 La relación con la elite

Según Alain Touraine, una de las principales características del populismo es su carácter antioligárquico y antielitista, lo que generalmente se asocia a un discurso crítico respecto a los grupos de poder económico por su poca identificación con los objetivos y demandas de los sectores populares<sup>88</sup>. Por ello, en principio se asume que los regímenes de tipo populista tienen una relación tirante y hasta conflictiva con estos sectores, aunque su carácter heterogéneo pueda variar esa situación. En efecto, hablar de elite es utilizar una etiqueta muy genérica, en la cual pueden confluír grupos económicos dedicados a diversas actividades productivas, la clase terrateniente, una emergente burguesía y hasta pequeños grupos sin mucho poder económico pero con rasgos aristocráticos.

---

<sup>88</sup> Alain Touraine. *Op. Cit.*, p. 167.

De ese modo, es necesario precisar a qué tipo de sectores nos estaremos refiriendo al hablar de relación con la elite. Básicamente, es ver la manera en que el régimen de Benavides se vinculó con los sectores económicamente más importantes, a través de las políticas diseñadas y aplicadas en los diversos ámbitos de la realidad económica y social del país. En esa línea, podremos darnos cuenta que Benavides no fue siempre un “fiel seguidor” de los intereses de estos grupos, sino mas bien trató que estos fueran funcionales a la política general que llevaba a cabo. Esto quiere decir que más que ser un gobernante pro-capital y pro-empresariado, él intentó plantear una relación cercana, cordial y complementaria, haciendo que el rol de esta elite sea percibido como esencial en el esquema general de “Orden, paz y trabajo”.

Es por ello que a lo largo de este sexenio, se dieron momentos de mayor vinculación y coincidencia con los intereses de la burguesía industrial, mientras hubo otros en los que los agroexportadores y hacendados estuvieron más cerca de las políticas gubernamentales. El punto en común de esas diferentes etapas fue plantear una relación de intereses compartidos, en tanto ello sirviera en la política global que el régimen desarrollaba. Así, veremos que el discurso nacionalista también se trasladó al ámbito económico, presentándose como un gobierno que apoyaba y protegía a los industriales y empresarios nacionales, y estos debían hacer lo mismo con sus trabajadores; ya que a fin de cuentas, todos formaban parte de la misma comunidad de intereses en favor de la sociedad.

Como mencionamos en la introducción, Baltazar Caravedo nos presentó, hace ya varios años, un detallado trabajo en el cual analiza la relación del Estado con los sectores productivos del país en este periodo. Este autor nos plantea el surgimiento de una burguesía

industrial peruana, la cual tuvo intereses contrapuestos a la tradicional clase terrateniente y agroexportadora. Este grupo, que se originó en el oncenio de Leguía, adquirió una mayor importancia política y económica en el periodo 1933-1945, por el grado de influencia que llegaron a tener en los gobiernos de Benavides y Prado. En ese sentido, para Caravedo el régimen benavidista tuvo dos claras etapas en su desarrollo: la primera, entre 1933 y 1937, en la cual el sector industrial fue el más beneficiado con las medidas económicas (subida de aranceles, tipo de cambio estable, creación del Banco Industrial); y la segunda, a partir de 1938, en la que los agroexportadores retomaron su lugar primordial logrando que el gobierno varíe algunas políticas que habían afectado sus intereses. A continuación vamos a profundizar en la relación con esos dos grupos.

Cuando hablamos de las principales características del discurso esencial del régimen de Benavides, señalamos que una de ellas fue el resaltar el rol de las clases productoras, entre las que estaban los industriales y empresarios. Este es el fundamento para entender porque la relación con este grupo será estrecha, y se verá reflejada en un conjunto de políticas orientadas a apoyar sus actividades económicas. En la visión del gobernante, los dueños de fábricas e industrias, los comerciantes y hombres de negocios ejercían una labor fundamental al ser los encargados de poner en marcha la capacidad productiva del país. Recordemos que la situación en 1933 era difícil, por la depresión mundial y la inestabilidad política interna, con lo cual esa recuperación fue un proceso que pudo lograrse por la colaboración cercana y estratégica entre el Estado y el Capital.

La obra de la que se vanagloriaba Benavides en sus discursos, no hubiera sido posible sin las cifras que se obtuvieron en esos años por el continuo crecimiento de las actividades

económicas. En ese sentido, el Perú no fue de los países más afectados por los estragos de la depresión (a diferencia de Chile y Brasil), en buena medida por su diversidad exportadora, y por el crecimiento de su producción manufacturera e industrial orientada al mercado interno. En medio de esa recuperación económica, que significaba un triunfo del gobierno, la parte más importante era señalar que esta había sido liderada y conducida por peruanos; ya que en medio de una difícil coyuntura internacional, las clases productoras peruanas habían demostrado que con su esfuerzo, y el apoyo del gobierno, podían salir adelante y consolidar el crecimiento y progreso.

Por consiguiente, Benavides implementará una serie de medidas para estimular la producción industrial nacional, y protegerla de la competencia extranjera. En buena medida, podemos decir que será el antecedente más articulado de lo que después conoceremos como la política de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Caravedo detalla este apoyo a través de cinco políticas específicas: la de precios, la aduanera, la cambiaria, la crediticia y la tributaria.

En pocas palabras, ello significó tener un tipo de cambio estable, lo cual beneficiaba a los industriales que podían adquirir insumos a menor precio; una protección a los productos nacionales a través de tarifas arancelarias altas para las importaciones; un mayor crecimiento de los precios de los productos industriales comparado con los agrícolas, lo que denotó una transferencia de recursos del agro a la industria; un sistema tributario que gravó más a los propietarios, creando un sistema diferenciado por el cual los agroexportadores debían pagar un doble impuesto, beneficiando a los industriales; y, finalmente, creando el

Banco Industrial, como la entidad encargada de apoyar financieramente a este sector, en un claro intento de banca de fomento.

Ahora bien, algunas de estas medidas fueron comentadas por los propios empresarios, los cuales desde su gremio oficial, la Sociedad Nacional de Industrias, y su medio de expresión, *Industria Peruana*, reclamaron por una mayor protección del gobierno a la industria principal que existía: la textil. Hacia mediados de los años treinta, la industria textil era la más floreciente de nuestra economía, con una serie de empresas que aumentaban su producción como Manufacturas del Centro y la Fábrica de tejidos Moll. Esta industria se vio afectada por la competencia japonesa, lo que llevó a Benavides a acceder a los reclamos de los empresarios textiles estableciendo un sistema de cuotas para la importación de tejidos, tal como lo comentaba este fragmento de *Industria peruana*:

(...) la manufactura nacional de tejidos de algodón es, cada día, más intensamente afectada por la desigual competencia, a la que no es posible hacer frente, por las circunstancias peculiares y especiales en que se desarrolla la industria en el Japón. La Sociedad Nacional de Industrias, considerando en toda su gravedad, la situación expuesta, acude, nuevamente, al Supremo Gobierno, presentándole la única fórmula que, a su juicio y descartada la elevación de tarifas, puede conjurarla: la fijación de “cuotas” (...) Con fecha 10 de mayo, el Gobierno expide el Decreto Supremo que establece las “Cuotas de Importación” para el algodón manufacturado. En sus bien fundados considerandos, expresa, con perfecta claridad las superiores razones que lo motivan. La Sociedad Nacional de Industrias, ha intervenido en este caso, con absoluta elevación de miras y de

acuerdo con sus firmes convicciones sobre el importante factor de progreso que significan, para el país, sus industrias de transformación<sup>89</sup>.

De esa manera, el gobierno acudía en ayuda de la industria textil peruana; pero a cambio, también se incluyó en el mismo decreto la prohibición de elevar los precios de venta que habían estado rigiendo durante el primer trimestre de aquel año, mientras subsista el régimen de cuotas que los favorecía. Esta es una clara muestra de la relación que se estableció con la elite; es decir, apoyar sus intereses, en tanto estos se articularan en un esquema más general que beneficiara a las mayorías del país.

Ahora bien, hay autores que no están de acuerdo con calificar al gobierno de Benavides de ser pro-industrial, o tener una política sostenida en ese sentido, como lo sostienen Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram<sup>90</sup>. Para estos analistas, el Perú de los treinta siguió siendo un país dominado política y económicamente por la elite exportadora, con gobiernos que no apoyaron a la industria manufacturera, a pesar de medidas aisladas como la subida de aranceles. Es más, para estos autores en el Perú no existió una clase industrial porque esta actividad no era tan rentable como seguir apostando por las exportaciones de minerales o la compra de inmuebles. Por ello, no había manera de comparar los procesos seguidos en Brasil o Argentina con el caso peruano, porque allí si se había formado una clase industrial, y ante ello los gobiernos de esos países si pudieron implementar medidas tendientes a estimular sus inversiones y proyectos.

---

<sup>89</sup> “El Gobierno ha señalado cuotas para la importación de cuotas de algodón”. *Industria peruana* Vol. V N° 5 (Mayo 1935) p. 188.

<sup>90</sup> Rosemary Thorp, Geoffrey Bertram. *Perú: 1890-1977. Crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Mosca Azul Editores, Fundación Friedrich Ebert, Universidad del Pacífico; 1988, pp. 289-298.



Bajo este punto de vista, no sería entendible el discurso de Benavides resaltando a las clases productoras como los baluartes de la nacionalidad; ni tampoco se entenderían las medidas aplicadas que claramente favorecían a los dueños de fábricas y manufacturas. Por consiguiente, creemos que si bien es cierto el Perú no fue un modelo de industrialización en estos años, si hubo una política medianamente dirigida a apoyar a este sector, el cual podía representar un aliado del régimen en busca de la armonía social y el fin de los conflictos políticos. En ese sentido, el “equilibrio de las clases productoras” debía ser el concepto clave a poner en práctica para lograr el progreso sin enfrentamientos, siendo ambos, Capital y Trabajo, regulados por el Estado.

En conclusión, la burguesía industrial peruana si fue un grupo que recibió el apoyo del régimen de Benavides, aunque ello no llegara a constituir una política industrializadora global y constante. No obstante, los propios industriales saludaban las políticas aplicadas en el balance que hicieron del año 1935 en su órgano de difusión:

Al terminar el año 1935, es útil echar un vistazo al desarrollo fabril del Perú. El crecimiento de estas actividades, constituye manifestación inequívoca de saludable progreso. La confianza que inspira una situación política estable, ha permitido que la potencialidad económica del Perú, se produzca sin restricciones ni temores<sup>91</sup>.

En ese balance, es interesante notar como se resalta la idea de disminuir la dependencia económica del país con el fortalecimiento de nuestra producción, y como el gobierno había

---

<sup>91</sup> “La Industria manufacturera en 1935”. *Industria Peruana* Vol. VI N° 1 (Enero 1936) p. 3.

sido un aliado eficaz a través de las tarifas arancelarias, y sobre todo, generando al ambiente de orden necesario para desarrollar las fuerzas productivas. Se menciona así el desarrollo de la industria textil, de la fabricación de sombreros y calzado, de medicinas y perfumería, así como lo relacionado a las industrias de artículos comestibles.

Otro nivel en el que puede apreciarse la relación con este sector de la elite es el político. Aquí tenemos un caso ejemplar, que fue la vinculación de Benavides con la familia Prado. Ya hemos detallado, al hacer el recuento biográfico de Benavides, como se inició esta relación y los efectos políticos que generó. La familia Prado, según el estudio de Felipe Portocarrero<sup>92</sup>, era una clara representante del sector moderno de la elite, con inversiones en la industria, las finanzas y participación en instituciones como el Banco Central de Reserva. Para 1936, Jorge Prado ya había sido Primer Ministro y Embajador en Brasil, y se convertía en el candidato presidencial del Frente Nacional, una alianza de pequeños partidos cuyo mensaje principal era continuar con la obra de Benavides.

Así, el grado de vinculación llegó a su máximo punto con la apuesta del gobierno por un grupo de políticos comprometidos en tomar la posta, manejando un discurso similar en cuanto a la primacía del orden, la paz y el progreso material. Este Frente fue la reunión de diversos personajes sin llegada popular, pero que compartían los intereses e ideas de la burguesía industrial, entre los que sobresalían los Prado, funcionarios del oncenio de Leguía y gente vinculada a la Sociedad Nacional de Industrias. Para Benavides este fue el grupo que más se acercaba a su política general, y por ello se convirtió en la candidatura a

---

<sup>92</sup> Felipe Portocarrero. *El Imperio Prado, 1890-1970*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación, 1997, pp. 105-128.

todas luces oficial, dejando sin apoyo a los sectores terratenientes y agroexportadores que apoyaron a Manuel Vicente Villarán. A continuación, exploraremos a esta facción de la elite.

Por muchas décadas los hacendados fueron los principales aliados políticos de los gobiernos del Perú, siendo esto algo muy claro durante la República Aristocrática, y algo menos en el oncenio de Leguía, sobre todo en los primeros años de este régimen. Con la vuelta del llamado civilismo, a partir de 1930, varios de estos personajes volvieron al primer plano de la política. Sin embargo, bajo el mandato de Benavides su situación e influencia corrió de manera pareja frente a la burguesía industrial, e incluso, en algún momento, manifestaron su protesta ante supuestas arbitrariedades del Estado.

Este grupo se afincó en gremios como la Sociedad Nacional Agraria y las Cámaras de Comercio de Lima y Chiclayo, y tuvieron una pequeña expresión política en el Partido Nacional Agrario, fundado en 1930 y liderado desde 1934 por un joven Pedro Beltrán. Su importancia económica fue notable, pues recordemos que en los años treinta el algodón se convirtió en uno de los principales productos de exportación, pudiendo mantener el Perú su ritmo comercial. Esta trascendencia económica fue resaltada en el diario *La Prensa*, adquirido por Beltrán en 1934, mediante una serie de columnas tituladas “La importancia de la industria algodonera” que se incluyeron durante estos años, y que incidían en los problemas y vicisitudes que atravesaba esta industria del país.

A pesar de ello, en los diversos discursos del presidente Benavides no hemos encontrado una referencia directa a este grupo, vacío que simboliza el poco interés del gobierno por resaltar una alianza o relación cercana con los propietarios de haciendas. Es probable que

en ello haya influido la violencia que se vivió en la costa norte del país, a partir de la irrupción del APRA, generando un ambiente convulso y una visión negativa de los hacendados y autoridades. Ante ese panorama, Benavides optó por no dar señales de cercanía con esos personajes, y por el contrario, manifestar su presencia en esas zonas con obras concretas como la construcción de caminos o las obras de irrigación.

Ello, sumado a las medidas económicas que favorecían más a los industriales, determinó que para 1936 surgiera la ya comentada candidatura de Manuel Vicente Villarán, que fue apoyada por el partido agrario y por los más prominentes propietarios del país como los Pardo, los Aspíllaga, entre otros. La campaña electoral fue el momento propicio para mostrar las diferencias de intereses entre estos dos sectores de la elite, representadas en las candidaturas de Prado y Villarán, con una intensa campaña de enfrentamientos a través de la prensa. Ante esa situación, Benavides trató de forjar una sola candidatura que pudiera hacerle frente al urrismo y una posible amenaza aprista; pero no lo consiguió, tal como lo manifestó el mismo en su mensaje a la Nación un día antes de los comicios.

Lo que es claro es el intento del gobierno por reunir a esos dos sectores, porque los consideraba funcionales en su proyecto de garantizar la estabilidad del país, alejados de los partidos con discursos más radicales. La relación que se estableció, entonces, fue de cooperación mutua, en tanto el gobierno crearía las condiciones para la expansión de las fuerzas productivas, y estas debían aprovechar ello para confirmar que la política de Benavides era la que estaba haciendo posible la recuperación económica y el progreso. Por ello, tanto agroexportadores como industriales fueron aliados del régimen, aunque se haya perfilado una cierta preferencia por los segundos teniendo en cuenta algunas políticas

desplegadas que los favorecieron, al mismo tiempo que los propietarios se veían afectados por los beneficios sociales otorgados a los sectores populares. Para ilustrar esta última idea, mencionaremos un caso particular acaecido con la Junta de Propietarios de Lima.

En febrero de 1938 la Asociación de Propietarios Urbanos de Lima envió un memorial al gobierno, explicando los problemas que les estaba originando una serie de disposiciones dadas que los obligaban a realizar mejoras de ornato en las viviendas obreras<sup>93</sup>. Los reclamantes alegaban que debían desembolsar importantes cantidades de dinero para esos trabajos, al mismo tiempo que se les exigía no subir los precios de los arrendamientos de estas viviendas. Finalmente, los propietarios alegaban que una última resolución también los obligaba a instalar medidores en el servicio de agua potable, lo cual los perjudicaría ya que no tendrían manera como controlar los consumos de sus arrendatarios, y ellos eran los que debían pagar el consumo de ese servicio. Por todo ello, el memorial llegaba a la siguiente conclusión: *“Ante esta situación solo le queda al propietario dos caminos: o elevar aún más los arrendamientos o clausurar las viviendas obreras por el peligro de que los consumos de agua superen la renta percibida. En tal caso, ser propietario de este tipo de inmueble significaría perder dinero”*.

Este caso demuestra que la clase propietaria se vio afectada por la política social del gobierno. En efecto, la ley de Inspección de la vivienda obrera los obligó a realizar mejoras en esos inmuebles, e igualmente no podían subir los alquileres sin una aprobación de parte

---

<sup>93</sup> Expediente N° 116: Expediente seguido por el directorio de la Asociación de propietarios urbanos de la provincia de Lima, sobre el problema de la vivienda obrera. Lima, 25 de febrero de 1938. Expedientes Laborales. Sección Administrativa. AGN.

del Estado. Claramente, se antepuso el bienestar de un sector social popular en detrimento de los intereses de grupos más pudientes, confirmando así la idea de priorizar el apoyo de las clases productoras y no de las rentistas. Por lo tanto, la relación con la elite estuvo supeditada a los objetivos globales del gobierno, entendiéndose esto como el corresponder sus políticas con los intereses de estos grupos, en tanto pudieran confluír en las mismas metas económicas y sociales. En el siguiente apartado veremos como el mayor interés de Benavides fue diseñar una clara política en favor de obreros y empleados, y si para ello debió afectar los intereses de los propietarios, no tuvo problema en hacerlo.

En buena medida, la elite también se benefició con sus políticas, pero nunca tuvo la fuerza necesaria para digitar las decisiones presidenciales. Ni los industriales ni los agroexportadores tuvieron la capacidad de cercar al presidente, y ello se pudo notar en los funcionarios de mayor duración y confianza que tuvo el benavidismo. A lo largo de seis años, hubo pocos nombres que fueron constantes en las principales esferas del gobierno, siendo la mayor parte de militares y unos pocos civiles. Así, los nombres del General Ernesto Montagne, del General Antonio Rodríguez, del General Federico Hurtado, del ingeniero Héctor Boza, y los doctores Carlos Concha y Diomedes Arias Schreiber fueron los más recurrentes del periodo 1933-1939.

Hacia el último tramo de su gobierno, Benavides retomó políticas favorables a los agroexportadores (sobre todo vinculadas al tipo de cambio y tributación), pero a pesar de ello su discurso no dejó de resaltar a los creadores de riqueza en el país, y señalar que la recuperación del Perú se podía ver en el crecimiento de sus industrias: *“Jamás las clases productoras del Perú – lo declaro sin hipérbole y sin jactancia, pero si con viva*



*satisfacción patriótica – pudieron desarrollar y expandir sus actividades, como lo han hecho durante mi sexenio gubernativo, sobre las bases seguras y bajo los signos fecundos y promisoros de la paz, del orden y del progreso”<sup>94</sup>.*

En otras palabras, este no fue un régimen que se enfrentó a los grupos de poder económico (como sucedió en el peronismo), ni tampoco tuvo una política pro-capital relegando su relación con los trabajadores (como sucedió en las dictaduras pro-oligárquicas); sino que mantuvo una vinculación estrecha con los empresarios y favoreció sus intereses, en la misma medida que ello abonaba en favor de su política de beneficios sociales para las clases trabajadoras. Sobre la relación con estas últimas, nos referiremos a continuación.

### **3.4 La relación con la clase trabajadora**

Un aspecto fundamental de la política llevada a cabo por el régimen de Benavides fue la especial relación que se estableció con la clase trabajadora. Como vimos al analizar el discurso oficial, las clases trabajadoras fueron el principal sector tomado en cuenta y un referente siempre presente en las alocuciones presidenciales. Ahora bien, antes de entrar al análisis detallado de esta relación, debemos precisar que aquí nos referiremos exclusivamente al sector obrero, y no a los empleados o trabajadores de cuello blanco.

Esta determinación se debe a que las fuentes y documentos consultados inciden básicamente en una serie de medidas dirigidas a los obreros, en la clara intencionalidad del régimen de acercarse a este sector, teniéndolo como un objetivo prioritario. En el caso de los empleados, algunas de las mejoras implantadas como la Inspección Fiscal de

---

<sup>94</sup> *Mensaje presentado al Congreso del Perú por el señor General de División don Oscar R. Benavides, Óp. Cit., p. 111.*

Subsistencias, la Ley del Inquilinato o la recuperación económica general que atravesó el país, también los beneficiaron; aunque ello no evitara que se pronunciaran por temas como la vivienda<sup>95</sup> o la protección que también debían tener los empleados nacionales en las empresas<sup>96</sup>. Es por esta razón, que este apartado abordará las vinculaciones y políticas diseñadas por el gobierno de Benavides frente a los obreros, dejando en un segundo plano a los empleados, ubicados en la clase media.

Un antecedente de una relación más cercana entre el Estado y los trabajadores lo tenemos en el gobierno de Guillermo Billinghurst, conocido como “Pan grande”, pero también como “el primer obrero del Perú”. Osmar Gonzales, en un reciente estudio<sup>97</sup>, ha analizado este gobierno llegando a la conclusión que es un claro antecedente del populismo en el Perú. En el tema específico de la vinculación con la clase obrera, si bien es un antecedente a tomar en cuenta, no creemos que pueda afirmarse que este fue un populismo primigenio o protopopulismo. Billinghurst, efectivamente, tuvo una relación cercana con los gremios obreros, accedió a varios de sus reclamos y ejerció una actitud mediadora en varios conflictos; pero ello no significa que desarrollase una política de tipo populista.

Lo central en el populismo, como ya lo hemos dicho, es la incorporación de las demandas populares al Estado con el objetivo de lograr un control político de las organizaciones sindicales o de los trabajadores en general. Esto quiere decir que se otorgan beneficios dentro de un esquema mayor, en el cual el Estado pone unas condiciones que subordinan el

---

<sup>95</sup> “Construcción de casas para Empleados Públicos y Particulares”. *El Empleado* Año II N° 18 (Agosto 1937), pp. 4-5.

<sup>96</sup> “El cumplimiento de la Ley 7505”. *El Empleado* Año II N° 18 (Agosto 1937), p. 7.

<sup>97</sup> Osmar Gonzales, *Óp. Cit.*, pp. 221-227

interés de los obreros al accionar del gobierno. Por lo tanto, es necesario diseñar toda una estructura legal que sea la base de ese control, en la cual se definan claramente los límites para el accionar de los trabajadores. Esto, como veremos, si sucedió en el régimen de Benavides, lo que se reflejó en una política de cercanía y control de la masa laboral, a través de medidas legales y obras concretas diseñadas específicamente para forjar una alianza estratégica con este sector de la sociedad. En conclusión, se logró materializar una intensa política favorecedora de los intereses de los trabajadores, al mismo tiempo que se lograba un control y vigilancia sobre los mismos; todo ello en un contexto marcado por la presencia de actores políticos radicales (APRA y UR), que intentaban conseguir su apoyo.

Dos fueron las herramientas fundamentales del gobierno benavidista en su decisión de proteger y controlar a los trabajadores. En primer lugar, la creación en octubre de 1935 del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, con sus respectivas direcciones para esos tres ámbitos<sup>98</sup>. El objetivo de este nuevo ministerio fue tener una instancia administrativa capaz de prevenir conflictos laborales y procesarlos de manera pacífica, a través de una burocracia dedicada especialmente a cumplir tareas específicas en ese objetivo. Recordemos que hasta ese momento existía una pequeña Sección de Trabajo en el Ministerio de Fomento, que básicamente se dedicaba a elaborar estadísticas laborales.

En segundo lugar, la promulgación de un Decreto Supremo el 23 de marzo de 1936, el cual reglamentaba todo lo referido al funcionamiento de las Direcciones de Trabajo y Previsión Social, así como la normativa referente al reconocimiento de los sindicatos. Según Ángel

---

<sup>98</sup> Ley N° 8124 Creando los Ministerios de Educación Pública y de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social y autorizando al Poder Ejecutivo para organizar sus Direcciones o Departamentos, 05 de octubre de 1935. *Anuario de la Legislación Peruana* Congreso Constituyente de 1931, Legislatura de 1935. Tomo XXVIII, Lima: Taller de Linotipia, 1936, pp. 29-30.

Delgado y Jorge Santistevan de Noriega<sup>99</sup>, este decreto puede ser visto como una ley orgánica de trabajo, por su amplio desarrollo y detalle en los asuntos laborales.

En base a estas dos herramientas, analizaremos esta relación tan importante que desarrolló Benavides durante su sexenio gubernativo. Sin embargo, antes de entrar a ese análisis, vamos a mencionar algunas características del panorama sindical en estos años, para ver cual era la situación de esta fuerza social antes de los cambios aplicados en el periodo 1933-1939.

Los años treinta siempre han sido descritos como los que marcaron la aparición de las masas organizadas en la política. Si bien ello es cierto, la organización de los trabajadores no tuvo el desarrollo que alcanzó en otros países, y por el contrario podríamos hablar de un movimiento sindical disminuido. Como sabemos, en 1929 se había fundado la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP (de tendencia comunista), y en el periodo 1930-1931 se generaron protestas de trabajadores en algunos centros mineros como Malpaso, lo que originó una reacción violenta por parte del gobierno. Tras la llegada al poder de Sánchez Cerro, la represión sobre el movimiento sindical izquierdista aumentó, deteniéndose a los principales líderes sindicales lo que ocasionó un gran debilitamiento de estos gremios que prácticamente llegaron a desaparecer en unos años.

Mientras tanto, el otro partido cercano a la clase trabajadora, el APRA, empezó a acercarse a algunos gremios como la Federación Textil. Sin embargo, la principal característica de estos años será el enfrentamiento de comunistas y apristas por controlar el movimiento

---

<sup>99</sup> Ángel Delgado, Jorge Santisteban de Noriega. *La huelga en el Perú, historia y derecho*. Lima: Centro de Estudios de Derecho y Sociedad, 1980, p. 85.

sindical, llegando a acusarse mutuamente de ser soplones de la policía política. En ese sentido, los comunistas perdieron posiciones en Lima por lo cual trasladaron su influencia a la sierra sur formando la Confederación de Trabajadores de Arequipa y la Federación de Trabajadores de Cuzco y Puno<sup>100</sup>. Mientras que el APRA se concentró en fortalecer su organización partidaria en medio de la clandestinidad, por lo cual no tuvieron la capacidad para organizar un fuerte movimiento sindical que agitase a los trabajadores en contra del régimen. A ello se sumó el asesinato del principal referente sindical del aprismo, Manuel Arévalo, en febrero de 1937.

Otra característica del panorama de los trabajadores fue que la mejora de la situación económica del país a partir de 1933 permitió reducir la desocupación. En efecto, los signos económicos del país empezaron a mejorar entre 1933 y 1934, incrementándose notablemente las exportaciones de algodón y la producción de petróleo. El presupuesto del Estado también creció, y con ello hubo más recursos factibles de ser destinados a obras de bienestar social. No es raro, entonces, que a partir de 1934 se iniciara la construcción de obras de infraestructura que generaron empleo para los obreros. En ese sentido, el propio Benavides lo enfatizó en un mensaje que dio a fines de 1937:

En la actualidad trabajan permanentemente en la ejecución del plan vial, 31 mil obreros. Según estadísticas publicadas, el Gobierno pagó algo más de 180 mil jornales en obras de irrigación durante el transcurso de estos últimos tres meses (...) A esos inmensos núcleos obreros, hay que añadir miles de trabajadores que se utilizan en grandes obras públicas; y a ellos, centenares de empleados que hasta una época reciente procuraban en

---

<sup>100</sup> Denis Sulmont. *El movimiento obrero en el Perú 1900-1956*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1975. p. 165.

vano hallar cualquier actividad, por modesta que fuera, por apartada que se hallase de su hogar<sup>101</sup>.

En conclusión, los años treinta vieron la presencia de un movimiento sindical venido a menos, por la fuerte represión llevada a cabo en el gobierno de Sánchez Cerro, y en los años siguientes por las políticas sociales de Benavides. Un factor que influyó en este panorama fue la mejora de la situación económica del país después de 1933, lo que le permitió al gobierno implementar medidas a favor de las demandas de los obreros. Esto se materializó en una política compuesta por diversos elementos legales y pragmáticos, siendo uno esencial el Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión social, creado en octubre de 1935, el cual se encargó de toda la intensa política social realizada en los años treinta para responder a las necesidades de los trabajadores.

Este fenómeno fue algo generalizado en aquellos años, por los desastrosos efectos que la depresión económica ocasionó entre obreros y empleados. Fue muy común que muchos gobiernos empezaran a priorizar los pedidos de alimentación, salud y vivienda de los sectores más necesitados, para lo cual se diseñaron una serie de programas estatales que iban en esa línea. En el Perú ello se tradujo en una serie de instituciones, leyes y campañas que el aludido Ministerio empezó a poner en práctica.

La premisa fundamental de la cual partió Benavides para ejecutar esta política fue elevar la dignidad de la clase obrera. Por consiguiente, el mensaje dirigido a ellos fue que debía cambiar su nivel de vida a partir de la atención directa y esmerada de sus principales necesidades, sobre todo de aquellas más descuidadas por el Estado. De ese modo,

---

<sup>101</sup> *El General Benavides a la nación: mensaje del 8 de diciembre de 1937*. Lima: Empresa Periodística La Prensa, 1937. p. 28.



alimentación, vivienda, salud y trabajo se convertirán en los principales puntos a abarcar en esta nueva relación Estado-trabajadores, con un compromiso asumido por el propio presidente y los ministros a través de sus discursos. En ese sentido, en 1938 el nuevo Ministerio publicó el ya mencionado folleto titulado *Acción social del Estado en el Perú*, en el cual detallaban todas las medidas adoptadas en la política social de Benavides, por lo cual lo citaremos recurrentemente en las siguientes páginas.

En cuanto a la alimentación, cuatro serán las principales medidas adoptadas: los restaurantes populares, la Inspección fiscal de subsistencias, la campaña triguera y el llamado “pan de familia”. Los primeros fueron una de las obras más publicitadas del gobierno, llegando a construir cuatro de estos lugares en distritos populares como el Cercado, el Rímac, La Victoria y el Callao. La idea de brindar un “alimento sano, abundante y barato”<sup>102</sup> fue una de las prioridades, en la idea de ayudar a la población desempleada que se vio afectada en los tiempos de la depresión económica. Además de ello, se enfatizaba el hecho que estos locales eran limpios y seguros, con lo cual se les inculcaban a los obreros los valores de la limpieza y el orden. Más adelante, retornaremos sobre este punto para explicar la intención del gobierno de crear una identidad en la clase trabajadora.

Otra medida fue la creación de la Inspección Fiscal de Subsistencias en junio de 1937, como el organismo encargado de controlar los precios y el abastecimiento de los productos de primera necesidad para la alimentación popular. De esta manera, el Estado velaría porque no aumentara el costo de lo víveres, así ello fuera en detrimento de los productores.

---

<sup>102</sup> *Acción Social del Estado en el Perú*. Lima: Dirección de Previsión Social, 1938.

Adicionalmente, una resolución suprema emitida en el mismo mes obligó a los campesinos a destinar la vigésima parte de su área cultivable a productos alimenticios, con el objetivo de asegurar la provisión y evitar cualquier escasez. Obviamente, los voceros de los obreros empezaron a felicitar y lanzar elogios al gobierno que daba muestras concretas de responder a sus necesidades<sup>103</sup>.

Pero ello no fue todo, en 1936 Benavides lanzó la “Campaña del trigo”, la cual consistió en incrementar de manera notable la producción de este cereal, mediante el apoyo del Estado a los agricultores con maquinaria moderna y asegurándoles la venta de su producción. El objetivo esencial fue, como el vocero de los gremios obreros indicaba, lograr la autosuficiencia de este alimento y no depender de las importaciones, con un claro mensaje nacionalista:

Está dando resultado positivo la campaña triguera que realiza el Ministerio de Fomento. La adquisición de maquinarias especiales para la manipulación de ese cereal, está librando a los agricultores peruanos del vasallaje a las grandes empresas del extranjero. El ideal económico de los países es bastarse a sí mismos. El día que el trigo peruano no salga de nuestro país para volver manufacturado, y cuando no sea necesario adquirir grandes cantidades de harina anualmente para satisfacer las exigencias del consumo, habremos dado un gran paso hacia nuestra independencia económica. Y esto es lo que se va obteniendo en la actualidad debido al éxito de la campaña del trigo que realiza el Gobierno<sup>104</sup>.

---

<sup>103</sup> “Inspección fiscal de subsistencias”. *La Voz del Obrero* N° 21. Órgano de la Asamblea de Sociedades Unidas, 28 de julio de 1937, p. 1.

<sup>104</sup> “Con éxito notable está culminando la Campaña del Trigo que realiza el Ministerio de Fomento”. *La Voz del obrero* N° 19, 19 de mayo de 1937, p. 3.

Finalmente, otra medida orientada al problema de la alimentación fue el “pan para familia”, que fue un pan elaborado a bajo costo para que pueda ser adquirido fácilmente, al mismo tiempo que tenía un gran tamaño pues estaba dirigido a familias numerosas. Para lograr esto, el gobierno convocó a los panaderos de la capital y los conminó a fabricar esta pieza, ya que con ello favorecían a las clases populares y también brindaban puestos de trabajo.

Con esas medidas, el gobierno de Benavides planteó y concretó una política de beneficios alimenticios, bajo el esquema de la intervención directa en la fabricación, comercialización y distribución de los productos, a través de las instancias y leyes que obligaban a agricultores, comerciantes y panaderos a seguir esa línea directriz.

En cuanto a la vivienda, se plantearon tres medidas fundamentales: la construcción de los barrios obreros, la Inspección de la vivienda obrera y la ley del inquilinato. Los primeros fueron otra de las obras emblemáticas, ya que la mejor manera de demostrar ese interés por mejorar la calidad de vida de los obreros era a través de una vivienda decorosa, en un complejo mayor que incluía escuelas, postas médicas, campos deportivos y otros servicios. Se construyeron tres de estos barrios, en el Callao, La Victoria y el Rímac; y fueron publicitados como una obra que ponía a los trabajadores a la altura de tener una vivienda moderna, dejando los lugares insalubres y peligrosos que antes habitaban. Se realizaron varios sorteos para conocer a los afortunados que podían acceder a este beneficio, ya que ellos adquirirían los inmuebles a un bajo costo, y con facilidades de pago de parte del Estado. Sin embargo, ¿qué pasaría con aquellos que no pudieran llegar a conseguir habitar en los modernos barrios obreros? ¿Estarían destinados a seguir viviendo en pésimas condiciones?

La respuesta del gobierno vino con dos leyes que atacaron ese problema. La primera<sup>105</sup>, de fines de 1936, creo la Inspección de vivienda obrera, como un servicio dentro de la Dirección de Previsión Social. Esta instancia se encargaría de supervisar el estado y condiciones higiénicas de los inmuebles, ordenando las reparaciones necesarias e imponiendo multas a los propietarios que no cumplieren con ejecutar las mejoras a las viviendas que rentaran. Igualmente, en 1938 se dio la Ley del Inquilinato<sup>106</sup>, la cual obligó a los dueños de estas viviendas a no subir el precio del alquiler hasta octubre de 1940, considerando que estas estaban dirigidas a los sectores populares, y por lo tanto el Estado debía cautelar el interés general. Ya vimos en un apartado anterior como estas disposiciones, finalmente, obligaron a la Junta de Propietarios urbanos de Lima a enviar un memorial al Gobierno quejándose de las mismas y pidiendo cambios; ya que, de lo contrario, ello determinaría el fin de las viviendas obreras.

Finalmente, en el rubro de la salud y asistencia social, fueron fundamentales la creación del Seguro Social Obligatorio para obreros, la construcción del Hospital Obrero (hoy Guillermo Almenara) y la fijación de un límite a las ganancias en el comercio de medicinas importadas y nacionales. Sobre los dos primeros asuntos, nos referiremos con mayor detalle en el siguiente apartado; pero es necesario remarcar que el Seguro Social se convirtió en la mejor expresión de la política social de Benavides, ya que fue creado en una coyuntura en

---

<sup>105</sup> Ley N° 8487 Creando la Inspección de la Vivienda Obrera en la Dirección de Previsión Social del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, 29 de diciembre de 1936.

<sup>106</sup> Ley N° 8766 Disponiendo que a partir del 20 de octubre de 1938 hasta el 31 de octubre de 1940, la renta de las casas, departamentos o piezas destinadas a habitación, alquilados o que se alquilen durante la vigencia de esta ley, en las provincias de Lima y Callao, no será superior a la vigente el 1° de enero de 1938. El Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social impondrá multas a los infractores, 20 de octubre de 1938. *Anuario de la Legislación Peruana* Tomo XXX Año 1938, Lima: Taller de Linotipia, 1938, pp. 233-235.

la cual otros países cercanos adolecían de un sistema similar, y los sectores populares no tenían los medios para afrontar sus enfermedades y una vejez digna. En lo referente a las medicinas, la Dirección de Salud Pública se encargó de regular los precios de las mismas, poniéndole un tope a las utilidades de los distribuidores, tratando de obtener una mayor capacidad adquisitiva de parte de las mayorías.

En conclusión, el flamante Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social fue un actor clave en esta relación cercana y directa con los trabajadores, ya que materializó muchas medidas y monitoreó con sus respectivas direcciones e instancias el cumplimiento y ejecución de las mejoras. Podemos afirmar, entonces, que la acción social alcanzó en este régimen un hito en su desarrollo, ya que existió una entidad estatal especialmente dedicada a ello, como ya lo hemos detallado en los párrafos anteriores. De esa manera, el Estado lograba mostrar su mejor rostro frente a los obreros; pero había otro menos amistoso que también se puso en marcha, y que tenía que ver con el control sobre los mismos.

El 23 de marzo de 1936 se promulgó una fundamental herramienta legal que permitió reglamentar las atribuciones de las principales dependencias estatales en materia laboral. Este Decreto Supremo<sup>107</sup>, que constaba de 149 artículos, no se publicó en el diario *El Peruano* en las fechas correspondientes a su promulgación, sino que esto se hizo más de un año después en las ediciones del diario oficial desde el 28 de junio de 1937 hasta el 6 de julio del mismo año.

---

<sup>107</sup> Debo agradecer la valiosa ayuda que me brindó Roxanne Cheesman para conseguir este importante documento. Este Decreto Supremo del 23 de marzo de 1936 (Poder Ejecutivo. Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social) fue publicado en el Diario *El Peruano* en las ediciones del 28 de junio de 1937, 30 de junio de 1937, 01 de julio de 1937, 02 de julio de 1937, 03 de julio de 1937, 05 de julio de 1937 y 06 de julio de 1937.

El decreto tiene tres partes bien definidas. La primera versa sobre las atribuciones y conformación de la Dirección de Trabajo, detallando las funciones de las dependencias que formaban parte de esa dirección. La segunda parte trata de las atribuciones y conformación de la Dirección de Previsión Social, también haciendo referencia a los organismos que eran parte de esta Dirección y las funciones que debían cumplir. Finalmente, una tercera parte, llamada de Reglas de Procedimiento, se refiere a todos los requisitos y pasos a seguir por los trabajadores para realizar conciliaciones y reclamaciones colectivas, reclamaciones individuales, el reconocimiento y control de las sociedades obreras y el reconocimiento y registro de las comunidades indígenas. Para efectos de nuestro trabajo, nos enfocaremos en las dos primeras partes; y en cuanto a la tercera, en el tema del reconocimiento de los gremios obreros.

En cuanto a la Dirección de Trabajo, esta debía encargarse del cumplimiento de las leyes, decretos y resoluciones dados por el gobierno a favor de los trabajadores y sugerir las reformas necesarias en ese campo. Esta Dirección, para su mejor funcionamiento, estaba conformada por cuatro dependencias: la Sección del Trabajo, la Inspección General del Trabajo, las Inspecciones Regionales del Trabajo y la Oficina de Procuraduría y Defensa Obrera Gratuitas.

La Sección del Trabajo se debía encargar de evitar las paralizaciones y huelgas mediante el conocimiento de las reclamaciones individuales de los trabajadores, y su posible solución a través de Juntas de Conciliación y Tribunales arbitrales. Por su parte, la Inspección General del Trabajo se encargaba de inspeccionar los centros de trabajo para verificar que se cumplieran con las normativas vigentes, y podían realizar investigaciones con el objetivo



de esclarecer las denuncias sobre incumplimiento de esas disposiciones. Similar labor realizaban las inspecciones regionales, solo que en las provincias bajo su jurisdicción. Finalmente, la Oficina de Procuraduría y Defensa Obrera Gratuita era un ente que asesoraba a los obreros en los reclamos que deseaban formular ante las autoridades, para lo cual informaban a los reclamantes del estado de sus expedientes y podían interponer los recursos necesarios para defender los derechos de los obreros.

Luego vienen los artículos referidos a la Dirección de Previsión Social. Este organismo se abocaba a controlar y vigilar a las instituciones obreras de previsión y auxilios mutuos, y al mismo tiempo debía estimular el espíritu previsor entre los trabajadores estudiando las condiciones de higiene y seguridad en los centros de trabajo. Se trataba, en suma, de generar un ambiente decoroso entre los trabajadores para lo cual debía existir una relación estrecha con el gobierno y los empresarios. Esta Dirección estaba compuesta por las siguientes dependencias: la Sección de Higiene y Seguridad Industrial, la Oficina de Estadística, la Oficina de Extensión Cultural Obrera y la Sección de Asuntos Indígenas.

La Sección de Higiene se encargaba de velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre la salud de los trabajadores, para lo cual informaba a los empresarios de las normas a implementar para evitar accidentes de trabajo. Además, esta Sección se encargaba de tramitar las solicitudes de reconocimiento de las sociedades gremiales de auxilios mutuos formadas por los obreros. La mejor manera de entender el funcionamiento de esta instancia es mencionar un caso concreto, por ello es que nos referiremos brevemente a un expediente

encontrado en el AGN, sobre las visitas e inspecciones a una fábrica de tejidos llamada La Tricotense<sup>108</sup>.

En noviembre de 1937 se efectuó una visita a esta fábrica, luego de la cual esta sección emitió un informe que les exigió a los propietarios una serie de mejoras como colocar más bebederos automáticos y duchas para los obreros, trasladar un caldero a una zona más segura así como proveer a los trabajadores de accesorios como mandiles y máscaras protectoras contra el polvo. El informe pedía hacer efectivas estas mejoras en un plazo de diez días, pero tres semanas después el Gerente de la empresa respondió enviando una comunicación extensa en la cual desbarataba todos los pedidos de los funcionarios. Así, señaló que había un bebedero en cada sala de la fábrica, que el caldero estaba en el lugar correcto según informes técnicos y que trasladarlo implicaría generar problemas en el lugar, y que los accesorios si eran entregados a sus trabajadores según la cantidad requerida.

De ese modo, el gobierno desplegó una acción de protección a los trabajadores, llevando a la práctica lo que la ley y los discursos decían. Los funcionarios estatales debían visitar, inspeccionar y emitir sus observaciones, las cuales eran recogidas por la sección correspondiente y esta informaba a los propietarios de las mejoras a realizar. Esto quiere decir, que se diseñó un sistema especializado dentro del Estado para cumplir con el objetivo prioritario de elevar el nivel de la clase trabajadora. Entonces, no solo se trataba de atender la alimentación, la vivienda o la salud; sino también de procurar mejorar las condiciones

---

<sup>108</sup>Expediente N° 116: Expediente seguido por la fábrica de tejidos “La Tricotense” S.A. sobre las disposiciones dictadas para dicha institución por la sección de higiene y seguridad industrial. Lima, 14 de diciembre de 1937. Sección Administrativa. Expedientes laborales. AGN.

laborales, algo que siempre había sido un reclamo de los gremios sindicales, y ahora se enfrentaba con una sección dedicada especialmente a esos asuntos. Lógicamente, esto también originó una reacción en los dueños de fábricas, como pudo evidenciarse en la respuesta de los dueños de La Tricotense, que negaban las falencias señaladas por los funcionarios estatales y exigían no imponerles gastos innecesarios. Al igual que ocurrió con el memorial presentado por la Junta de Propietarios Urbanos de Lima, ello significaba la reacción de la clase alta que criticaba las políticas sociales del gobierno, aludiendo injusticias y un intervencionismo nefasto del Estado.

Otra dependencia era la Oficina de Estadística, la cual recopilaba toda la información necesaria para llevar un control fiable del número de trabajadores, del salario percibido y otros datos que permitían tener una estadística medianamente completa. Muy interesante es la labor que desempeñaba la Oficina de Extensión Cultural Obrera. Esta oficina dirigía sus esfuerzos a divulgar entre los trabajadores las leyes de carácter social que emitía el gobierno, así como los derechos y deberes que tenía la clase obrera. Pero eso no era todo, pues esta Oficina también debía infundir en ellos las ideas de orden, disciplina, trabajo y hábitos de higiene; así como un mejor conocimiento de nuestra Historia y Geografía, inculcando el respeto a nuestros héroes. Para la realización de esos objetivos, esta dependencia debía organizar cursos especiales para los trabajadores y sus familias, así como conferencias de propaganda y divulgación en las fábricas. En otras palabras, se trataba de adoctrinar a los obreros, brindándoles una formación cívica básica que no permitiera la asunción de discursos “peligrosos” como los que difundía el APRA.

La tercera parte de este sustancioso decreto contenía un conjunto de normas sobre los procedimientos que los obreros debían seguir para tramitar reclamos y el reconocimiento de sus gremios. Para los efectos de este trabajo, nos interesa sobremanera referirnos al punto sobre el reconocimiento de los grupos obreros, dejando para una investigación posterior las otras menciones de esta parte del Decreto.

Según el documento, las sociedades de carácter obrero o patronal que desearan ser reconocidas debían presentar una solicitud a la Dirección de Previsión Social, la cual contenía diversos datos y los estatutos de la agrupación con los objetivos concretos de la misma. Si se trataba de una sociedad constituida para la defensa colectiva de los intereses de los obreros, debía incluirse una cláusula sobre la obligatoriedad de la conciliación para la solución de esos conflictos colectivos. A continuación, se precisa que luego de presentada la documentación, la Dirección de Previsión Social debía solicitar a la Prefectura un informe sobre la calidad y antecedentes de los miembros del grupo. Con este informe, y otro proporcionado por la Sección de Higiene y Seguridad Industrial, la Dirección elevaba el expediente al Ministro<sup>109</sup>.

Las sociedades reconocidas estaban sujetas al control general y técnico de la Dirección de Previsión Social, a la que se facultaba para fiscalizar sus actas, su movimiento económico y las actividades que realizaran. De esa manera, el gobierno ejercía un estricto control sobre las asociaciones obreras, a las cuales les convenía ser reconocidas pues de lo contrario eran

---

<sup>109</sup> En la Sección Gobierno del AGN pudimos encontrar varios documentos sobre el reconocimiento de sindicatos, en la documentación intercambiada entre la Dirección de Previsión Social y la Prefectura de Lima. Así en el Oficio N° 1334, del 29 de diciembre de 1937, se comunica el reconocimiento de la “Sociedad Fraternal Hijos de Pacapauza”; y en el Oficio N° 2, del 4 de enero de 1938, se aprueban los cambios de estatutos de la “Sociedad Obrera San Luis Gonzaga”. Archivo General de la Nación. Sección Gobierno. Prefectura de Lima-Ministerios.

factibles de ser perseguidas y neutralizadas sin obtener ningún tipo de beneficio. Adicionalmente, las sociedades no podían modificar sus estatutos ni ampliar su organización sin la aprobación del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social.

Después de revisar la información de este Decreto Supremo, así como la encontrada en las fuentes ya citadas anteriormente, podemos afirmar que el gobierno de Benavides trató de implementar una especial relación con la clase trabajadora, siguiendo, de manera general, los lineamientos que los regímenes populistas desarrollaron en esos años. Sin embargo, esta política estuvo influida por la particular coyuntura interna en la cual el movimiento sindical no era muy fuerte, y, de otro lado, la mejora de la situación económica tampoco favoreció el surgimiento de sindicatos numerosos y con gran apoyo popular.

Según nuestro parecer, fueron cuatro los principios que guiaron el accionar del régimen frente a los obreros: el intento directo de controlar y reglamentar a la sociedad organizada evitando así posibles conflictos, el resolver las principales demandas y pedidos de los trabajadores de manera rápida y eficaz, el hacer del gobierno un ente mediador y conciliador entre trabajo y capital y, finalmente, hacer de la clase obrera un aliado y un beneficiario directo de las políticas del régimen. Estos principios son más que evidentes en varias partes de las fuentes consultadas, por lo cual es claro que se diseñó toda una política con el objetivo de mantener el apoyo del obrerismo en base a un férreo control, pero también con medidas concretas que atendieran sus demandas.

Por ejemplo, los sindicatos que defendían intereses colectivos estuvieron obligados a aceptar la conciliación en los casos de reclamos, la cual era dirigida por el gobierno. Así, se eliminaba cualquier posibilidad de una huelga prolongada que afectara el desenvolvimiento

de las empresas y fábricas. También la idea de control esta muy presente a través de todos los organismos que se crearon, con el claro fin de influir en las decisiones y comportamiento de los trabajadores que eran parte de un gremio. Quizá el caso más extremo sea el de la Oficina de Extensión Cultural Obrera, la cual debía inculcarles valores patrióticos y cívicos; pero también puede percibirse en la Sección de Higiene y en la Oficina de Procuraduría y Defensa Obrera Gratuita, que los asesoraba en temas legales. El grado de control del gobierno lo dio a conocer el propio presidente, cuando en su mensaje de diciembre de 1937 anunció que la Oficina de Estadística había logrado someter al control del estado el trabajo de 125 000 obreros, y el Seguro Social Obrero tenía casi a doscientos mil trabajadores inscritos<sup>110</sup>.

La incorporación de las demandas fue también una característica fundamental, mediante la labor prolija y rápida del nuevo Ministerio de Salud, Trabajo y Previsión Social, y sus respectivas direcciones. Por ello, en 1938 se emitió el folleto *Acción social del Estado en el Perú*, el cual detallaba todo lo realizado para elevar el nivel de vida del obrerismo, resaltando que esa era una verdadera política social, hecha por peruanos y sin recurrir a fórmulas o doctrinas foráneas. En medio de una coyuntura política con el APRA, la UR y el Partido Comunista ejerciendo influencia en los sindicatos, fue claro para Benavides que debía ejecutar una política efectiva y eficiente para neutralizar un posible movimiento obrero. De ahí que se hablara en los discursos de “cooperación armoniosa y creadora entre

---

<sup>110</sup> El General Benavides a la Nación....*Op. cit.*, pp. 30-31.



los dos factores determinantes de la producción: el capital y el trabajo”<sup>111</sup>, como la fórmula indicada para resolver y abordar la relación con la clase obrera.

Finalmente, el régimen trató de publicitar el apoyo que los propios miembros de la clase trabajadora le brindaban, a través de declaraciones de diversos sindicatos. Para ello, además de las notas consignadas en *La Voz del obrero*, se produjeron las declaraciones de varios voceros obreros en la manifestación de apoyo al gobierno del 2 de marzo de 1939, tras el fallido golpe de estado del General Rodríguez. Merced a ello, se publicó un folleto titulado *La ciudadanía ante su gobernante. Manifestación de apoyo al gobierno del 2 de marzo de 1939*, en la que se reproducen los discursos de varios gremios sindicales de estibadores, artesanos, obreros textiles y ferroviarios reconociendo el esfuerzo del gobierno por solucionar sus problemas. El siguiente fragmento, del representante de la Federación de Trabajadores Ferroviarios, ilustra muy bien esta situación:

Los trabajadores del Perú no somos ya simplemente una agregación de hombres que solo contaban para los periodos electorales. Los trabajadores del Perú tenemos hoy una verdadera existencia de clase, porque la ley, las instituciones, la realidad de la vida actual no se limitan como antes a señalarnos obligaciones, sino que también nos otorgan y nos permiten disfrutar de legítimos derechos<sup>112</sup>.

La conclusión a la que podemos llegar es que durante el régimen de Benavides hubo una política firme y decidida por controlar el movimiento de los trabajadores. Esto se realizó de

---

<sup>111</sup> Mensaje presentado al Congreso del Perú...*Op. Cit.*, p. 159.

<sup>112</sup> *La ciudadanía ante su gobernante. Óscar R. Benavides: manifestaciones del 27 de febrero y 2 de marzo.* Lima: Cía Editora El Universal, 1939, p. 25.

dos maneras: mediante leyes que establecían requisitos para el reconocimiento de los sindicatos y su control desde el Estado, y a través de las medidas redistributivas que beneficiaron a este sector de la población. De esta manera, el régimen ejerció este control sin tener que recurrir en demasía al factor represivo. Esto último se vio favorecido por la debilidad del movimiento sindical y por el crecimiento económico que le permitió a Benavides ejecutar obras (barrios obreros, restaurantes populares, seguro social obrero), las cuales incorporaban sus demandas al Estado. En otras palabras, se implantó una relación típica del populismo latinoamericano.

### 3.5 El Estado visible

Bajo los efectos de la depresión económica de los años treinta, se volvió casi una regla general el crecimiento de las funciones del Estado en los diversos ámbitos de la problemática nacional. Así, la economía, la sociedad, la cultura, el deporte, fueron recibiendo cada vez una mayor intervención estatal, evidenciada en leyes y organismos creados *ad hoc*. Todo ello, como es sabido, formó parte de la crisis del discurso liberal que había predicado un Estado pequeño, dejando los asuntos económicos y sociales en manos privadas.

El Perú ya había vivido un cambio en el rol del Estado durante el oncenio de Leguía, ya que este asumió una serie de responsabilidades que se tradujeron en obras públicas como irrigaciones, carreteras, avenidas y construcción de espacios públicos. Tras la caída de este régimen, los inicios de los treinta coincidieron con la inestabilidad política y crisis económica, por lo que fue muy poco lo que ese Estado golpeado podía hacer. Esto se

revertirá, nuevamente, bajo el mandato de Benavides, gestándose un hito en el crecimiento de la administración estatal.

Por lo expuesto en los apartados anteriores, es claro que un objetivo esencial de Benavides fue lograr un mayor accionar del Estado en asuntos económicos y sociales, porque la situación interna y el contexto internacional así lo demandaban, tal como el mandatario lo señalaba en este discurso:

Atento al ritmo de la hora presente, conciente de mis responsabilidades de gobernante, sin romper el necesario equilibrio económico, pero sin detenerme cuando me salieron al paso los viejos prejuicios, la malevolencia de los intereses creados (...) yo, señores, lo afirmo con íntima satisfacción y con el respaldo de mi propia obra realizada en mi sexenio gubernativo, he hecho en favor de las clases trabajadoras mucho más de todo lo que se había podido hacer en el transcurso de nuestra historia<sup>113</sup>.

Ahora, ciertamente cualquier proyecto de gobierno con mayor presencia del Estado debía partir de la premisa esencial de disponer de los medios necesarios para ello. En ese sentido, Benavides cumplió con aquella afirmación por la cual no hay populismo sin dinero, sobre todo en una década difícil en términos económicos para la región; ya que el Perú supo sobrellevar la misma, y vio un notable aumento de su presupuesto oficial en todos esos años, como lo demuestra este cuadro:

<b>Monto total Presupuesto General del Estado 1932-1939 (en millones de soles)</b>	
<b>Año</b>	<b>Monto</b>
1932	96 000 000

<sup>113</sup> Mensaje presentado al Congreso...*Op. Cit.*, p. 161.

1933	95 000 000
1934	111 000 000
1935	131 000 000
1936	139 000 000
1937	153 000 000
1938	165 000 000
1939	174 000 000

Fuente: Mensaje del General Óscar R. Benavides del 8 de diciembre de 1939, p. 92-93.

Las cifras muestran que entre 1933 y 1939 el presupuesto del Estado Peruano creció en 83%, con superávits crecientes, como el propio Benavides lo señaló en su último mensaje a la Nación. Sin embargo, esto último fue respondido por el Partido Aprista en un folleto publicado en 1940 titulado *Autopsia de las finanzas de la tiranía del General Benavides*, en el cual se desmenuzaban los gastos de cada cartera ministerial, llegando a la conclusión que el crecimiento del presupuesto se debía al aumento de la burocracia y los gastos de funcionarios. Denunciaba este folleto que las obras públicas, como el plan de caminos, se habían financiado con empréstitos, por lo que la deuda externa peruana se había incrementado notablemente. Lo que es claro, es que el presupuesto estatal creció, y básicamente se orientó a subvencionar la burocracia de los diversos ministerios y dependencias estatales, llegando a la conclusión que los empleados públicos fueron probablemente uno de los sectores más beneficiados en este periodo.

Para terminar esta parte referida al tema presupuestal, como mencionamos en el capítulo anterior, el propio Benavides manifestó su sorpresa ante algunas cifras que fueron publicadas en 1940 por el Banco Central de Reserva, que aludían a un déficit en el presupuesto de 1938. Por ello, en la carta secreta que le dirigió al Director General del

Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Óscar Chocano, le decía muy mortificado lo siguiente:

El asunto es muy grave y daña profundamente a Ud., a todos los funcionarios de Hacienda cuyos datos servían para exponerlos en mis mensajes a la Nación, y a mi prestigio de mandatario y de hombre honrado en todos mis procedimientos. Le pido, pues, que a la brevedad posible me diga, con toda franqueza, que maquinación canallesca se ha llevado a cabo para llegar a ese resultado en la Cuenta General de 1938, y cual debo esperar en la de 1939 que, se me asegura, está en impresión<sup>114</sup>.

Por consiguiente, al tener los medios necesarios, la población debía percibir que el gobierno los utilizaba para resolver sus demandas y tener cada vez mayor capacidad de funcionamiento en sus diversas áreas. En ese sentido, las obras públicas y los beneficios sociales fueron los principales rubros de este nuevo “Estado visible”, uno que debía diferenciarse del estado gendarme de la República Aristocrática o del Estado promotor de Leguía. Si los primeros años de la década vieron al Estado represor, producto de las luchas políticas, el Estado del régimen de Benavides se caracterizaría por su política social; es decir, por intervenir directamente en resolver los asuntos laborales y mantener la estabilidad del orden social. Creemos que en esta visión influyó decididamente la doctrina militar francesa que recibió Benavides, la que veía al Ejército como una institución civilizadora que tenía como función integrar al país mediante obras de ingeniería y transporte. En este esquema, los militares se convertían en los verdaderos depositarios del nacionalismo, al ser los más capaces de integrar a los diversos pueblos del interior y empaparlos de las virtudes patrióticas.

---

<sup>114</sup> Carta de Óscar Benavides a Óscar Chocano, Director General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda (05 octubre 1940). Archivo María Angélica Matarazzo de Benavides.

En esa línea, las obras más relevantes en esta idea del “Estado visible” fueron el plan trienal de caminos, las construcciones públicas, las colonias climáticas para la infancia, la política petrolera por la cual el Estado empezó a ser un explorador de este recurso, la educación pública con un nuevo Ministerio encargado de ello y el seguro social obrero. De estas medidas, las más resaltadas por el propio gobierno fueron la construcción de caminos y la seguridad social, en tanto representaban políticas modernas con efectos inmediatos sobre la población. Esto quiere decir, se daban muestras reales de un Estado que estaba a tono con las nuevas tendencias mundiales, las cuales procuraban asignarle más responsabilidades redistributivas.

El 8 de diciembre de 1936, Benavides anunció en su mensaje a la Nación que implementaría un Plan trienal de caminos, poniéndose como meta reconstruir más de 6000 kilómetros de carreteras y construir 3000 kilómetros de nuevas vías a lo largo del país. Si bien ya en el periodo 1933-1936 se había iniciado esta política, fue en la segunda etapa del régimen que los indicadores aumentaron notablemente llegando solo en 1939 a construirse más de 1000 kilómetros de nuevas carreteras.

Adicionalmente, el extenso plan trienal permitió generar una buena cantidad de puestos de trabajo al sector obrero, pasando de emplear 4500 trabajadores en 1933 a 37 000 en 1939. Con todo ello, se presentaba este plan como una política verdaderamente constructiva que estimulaba y ayudaba a obreros, campesinos, productores, comerciantes; es decir, a las fuerzas vivas del país, aquellas que representaban a la “nacionalidad”. Las siguientes palabras de Benavides resumen de manera ejemplar el significado de su política vial:

*“Gobernar es comunicar. La vialidad se confunde en nuestro país con el patriotismo. Por*



*eso, señores representantes, el régimen político que presido es preferentemente el Gobierno de la vialidad”<sup>115</sup>.*

La seguridad social fue la otra gran muestra de ese Estado que ahora si se preocupaba de las necesidades de las mayorías. En 1935 el abogado Edgardo Rebagliati fue enviado a Chile a investigar sobre un sistema que permitiera darles una vejez digna a los obreros, cuando por motivos de edad ya no pudieran trabajar. Hasta ese momento, solo existía un régimen de previsión de accidentes de trabajo de 1911, y otro obligatorio de seguro de vida de los empleados de comercio, dado en 1924. Por lo tanto, fue recién en los treinta que se formuló un sistema legal e institucional que abarcará la seguridad social de toda la clase obrera. Así, el 12 de agosto de 1936 se promulgó la Ley N° 8433, que estableció la obligatoriedad de este concepto a los trabajadores dependientes con salarios bajos, el cual prestaría servicios en caso de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte. Se organizó una Caja Nacional de Seguro Social, presidida por el Ministro de Salud Pública, encargada de administrar los nuevos servicios a brindar, llegándose a iniciar la construcción del Hospital Obrero en la avenida Grau, que sería inaugurado por el siguiente gobierno en 1940.

De esa manera, se cumplía en los hechos la idea de proteger a los más necesitados, ya que los obreros y sus familias ahora tendrían la posibilidad de acceder a servicios de salud y una pensión para los tiempos de vejez. En esta misma línea, debemos entender el funcionamiento de las colonias climáticas, especialmente la de Ancón, en las cuales tendrá un rol muy importante la Primera Dama, Francisca Benavides de Benavides. Estos fueron lugares acondicionados para acoger a niños de condición humilde, los cuales pasaban una

---

<sup>115</sup> Mensaje presentado al Congreso...*Óp. Cit.*, p. 122.

temporada allí recibiendo todas las atenciones debidas como alimentación, salud, recreación, entre otras. Es sintomático que fuera la propia esposa del mandatario la que visitara regularmente este lugar, inaugurando el rol de la primera dama en materia de asistencia social. Todo ello revelaba la vocación de servicio y cercanía que debía caracterizar a todo el entorno gubernamental, siendo el líder de todo ese proyecto el primer mandatario. La siguiente imagen del citado folleto *Acción social del Estado en el Perú*, ilustra de forma precisa esta idea:





En la Colonia Infantil de Vacaciones de Ancón.

(Foto 3: En la Colonia Infantil de Vacaciones de Ancón. Tomada de *Acción Social del Estado en el Perú* Lima: Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, 1938 p. 61. Colecciones Especiales, Biblioteca Nacional del Perú)

Lógicamente, otra vía para demostrar la presencia del Estado fueron las grandes obras públicas como los hospitales, escuelas, hoteles, avenidas, obras de irrigación y edificios públicos (Palacio de Gobierno y Palacio de Justicia entre otros), los cuales simbolizaban la recuperación del país sin violencia. Un buen ejemplo de todo este progreso material fue la publicación en 1945 de un libro en formato grande y con excelentes ilustraciones titulado *Progresos del Perú, 1933-1939: durante el gobierno del Presidente de la República General Óscar R. Benavides*, el cual puede ser visto como una especie de memoria de gobierno. El progreso material, entonces, fue la mejor manera de expresar la visión de un gobierno que apostaba por asumir funciones económicas y sociales, bajo un escenario de constantes amenazas políticas e incitaciones a la violencia.

Un último aspecto del creciente rol del Estado se relaciona con su intervencionismo en la economía, algo ya señalado cuando hablamos del proteccionismo a la industria nacional, pero que tuvo su mayor expresión en la política petrolera<sup>116</sup>. Los años treinta, y concretamente el gobierno de Benavides, vieron el inicio de la explotación estatal de este valioso recurso. Recordemos que hasta ese momento el Estado no se había involucrado en esta actividad, existiendo como operadores solo tres compañías extranjeras, siendo la principal la International Petroleum Company (IPC).

---

<sup>116</sup> Emilio Candela Jiménez “Los hidrocarburos en el Perú (1930-1968)”. En *Historia del Petróleo en el Perú*. Lima: Petróleos del Perú. Ediciones Copé, 2008, pp. 169-231.



El 9 de marzo de 1934 se creó un Departamento de Petróleo dentro del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y en 1937 se promulgaba una ley que le permitía al Estado explotar yacimientos petrolíferos en la Selva. Finalmente, el paso más trascendental en este esfuerzo fue la expropiación de las propiedades e instalaciones de la firma Piaggio en Zorritos en 1939, lo cual obligó al gobierno a crear una entidad estatal que se encargara de explotar esos recursos y de explorar nuevos yacimientos en otras regiones del país. Este organismo cambió de nombre años más tarde, pasando en 1946 a denominarse Empresa Petrolera Fiscal. De esa manera, el gobierno se convirtió en un nuevo protagonista de esta actividad, involucrándose en las labores de exploración, explotación y refinación de esta fuente de energía; algo que iba en aumento en los años siguientes, llegando a su máximo punto con la creación de Petroperú en 1969.

En conclusión, otra característica fundamental de este régimen fue el creciente rol del Estado, sobre todo en asuntos económicos y sociales; diferenciándose de lo ocurrido en las primeras décadas del siglo XX, con una pequeña burocracia, y en la etapa de Sánchez Cerro, cuando la violencia no permitió que el accionar estatal pudiera desarrollarse en toda su plenitud. Benavides, a través de sus planes de obras públicas y políticas sociales, impuso un nuevo ritmo al quehacer gubernamental, evidenciando que su gobierno no era una simple dictadura militar o un gobierno oligárquico; sino, por el contrario, uno que apostaba por crear un nuevo Estado, más cercano a los sectores populares y el verdadero conductor del progreso. A continuación, abordaremos la última característica de este gobierno, relacionada a la defensa de la identidad nacional.

### 3.6 La defensa de la identidad nacional

Generalmente, se ha asumido que la mejor expresión del nacionalismo peruano en términos políticos se dio en la primera fase del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, con todas las reformas realizadas por el general Velasco. Sin embargo, ya en los años treinta se gestó un discurso que resaltaba una cierta “identidad” nacional, la cual debía ser defendida y auspiciada desde el gobierno.

Si tuviéramos que definir brevemente lo que se entendía por nacionalismo en este contexto, tendríamos que decir que fue la defensa y exaltación de la sociedad peruana, su organización y sus instituciones. Obviamente, esta definición es entendible bajo el contexto de la lucha contra el APRA, que fue asumido como un grupo político que atacaba los cimientos fundamentales de la sociedad como la religión y la propiedad, con una doctrina que obedecía a ideologías foráneas. Es bajo esos parámetros que deben entenderse los mensajes de Benavides, el cual siempre mencionó que para atacar las necesidades de los sectores desposeídos, no era necesario apelar a esas ideas radicales que no se correspondían con nuestra realidad social. Eso era lo que definía la *peruanidad*.

Así el término *peruanidad* se convirtió en uno de los más recurrentes en las declaraciones oficiales, convirtiéndose en una de las marcas distintivas del gobierno; pero la pregunta que surge es ¿cómo se demostraba esa *peruanidad* de manera concreta? Aquí retomaremos un concepto de Alain Touraine, el cual menciona como una de las tres características esenciales de los populismos la defensa de la identidad popular.

Justamente, el régimen de Benavides apeló a esa idea para llevar a la práctica el discurso nacionalista que se pregonaba, y lo hizo presentando al gobierno como el defensor de las



costumbres e idiosincrasia de la sociedad, en contra de aquellos que pretendían trastocarlo todo. En otras palabras, se construyó un mensaje por el cual el gobierno era el mejor intérprete y defensor de la identidad del pueblo, traducida en sus instituciones y el funcionamiento de las mismas que debía ser preservado. Por ello, fue común presentar la visión maniquea entre un gobierno que protegía las características de la sociedad peruana, frente a los grupos llamados sectarios e ideologizados que pugnaban por introducir formas extrañas de organización social, casi siempre asociadas al comunismo.

¿De qué manera se podía defender la identidad nacional? Benavides y su entorno encontraron varias maneras de hacerlo, siendo las más importantes a nuestro entender la vinculada a la defensa de la identidad de la clase obrera a través de los restaurantes populares, la relacionada al nuevo enfoque que se le dio a la educación y la consolidación del concepto de unidad nacional mediante la construcción de carreteras.

Para abordar el primer caso, nos basaremos en un trabajo de Paulo Drinot, quien elabora una interesante teoría en torno al establecimiento de los restaurantes populares<sup>117</sup>. Drinot empieza su argumentación repitiendo la idea de incorporación de las demandas populares, como motivación para entender este proyecto; pero luego se pregunta si esa sola idea estaba detrás de esa política. Es allí, donde el autor trata de complejizar su análisis, afirmando que los trabajadores no solo acudieron a esos establecimientos porque tenían comida barata y abundante. Así, presenta su tesis principal de entender a los restaurantes populares como una misión civilizadora, basándose en un documento elaborado por el gobierno de

---

<sup>117</sup> Paulo Drinot. *The allure of labor. Workers, race and the making of the Peruvian State*. Durham and London: Duke University Press, 2011, pp. 180-192.

Benavides titulado *Los restaurantes populares del Perú: contribución al estudio del problema de la alimentación popular*, y publicado en Chile en 1936. Este texto fue presentado en una conferencia internacional sobre temas laborales de estados latinoamericanos, con el objetivo de resaltar la experiencia peruana. Drinot, en base a este documento, menciona que los restaurantes fueron concebidos con dos grandes objetivos: como laboratorios para el estudio de los efectos de una adecuada nutrición, y como escuelas de educación higiénica para los comensales.

Bajo esa lógica argumentativa, y teniendo en cuenta la existencia en Lima de fondas y cafetines regentados por chinos y japoneses, el autor nos dice que el Estado elaboró todo un discurso para contraponer a los sórdidos y antihigiénicos restaurantes de asiáticos, los modernos, saludables y cómodos restaurantes populares del gobierno peruano. Sería en estos espacios en los cuales el obrero podría asimilar una serie de valores y principios que harían de él una persona saludable, fuerte y civilizada. En otras palabras, siguiendo el argumento de Drinot, asistimos a la generación de un discurso que planteaba la defensa de una identidad propia en detrimento de las peligrosas influencias foráneas.

Al analizar la relación con la clase trabajadora, señalamos que un objetivo fundamental del gobierno fue elevar la dignidad de este grupo; es decir, que ellos se sintieran verdaderos ciudadanos con los mismos derechos a otros a tener una vida decorosa, en el límite de sus posibilidades. En esa idea, se concretaron los barrios obreros, beneficios sociales diversos y los restaurantes populares, los cuales elevarían la calidad de vida de estas personas; y como un efecto de ello, también mejoraría su comportamiento, asumiendo virtudes cívicas por la convivencia en un espacio ordenado, limpio y acogedor.

Por lo tanto, como señala Drinot, las mejoras sociales que se llevaron a cabo tenían también este componente “civilizador”, que podemos relacionarlo al pensamiento militar de Benavides, el cual consideraba que el Ejército cumplía una misión de ese tipo fomentando valores en la ciudadanía. Se trataba, entonces, de fomentar una forma de vida en sociedad y defenderla de las amenazas que deseaban acabar con ella, llevándonos por un sendero desconocido y peligroso que el gobierno asoció a elementos foráneos.

En los discursos y otros textos oficiales, es claro que esta defensa de la identidad de los trabajadores era la mejor manera de expresar un sentimiento nacionalista, porque se preservaba la esencia de la peruanidad. En ese sentido, lo extranjero, y concretamente lo asiático, fue mal visto ya que eran sindicados como los transmisores de malos hábitos como la suciedad, la precariedad y la violencia. En el caso de Lima, ello se asoció a los establecimientos regentados por chinos, los cuales eran fondas ubicadas en zonas tugurizadas donde acudían los obreros a comer y beber a un precio módico, pero en un ambiente poco agradable. Ante esa situación, los restaurantes populares fueron presentados como una opción que el Estado ponía a disposición, para mejorar la condición física y espiritual de los sectores populares. En conclusión, los restaurantes fueron una herramienta clave en la generación de un discurso que resaltaba la forma de vida de nuestra sociedad; o en otras palabras, la identidad en formación de la clase popular. La revista *Turismo*, que siempre elogiaba la obra material del gobierno, resumía así lo que significaron estos locales:

La obra asistencial de los “Restaurantes Populares” ha resuelto un verdadero problema social: favorecer la estrecha economía de las clases

laboristas ofreciéndoles alimentación sana y baratísima entre una auténtica dignificación de ambiente y de hábitos. Porqué en sus locales modernos y atrayentes donde el alcohol está absolutamente excluido, todo muestra higiene y confort, y reluce algo de la alegría luminosa de un gran transatlántico. El sobrio decorado pleno de claror, los límpidos mármoles, las audiciones radiofónicas que sirven de ilustración y esparcimiento, todo propende en el ambiente creado por los “Restaurants Populares” para hacerlos atrayentes y útiles<sup>118</sup>.

Pasemos al aspecto de la educación. Hasta 1935 todo lo referido a la educación pública era parte del Ministerio de Justicia, Instrucción y Culto, lo cual cambió cuando este rubro tuvo su propia cartera ministerial en aquel año. El Coronel Ernesto Montagne, quien se convertiría en el segundo hombre en importancia del régimen, asumió este encargo ejerciéndolo por cuatro años hasta 1939. Este fue un cambio fundamental, ya que la educación pasaba a un ente autónomo, con un propio presupuesto y dirigido por un militar, dentro de un gobierno de talante autoritario.

Con estas premisas, la propuesta educativa de Benavides enfatizó el inculcar valores patrióticos, los cuales debían ser aprehendidos por nuestra niñez y adolescencia para que después no se dejaran seducir por las ideologías contrarias a ese sentimiento. Esto también se trasladó a los maestros, los cuales también podían ser influenciados, y por ello se debía tener una actitud firme como el propio presidente lo señalaba: *“Por eso mismo seré implacable, hasta que logre arrancar de raíz los gérmenes funestos que el sectarismo*

---

<sup>118</sup> ¿Se acercó usted a un restaurante popular? *Turismo* Año XI Núm. 106 (Agosto 1936).

*quiere introducir en la enseñanza, tratando de sembrar en ella la anarquía que pretendió desencadenar en el orden interno”<sup>119</sup>.*

Nuevamente, los hechos violentos protagonizados por el aprismo fueron levantados para resaltar el asesinato a militares y civiles, la subversión del orden público y el intento de acabar con instituciones como la religión y el respeto a las autoridades. Recordemos, en ese sentido, que el APRA fue acusado desde sus inicios de asumir una bandera y un himno distintos a los nacionales, con su marsellesa aprista y la bandera roja con el mapa de Indoamérica. Por ello, la educación bajo el régimen benavidista debía priorizar ensalzar el patriotismo, y destacar a sus mejores exponentes como los caudillos militares de los primeros años de la República, o los que lucharon en la Guerra del pacífico. La identidad nacional, en esa lógica, tendría que ser cultivada mediante el conocimiento de nuestra historia, la difusión de virtudes cívicas y la disciplina de tipo castrense.

En sus Memorias, el General Montagne mencionó las principales actividades que desarrolló como encargado de ese sector, y es sintomático encontrar que describe su labor como nacionalista<sup>120</sup>. Este nacionalismo se evidenció en medidas como prohibir que se empleen nombres de colegios en idiomas extranjeros, que el 80% de los profesores y de las horas de clase sean peruanos y dictadas por peruanos respectivamente, y que la enseñanza debía ser impartida obligatoriamente en castellano. Fue, sin embargo, en lo referido a los símbolos patrios donde se reflejó de manera más clara esta vocación nacionalista de la educación.

---

<sup>119</sup> “Mensaje leído a la ciudadanía el 8 de diciembre de 1937 por el Presidente Constitucional de la República, General de División señor don Óscar R. Benavides” En *El Presidente y sus Ministros ante la ciudadanía*, Lima: Editorial América Unida, 1938.

<sup>120</sup> Ernesto Montagne Markholz. *Memorias*. Lima: Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado, 1962, pp. 200-201.

Así, se volvió obligatorio el efectuar concentraciones y desfiles cívicos de los escolares para celebrar las fiestas patrias, costumbre que hemos mantenido hasta la actualidad. Además, se prohibió exhibir en actos públicos y privados otra bandera que no sea la nacional, y se estableció que todos los días debían cantarse al inicio y final de las labores escolares canciones patrióticas, reservándose para el inicio y el fin de la semana el Himno Nacional.

Por ello, este fue el momento en que los desfiles escolares adquirieron un marcado carácter marcial y castrense, cuando hasta ese momento habían sido más eventos recreativos. En todo caso, ese cambio simboliza el carácter que asumió la educación bajo Benavides, la cual fue vista como un instrumento fundamental para inocular el sentimiento nacionalista; es decir, el respeto y aprecio por nuestras instituciones, nuestros hombres, nuestras costumbres y nuestra historia. Frente a ello, la otra cara de la moneda eran aquellos que denostaban del Estado, que trataban de subvertir el orden social; en otras palabras, los que atentaban contra el patriotismo, reflejando un esquema clásico del populismo latinoamericano que establecía la división de Patria y AntiPatria. Las siguientes palabras de Benavides, referidas al rol de los maestros, confirman esta visión maniquea:

Sea cual fuere su condición o el carácter del plantel a que pertenezca, ya se trate de una escuela elemental o de los centros de estudios superiores, del catedrático o del maestro de una pequeña población indígena, de colegios particulares o sostenidos por el estado, seré rígido, inflexible para separar de sus puestos a los que pervierten a la juventud, inculcándole teorías sectarias y disolventes y destruyendo en ella el



sentimiento de la nacionalidad, con el olvido imperdonable de su deber y de su responsabilidad ante la Patria<sup>121</sup>.

El último aspecto referido a la defensa de la identidad nacional, se relaciona a la política vial. Como ya mencionamos, desde 1936 se aplicó el Plan trienal de caminos, con logros importantes en la conexión del país y generar trabajo para los obreros. Sin embargo, hay otro aspecto que el gobierno tomó en cuenta como objetivo de esta política: el fortalecimiento de la nacionalidad. Más allá de cifras, es muy interesante destacar porque para el presidente la vialidad era el factor clave en el desarrollo del país. En el discurso oficial, la construcción de carreteras permitía romper con los localismos o regionalismos que impedían el fortalecimiento de la unidad nacional; es decir, se lograba una mayor integración de las diversas regiones del país, al mismo tiempo que se facilitaban los circuitos comerciales estimulando la producción nacional.

Pero no solo se lograban ventajas materiales. Para el gobierno, la extensión de la red de caminos permitiría incorporar de manera real al indígena a la nacionalidad, ya que accedería a nuevas formas de convivencia en su relación con otras regiones del país. La cultura y civilización podían llegar a diferentes confines del país, gracias a los caminos y carreteras que permitían la conexión. Por consiguiente, no solo eran ventajas económicas las que hacían de la vialidad el eje fundamental de desarrollo, sino que también existían elementos morales que así lo justificaban.

---

<sup>121</sup> “Mensaje leído a la ciudadanía...” *Op. Cit.*

Bajo esa lógica, el regionalismo no fue bien visto por Benavides, el que esbozó una jerarquía de los problemas del país clasificándolos en nacionales, regionales y locales; siendo los primeros aquellos que tenían una mayor prioridad. En su mensaje de diciembre de 1937, dejó en claro que a pesar que en las regiones existían reclamos justos; era deber del gobierno anteponer los intereses nacionales por encima de los locales, y así también lo debía entender la población evitando asimilar ideologías radicales. Detrás de ello, estaba la idea esencial de ver a la política vial como una forjadora de la unidad nacional, y que más allá de las particularidades regionales debía primar la identidad con la nación; es decir, identificarse con las instituciones del Estado, con la organización de la sociedad y defenderlas de ataques externos. Las siguientes palabras de Benavides son claras al respecto: *“El Perú podrá ser múltiple en sus regiones, pero es uno en esencia. La variedad regional intensifica la multiplicidad de las riquezas naturales, pero es una sola la conciencia colectiva que las encausa, dirige y aprovecha”*<sup>122</sup>.

Uno de los hechos que mejor simbolizó este carácter integrador de la vialidad fue la Feria Nacional de Productos, inaugurada el 27 de julio de 1939 por el propio presidente Benavides. Este evento consistió en la presentación a través de stands de los productos agrícolas y ganaderos de las diversas regiones del país, desfilando por la Plaza de Armas y el centro de la ciudad hasta el campo de Marte donde se instaló la feria. Este evento fue muy importante, a ojos del gobierno, por varias razones.

En primer lugar, demostraba la clara recuperación económica en los seis años de benavidismo, entre un Perú golpeado por la depresión en 1933 a otro que había elevado sus

---

<sup>122</sup> Mensaje presentado al Gobierno, *Op. Cit.*, p. 122.

índices de producción en diversos rubros. En segundo término, denotaba la eficacia del plan trienal de caminos, ya que acudieron a la capital comerciantes y productores de la costa, sierra y selva, utilizando esa extensa red de carreteras que el gobierno se empeñó en hacer realidad. En tercer lugar, la feria era la mejor expresión de la riqueza natural y humana de nuestro país, como lo resaltó el primer mandatario en su discurso de inauguración de este evento, siempre resaltando a las clases productoras como los agricultores, comerciantes y los obreros que habían hecho posible las vías de comunicación. Finalmente, la feria fue definida como un encuentro de peruanidad, en tanto se congregaron pobladores de todo el país, cada uno mostrando las bondades de sus regiones; pero al mismo tiempo, representando a una sola nación que se había recuperado mediante la paz, el orden y el trabajo.

En conclusión, la defensa de la identidad nacional fue algo característico del gobierno de Benavides, vista como el intento de proteger la organización de la sociedad y el Estado, a través del respeto de las instituciones, de las autoridades y de las costumbres de la población. De esa manera, mediante los programas de bienestar social, mediante la educación patriótica y la política vial, se lograría infundir el sentimiento nacionalista y con ello, alejar la posibilidad que los partidos radicales pudieran influir con sus doctrinas de influencia extranjera. En suma, este fue un régimen que aplicó de manera fehaciente esa defensa de lo nacional frente a lo extranjero, tan típico de los populismos latinoamericanos de aquellos años, algo que el propio Benavides resumió en su último mensaje a la Nación en 1939 de esta manera: *“los problemas peruanos requieren soluciones peruanas. Este*

*claro y elevado sentido de peruanidad es el que ha caracterizado la política de mi gobierno”<sup>123</sup>.*

Tras este vasto análisis de las características del régimen de Benavides, pasaremos a mencionar nuestras conclusiones.



---

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 162.

## Conclusiones

A lo largo de las páginas anteriores hemos analizado y detallado las principales características del régimen de Óscar R. Benavides entre 1933 y 1939. Lógicamente, este es un primer esfuerzo en lograr una mejor comprensión histórica de un hecho político, inmerso en una época de gran polarización en el país. Por tanto, las conclusiones que aquí señalaremos deben entenderse como un esfuerzo inicial, totalmente perfectible, y que, ante todo, desean abrir una nueva ruta de investigación en el mediano y largo plazo.

En 1940 el notable pensador y orador Víctor Andrés Belaunde, quien había sido constituyente entre 1931 y 1933, le dedicó varias líneas al gobierno del General Benavides llegando a emitir un juicio sobre su accionar<sup>124</sup>. Decía Belaunde que este régimen tuvo dos elementos fundamentales en su desarrollo: el movimiento abrumador de la opinión pública a favor de la paz y el progreso, y el dinero necesario para concretar todo aquello. Bajo ese panorama, se presentaron al presidente tres rutas a seguir: la de las medidas puramente coactivas, la de un programa social avanzado y la de una estructuración de las llamadas “fuerzas vivas” del país a través del Senado Funcional. Para Belaunde, Benavides solo se afincó en las dos primeras, dejando de lado una mayor unificación política y armonía social; es decir, fue un régimen que siguió reprimiendo aunque introduciendo reformas sociales en beneficio de las mayorías.

---

<sup>124</sup> Víctor Andrés Belaunde. *El debate constitucional*. Lima: Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde, 1987, pp. 395-397.

Esta visión negativa de Belaunde resume de buena manera la visión que se ha mantenido sobre este gobierno de los años treinta. Por ello, aquí señalaremos una visión distinta a aquella tradicional, fruto del estudio de sus principales componentes y procesos tanto del discurso como del accionar del mismo. Empezaremos remarcando que en 1933 el Perú se caracterizaba por tres fenómenos: la violencia política desatada, una crisis económica motivada por la coyuntura externa y un Estado con muy poca capacidad de acción social por los dos primeros hechos señalados. En este contexto, ingresa al poder el General Óscar R. Benavides, el cual ya era un personaje con trayectoria política, por lo que fue escogido para asumir la primera magistratura de la Nación en base a dos grandes virtudes que ya había demostrado: un sólido sentimiento nacionalista y su condición de liderazgo.

Su régimen se puede dividir claramente en dos periodos, el primero entre 1933 y 1936, y el segundo entre 1933 y 1939. En el primer caso, el hecho fundamental fue la consolidación del apoyo de las FF.AA ante las crisis políticas que se siguieron dando, al mismo tiempo que se consolidaba también la oposición de los partidos de masas como el APRA y la UR, y se sentaban las bases de las políticas sociales. La anulación del proceso electoral de 1936 marcó un antes y después en su evolución, ya que dio inicio a nuevas características y relaciones con los actores políticos. Por ello, el segundo periodo tuvo como característica esencial que el Ejecutivo construyó un escenario en el cual asumió el control total, algo posible en un sistema político sin Parlamento, con los principales partidos diezmados y una mayor presencia militar. Esta nueva realidad fue la que permitió consolidar y expandir las políticas de beneficios sociales, incrementándose también el rol del Estado.



De ese modo, el principal objetivo del régimen fue lograr que el control político fuera de la mano con la recuperación económica, para legitimar las acciones represivas y arbitrarias aplicadas como una condición esencial en el objetivo de atender las demandas populares. Por tanto, la esencia de este gobierno fue implantar una serie de medidas que afirmaran esos dos principios, elaborando un discurso en el cual se presentara ello como una política nacionalista y acorde con los intereses del pueblo. Bajo ese esquema, se estableció un claro antagonismo en la sociedad, entre aquellos que defendían las demandas populares y los que se guiaban por intereses egoístas y partidarios; sindicando a los partidos de ideologías radicales como aquellos que conspiraban contra la población más necesitada.

En otras palabras, se elaboró un típico discurso populista, con el añadido de resaltar la incorporación de los reclamos urgentes de obreros y empleados a través de un Estado que asumió nuevas funciones. Y sobre esto último, el discurso oficial también dejó en claro que la intermediación partidaria no era la mejor manera de procesar esas demandas, sino a través de la relación directa entre el gobernante y el pueblo. Idea que fue resaltada por el propio Benavides, cuando en su último mensaje a la Nación enumeró todas las mejoras realizadas en favor de las clases trabajadoras, algo que se había logrado concretar en un periodo en el que no hubo Congreso y con los principales opositores exiliados o encarcelados.

Al inicio del tercer capítulo mencionamos una serie de interrogantes como una herramienta útil en el análisis de este gobierno, y poder determinar cuan cerca estuvo de ser un régimen populista. Ahora las retomaremos para precisar las características que le dieron forma, y

con ello responder a la pregunta inicial que nos formulamos, sobre si el sexenio benavidista fue un caso populista.

El estilo de liderazgo establecido por Benavides fue paternalista, personalista y nacionalista, señalándolo siempre como el personaje que estaba por encima de cualquier lucha partidista, y que el mismo asumió al definirse como “un soldado que solo pertenecía a la Nación”. Por ello, la figura de Benavides será exaltada como aquella que logró transformar al Perú, recibiendo un país en guerra civil en 1933 y entregando otro encaminado en la ruta del progreso material y el respeto al orden social. Su contacto directo con los obreros, ofreciéndoles beneficios concretos, lo convirtió en un líder paternalista que estaba al tanto de los problemas que este sector padecía, algo que pudimos ver de manera gráfica en las fotos que incluimos, las cuales mostraban a un Benavides junto a los trabajadores y los niños, los sectores que necesitaban más protección. Finalmente, también fue un liderazgo nacionalista, en tanto el mandatario se presentó como el más firme defensor de la organización de la sociedad peruana y sus instituciones, enfrentándose a las ideologías radicales que deseaban implantar sistemas ajenos a nuestra realidad.

Otro aspecto fundamental tiene que ver con el tipo de intermediación con los sectores de la sociedad. En este caso, se estableció una intermediación directa, sin necesidad de acudir a partidos o sindicatos, los cuales no tuvieron una presencia importante en los años del benavidismo. La intermediación se dio a través de las instancias creadas por el gobierno para resolver las demandas sociales, tales como las Direcciones de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Fomento y los funcionarios encargados de programas como los restaurantes populares y el Seguro Social. Sin Congreso, a partir de 1936, y con los únicos

partidos importantes perseguidos, los únicos intermediarios fueron los agentes estatales y la estructura legal diseñada para controlar a los grupos organizados de la sociedad.

Con ese tipo de intermediación, la interrogante que se abre es ¿qué tipo de movilización se produjo con esos sectores de la sociedad? Aquí la respuesta se vincula a dos fenómenos evidentes: el control que se logró sobre los grupos organizados y la despolitización de la sociedad. En efecto, con las leyes y decretos expedidos desde 1935 se consiguió someter a los débiles sindicatos que existían, y con la anulación del proceso electoral de 1936 y la autodisolución del Parlamento, los partidos perdieron el único escenario legal en el que podían actuar. A ello se sumó la férrea represión sobre los dirigentes de los partidos con mayor convocatoria, configurando un escenario de poca capacidad de movilización política, ya que fue caracterizada como algo peligroso para la estabilidad conseguida, y que podía llevarnos a repetir el grado de violencia del periodo 1930-1933. En esa línea, solo se legitimaba la movilización en momentos de graves crisis políticas, como sucedió con las manifestaciones “espontáneas” en apoyo del gobierno tras la anulación de los comicios de 1936, o cuando los sindicatos se congregaron frente a Palacio de Gobierno para respaldar al Presidente después del fallido golpe de Estado de febrero de 1939.

Aquellos sectores que más apoyaban al gobierno, fueron los que tuvieron mayor presencia en el discurso oficial, convirtiéndose en los referentes principales del accionar del gobierno. En ese sentido, los obreros fueron el grupo sobresaliente de manera excluyente, siendo mencionados en cada alocución oficial como los principales objetivos de las políticas implementadas. Así, “elevar la dignidad de la clase obrera” se convirtió en el lema del Presidente y sus ministros al referirse a la decidida intervención del Estado respecto a este

sector. Esto se explica por la imagen que se formó sobre ellos, definiéndolos como los verdaderos forjadores de la grandeza nacional, pues con su esfuerzo habían sido posibles las carreteras, los hospitales, los barrios obreros y todo lo que simbolizaba el progreso del país. Por ello, la mayor parte de la política social estuvo dirigida a resolver sus demandas, logrando establecer una relación cercana y de cierto apoyo político.

En el caso de los empresarios y dueños de fábricas, fueron señalados como firmes aliados en la política nacionalista del régimen, aumentando la producción en diferentes rubros y protegiendo a sus trabajadores. En general, se resaltaron a los sectores considerados productivos como los mencionados obreros, empresarios, a los que se podían añadir los campesinos y artesanos, aunque sean muy escasas las referencias a estos últimos.

Otra interrogante fundamental en el análisis de cualquier experiencia populista tiene que ver con la manera en qué se caracteriza al pueblo y sus “enemigos”, en tanto una definición esencial de este fenómeno es el antagonismo y división que se plantea entre la sociedad y los que atentan contra ella. En el caso del régimen de Benavides, el pueblo fue retratado como la clase productora y trabajadora que deseaba estabilidad y paz social, tratando de aprovechar las oportunidades que el Estado brindaba a través de la creación de condiciones para el fomento de las actividades económicas. En ese sentido, una idea clave que el gobierno enfatizó fue que la recuperación económica había sido posible por el retorno a la estabilidad política y el sometimiento de los movimientos radicales. De ahí que los enemigos del pueblo hayan sido caracterizados como los instigadores y autores reales de los movimientos subversivos, los cuales tenían como objetivo esencial destruir la organización de nuestra sociedad e implantar un sistema guiado por ideologías foráneas.

Por consiguiente, si el periodo de mayor violencia había estado dominado por el conflicto entre el aprismo y el sancherrismo, entonces estos dos partidos fueron los sindicatos como enemigos del orden, siendo sus múltiples levantamientos la mejor muestra de ello.

Todo este panorama redundó en un discurso que tuvo como elemento distintivo el nacionalismo, el cual consistió en la defensa de la peruanidad en sus diversas manifestaciones. Esto fue entendido como la defensa de nuestra identidad e idiosincrasia de las influencias foráneas, las que deseaban insertar formas extrañas a nuestra realidad a través del llamado apro-comunismo. La frase que mejor resumía esta visión del país fue “soluciones peruanas a problemas peruanos”.

En suma, y respondiendo a la pregunta inicial que nos formulamos, el régimen de Benavides no fue una simple dictadura liderada por un militar, ni un gobierno firme aliado de la oligarquía; sino que fue una experiencia que implementó una política con claros elementos del populismo latinoamericano de esa época. Sin embargo, la coyuntura interna expresada en hechos como la coyuntura violenta de 1930-1933, la presencia de un movimiento con características también populistas como el APRA, el poco desarrollo industrial y el débil movimiento sindical; influyeron en la configuración de un régimen con características populistas, aunque sin semejarse demasiado a los casos emblemáticos de Argentina y México.

Aquí no hubo sindicatos creados desde el Estado, ni un partido oficial que fuera la base del sistema político; pero si se diseñó todo un sistema legal e institucional que cumplió con los objetivos esenciales de un régimen populista, a saber la creación de mecanismos políticos y sociales de integración, la defensa de la identidad nacional y el ensalzamiento del “pueblo”

frente a sus “enemigos”. Puede afirmarse, entonces, que el sexenio benavidista fue el primer ensayo de tipo populista en el Perú, algo que se retomará más adelante en los regímenes de Odría y Velasco.





## Fuentes y Bibliografía

### Fuentes Primarias

#### Archivos y Colecciones

Archivo personal María Angélica Matarazzo de Benavides

Archivo General de la Nación (AGN)

- Expedientes Laborales. Sección Administrativa
- Sección Gobierno. Prefectura de Lima. Ministerios
- Sección Gobierno. Subprefectura de Lima

Archivo Histórico Riva Agüero (AHRA)

Pontificia Universidad Católica del Perú. Centro de Documentación (CEDOC)

- Colección Arturo Sabroso

Biblioteca del Instituto Riva-Agüero

- Colección Félix Denegri Luna

Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

- Colecciones especiales

### Periódicos y revistas

Anuario de la Legislación Peruana (1935-1938)

Diario El Comercio (1934-1939)

Diario El Peruano (1937)

Diario La Tribuna (1939)

Semanario Excelsior (1936-1939)

Industria Peruana (1935-1936)

El Empleado (1936-1937)

La Voz del obrero (1937-1938)

Revista Militar del Perú (1936)

Revista Turismo (1936-1938)

### **Folletos y libros de época**

ARMAZA, Emilio

1943 *Cabezas: Prado, Benavides, Pardo (y otros)*. Lima: Editorial Cóndor.

BAHAMONDE, Carlos

1938 *El Gobierno del General Benavides*. Lima: Impr. E. A. Martínez.

BEALS, Carleton

1942 *La próxima lucha por Latinoamérica: the coming struggle for Latin America*.

Santiago de Chile: Zigzag.

BERNINSONE, Luis

1937 *¿Quién es Benavides?: el general que salvó al Perú de una tiranía fascista*. Santiago de Chile: Imprenta el Esfuerzo.

EL CHOLO DE LA PUNA (seud)

1938 *Benavides*. Montevideo: Paz y Concordancia.

EGUIGUREN, Luis Antonio

1939 *El usurpador*. Lima: Talleres Gráficos Ahora.

LARSON, Óscar

1937 *El panorama político del Perú*. Lima: El Universal.

MAC LEAN Y ESTENÓS, Percy

1941 *El Perú, el Mariscal Benavides y el actual gobierno*. Panamá: [s.n].

MORLA CONCHA, Manuel

1933 “La Función del Ejército”. *Revista de la Escuela Militar*.

PARTIDO APRISTA PERUANO

1938 *Informe acerca de la realidad peruana*. New York: Secretaría de Prensa y Propaganda del Partido Aprista Peruano.

1940 *Autopsia de las finanzas de la tiranía del General Benavides*. Lima: Indoamérica.

## PERÚ. DIRECCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL

1938 *Acción Social del Estado en el Perú*. Lima: Dirección de Previsión Social.

## SIN AUTOR ESPECÍFICO

1936 *Por la Patria. Lo que todo peruano debe saber*. Lima: Ediciones América.

1937 *Cuatro años de gobierno nacional y constructivo: la obra del general Benavides*.  
Lima: T. Scheuch.

1937 *El General Benavides a la Nación: mensaje del 8 de diciembre de 1937*. Lima:  
Empresa Periodística.

1937 *La punición de los delitos políticos sociales: Leyes 8505 y 8528; reglamentación de  
la última*. Lima: Imprenta de la Guardia Civil y la Policía.

1938 *El presidente D. Oscar R. Benavides ante el juicio de sus contemporáneos*. Lima.

1939 *El General Benavides a la Nación. Mensaje del 25 de marzo de 1939*. Lima: Oficina  
de Informaciones del Perú.

1939 *La ciudadanía ante su gobernante Óscar R. Benavides: manifestaciones del 27 de  
febrero y el 2 de marzo*. Lima: Cía. Editora El Universal.

1939 *Mensaje presentado al Congreso del Perú por el señor General de División don  
Óscar R. Benavides, Presidente Constitucional de la República*. Lima: Talleres  
Gráficos Carlos Vásquez L.

1945 *Progresos del Perú, 1933-1939: durante el gobierno del Presidente de la República General Óscar R. Benavides*. Buenos Aires: Guillermo Kraft.

## Bibliografía

BASADRE, Jorge

1981 *La vida y la historia: ensayos sobre personas, lugares y problemas*. Lima: Tall. Industrial Gráfica.

2005 *Historia de la República del Perú [1822-1933]*. Lima: El Comercio. Vols. 12 y 15.

BELAUNDE, Víctor Andrés

1987 *El debate constitucional*. Lima: Comisión Nacional del Centenario de Víctor Andrés Belaunde.

BETHELL, Leslie (Ed)

1998 *Historia de América Latina*. Vol. 13 México y el Caribe. Barcelona: Crítica.

CANDELA JIMÉNEZ, Emilio

2009 *Entre la incomprensión y el sectarismo: análisis del proceso político de la campaña electoral de 1936*. Tesis de licenciatura de Humanidades con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CARAVEDO, Baltazar

1976 *Burguesía e Industria en el Perú*. Lima: IEP.

CICCARELLI, Orazio

1988 “Fascist Propaganda and the Italian Community in Peru during the Benavides Regime 1933-39”. *Journal of Latin American Studies*. Vol. 20, Núm. 2, pp. 361-388.

1990 “Fascism and Politics in Peru during the Benavides Regime, 1933-39: The Italian Perspective”. *Hispanic American Historical Review*. 70:3, pp. 405-432.

COLLIER, Ruth y David COLLIER

1991 *Shaping the political arena*. New Jersey: Princeton University Press.

COTLER, Julio

1992 *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP. 6° edición.

DI TELLA, Torcuato

1993 *Historia de los partidos políticos en América Latina, siglo XX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

DRINOT, Paulo

2011 *The Allure of Labor. Workers, Race and the making of the Peruvian State*. Durham and London: Duke University Press.



FLYNN, Peter

1978 *Brazil: a political analysis*. London: Ernest Brenn.

FREIDENBERG, Flavia

2007 *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.

GARGUREVICH, Juan

1991 *Historia de la prensa peruana, 1594-1990*. Lima: La Voz.

GERMANI, Gino

1971 *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.

GERMANI, Gino; Octavio IANNI y Torcuato DI TELLA

1973 *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México D.F.: Era.

GOJMAN DE BACKAL, Alicia

2000 *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*. México D.F.: Escuela Nacional de Estudios Profesionales UNAM, Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, Jorge Enrique (Editor)

2007 *Nación y nacionalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

GONZÁLES, Osmar

2005 *Los orígenes del populismo en el Perú: el gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914)*. Lima: Nuevo Mundo.

GUERRA, Margarita (Dir)

2008 *Historia del Petróleo en el Perú*. Lima: Petróleos del Perú. Ediciones Copé, Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto Riva-Agüero.

IONESCU, Ghita y Ernest GELLNER (Comps)

1969 *Populismo, sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.

LACLAU, Ernesto

1986 *Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo*. México D.F.: Siglo Veintiuno.

LEÓN Y GONZÁLEZ, Samuel (Coord)

2010 *El cardenismo 1932-1940*. México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Fondo de Cultura Económica.

MALAMUD, Carlos

2003 *El Estado en crisis*. Madrid: Síntesis.

MANRIQUE, Nelson

1995 *Historia de la República*. Lima: COFIDE.

MASTERSON, Daniel

2001 *Fuerza armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares, 1930-2000*. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.

MATARAZZO DE BENAVIDES, María Angélica

2004 *Pura vida "Todo es verdad, todo es mentira"*. Lima: Sociedad Geográfica de Lima.

MOLINARI, Tirso

2006 *El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria, 1931-1936*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM.

MONTAGNE MARKHOLZ, Ernesto

1962 *Memorias*. Lima: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado.

MOUFFE, Chantal

2007 *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

PALACIOS, Raúl y Héctor LÓPEZ MARTÍNEZ (Eds)

2005 *Historia de la República del Perú (1933-2000)*. Lima: El Comercio.

PANIZZA, Francisco

2005 *Populism and the mirror of democracy*. London: verso.

PAREJA PAZ SOLDÁN, José

2005 *Historia de las Constituciones Nacionales (1812-1979)*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

PAREJA PAZ SOLDÁN, José y Víctor Andrés BELAUNDE (Dir.)

1962 *Visión del Perú en el siglo XX*. Lima: Studium.

PORTOCARRERO, Felipe

1997 *El Imperio Prado, 1890-1970*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación.

SANTISTEBAN DE NORIEGA, Jorge y Ángel DELGADO

1980 *La huelga en el Perú, historia y derecho*. Lima: Centro de Estudios de Derecho y Sociedad.

SCARZANELLA, Eugenia

2007 *Fascistas en América del Sur*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

SOTO RIVERA, Roy

2002 *Víctor Raúl: el hombre del siglo XX*. Vol. I. Lima: Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre.

STEIN, Steve

1980 *Populism in Peru: the emergence of the masses and the politics of social control.*  
Madison: The University of Wisconsin Press.

SULMONT, Denis

1975 *El movimiento obrero en el Perú 1900-1956.* Lima: PUCP. Departamento de  
Ciencias Sociales.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

1988 *Perú: 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta.* Lima: Mosca  
Azul, Fundación Friedrich Ebert, Universidad del Pacífico.

TOURAINÉ, Alain

1989 *América Latina: política y sociedad.* Madrid: Espasa Calpe.

URDANIVIA GINÉS, José

1954 *Una revolución modelo: ejército peruano.* Lima: Castrillón.

VALLESPÍN, Fernando (Ed)

2002 *Historia de la Teoría Política 5. Rechazo y desconfianza en el proyecto ilustrado.*  
Madrid: Alianza Editorial.

VARGAS, Getúlio

1938 *El Estado Nuevo y sus realizaciones*. Río de Janeiro.

VILLANUEVA, Armando y Guillermo THORNDIKE

2004 *La gran persecución 1932-1956*. Lima: Correo-Epensa.

ZÁRATE, José y Alberto FERREYROS

1976-1981 *El Mariscal Benavides. Su vida y su obra*. II Tomos. Lima.

